



Université d'Oran 2  
Faculté des Langues Étrangères

**THÈSE**

Pour l'obtention du diplôme de Doctorat en Sciences / LMD  
En Langue espagnole

***El cine como medio para el intercambio de culturas***

Présentée et soutenue publiquement par :  
**Dermi Amal**

Devant le jury composé de :

Dr Touil Khalida	MCA	Université d'Oran 2	Président(e)
Pr Bouchiba Ghlamallah Zineb	Professeur	Université d'Oran 2	Rapporteur
Dr Zaoui Mokhtaria	MCA	Université d'Oran1	Examinatrice
Dr Ghadi Bouchra	MCA	Université d'Oran1	Examinatrice

Année universitaire : 2017-2018

## *Dedicatoria*

*Hay sólo una persona que siempre nos mira con los mismos ojos.*

*Para ella siempre somos lindos y hermosos.*

*Para ella somos los más inteligentes y talentosos del mundo.*

*Para ella somos casi perfectos, carentes de defectos.*

*Es nuestra mamá.*

*¡Ojalá que viva para siempre!*

*¡Gracias mamá!*

*También dedico este trabajo a mi difunto padre que ya no está, pero siento que está conmigo, sé que este momento hubiera sido tan especial para él como lo es para mí.*

*Como lo dedico a mis hermanos por sus ánimos constantes.*

## **Agradecimientos**

Tengo que dar las gracias primero a la directora de mi tesis doctoral la Profesora Doctora Bouchiba Ghlamallah Zineb por su orientación, paciencia y confianza para cristalizar muchos de los principales aspectos metodológicos de este trabajo.

Por sus consejos, sus correcciones y por sus críticas constructivas que me han servido como soporte incondicional.

Por su fe en mí a lo largo de todo el proceso de concepción que ha contribuido de manera directa a la realización de este proyecto que para mí representa un gran sueño.

Tengo que dar las gracias también a los miembros del tribunal, la Doctora Ghadi Bouchra, la Doctora Touil Khalida y la Doctora Zaoui Mokhtaria por su atención y disponibilidad y también por consagrar tiempo y aceptar leer mi tesis doctoral.

Por último, gracias a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a apoyarme.

A todos, de todo corazón, muchas gracias.

## **Introducción**

El propósito del presente trabajo consiste en estudiar las posibilidades de introducción del uso del cine en el aula con fines culturales. Actualmente, la cultura es un componente omnipresente en los currículos escolares sobre todo cuando nos referimos a la enseñanza de lenguas extranjeras. No podemos imaginar enseñar una lengua extranjera sin incluir el componente cultural en la clase puesto que la lengua y la cultura son inseparables.

No podemos tratar una lengua de manera independiente porque esta última está constituida de un código, de una realidad que está ligada a unas reglas, saberes y comportamientos además de una conciencia de esta realidad; entonces la enseñanza y el aprendizaje auténtico de una lengua extranjera se realizan a través de la enseñanza y el aprendizaje de la cultura.

Son muchos los autores e investigadores que han trabajado sobre este tema, como profesores del español como lengua extranjera, nuestra tarea consiste no sólo en enseñar la lengua objeto de estudio, sino hacer que nuestros alumnos adquieran la capacidad de usar la lengua que estudian como medio de comunicación, considerando todos los factores que intervienen en esa adquisición tales como la situación y el mensaje, por ejemplo.

Conocer la cultura de la lengua meta otorga la posibilidad de tomar conciencia de las variables de esa situación, de mejorar a la vez la comunicación y el desarrollo de actitudes positivas y de ser más tolerante hacia la otra cultura. Para que se domine realmente una lengua, es necesario conocer su cultura, y el reconocimiento de esta última, su importancia radica en su incorporación en las distintas técnicas y enfoques de enseñanza de lenguas extranjeras.

Al de aceptar la cultura como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, nos encontramos frente a la dificultad de decidir qué y cómo enseñar, qué aspectos de la cultura constituyen los contenidos indispensables para que los alumnos alcancen los conocimientos y destrezas adecuados para su formación.

Hoy día vivimos en una sociedad particularmente 'visual', en la que la imagen en general es una fuente ineludible de conocimiento, y los medios de comunicación en particular ejercen un gran poder sugestivo sobre los jóvenes esencialmente. Para el enriquecimiento conceptual y cultural del estudiante, el estudio de las lenguas extranjeras es trascendental ya que les da la oportunidad de abrir las puertas hacia otros mundos, y les permite el acercamiento a otras civilizaciones, y a partir de ahí, los alumnos se conectan con otras culturas.

Ya que es un medio audio-visual, pensamos que el cine debe ocupar un lugar en la programación de las clases, primero como herramienta de trabajo que permite trabajar diferentes finalidades didácticas (instructivas, formativas y educativas). Segundo, como componente cultural que permite visualizar a través de escenas seleccionadas, los comportamientos, las costumbres y el modo de comunicarse entre nativos de la lengua estudiada. Tercero, como manifestación artística y sociocultural, ya que está relacionado con otras disciplinas, tales como la literatura, la historia y las artes gráficas y plásticas, por ejemplo.

Y también como modelo de explotación para el diseño de las diferentes actividades comunicativas: los estudiantes aprenden así a adquirir habilidades fónicas, a desarrollar la capacidad de interpretar el lenguaje no verbal, a partir de los gestos, lo cual es un aspecto más, y uno de los objetivos de la competencia comunicativa que deben alcanzar. Pero para ello, se debe disponer de suficiente material didáctico (películas, vídeos o DVD) para que se puedan explotar en el aula.

Hay que tener en cuenta que si utilizamos los filmes en las clases, debemos hacerlo para tratar temas positivos, muy en correspondencia con los intereses de los alumnos, con sus valores morales, estéticos y éticos y con los valores de nuestra sociedad. Desde siempre, los profesores de lenguas extranjeras han reconocido las ventajas del uso del cine en sus aulas, por las posibilidades que ofrece su introducción en cuanto a la enseñanza de los usos de la lengua y de la cultura.

El cine se considera como un instrumento y una fuente rica de información cultural a la vez. Los alumnos en este caso no sólo aprenden a identificar la información cultural, sino a desarrollar su capacidad para examinar y observar de modo analítico el contenido de una película.

El uso del cine permite también a los alumnos de detectar las diferentes competencias que les puedan ayudar a conocer más la lengua y la cultura foránea. Eso nos lleva a decir que con el cine, disponemos de un medio que tiene un poder de *inmersión en la lengua y la cultura* de modo directo.

Las películas y las imágenes en general, ofrecen a los alumnos la sensación de formar parte de otro país y de su cultura, y de implicarse con las personas, las situaciones y las circunstancias de la vida diaria. El cine como manifestación cultural, ejerce un fuerte impacto en los alumnos; por lo tanto, el trabajo del profesor y la contextualización de la película son de suma importancia, porque se puede aprovechar como un poderoso transmisor de valores y modelos de todo tipo (vitales, estéticos, lingüísticos, y sobre todo culturales).

Mediante la ficción, se representa un mundo casi real, y se brinda ambientes afinadamente contextualizados en contextos históricos y socioculturales determinados, capaz de crear procesos de identificación que nos hacen penetrar en su casualidad. Como medio de comunicación, su eficacia suministra información tan reveladora que el alumno se ve inmerso, a lo largo de su aprendizaje, en una cultura enlazada a la lengua que aprende.

Cerezo (1994: 16) afirma que “el poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico debido a su percepción audiovisual”. Dicho de otra forma, es el poder que se le concede como instrumento de socialización y formación de hábitos y valores, y a partir de ahí, el cine es como un desafío al que se enfrentan los alumnos al entrar en contacto con la cultura y lengua española.

Pensamos que como profesores de español, deberíamos aprovechar su aporte en su globalidad, además de su flexibilidad y riqueza, de su uso como auténtico instrumento de trabajo, puesto que las ventajas que este medio representaría son múltiples. Esto depende, por supuesto, de qué y cómo pretendamos explotarlo, según las necesidades de los alumnos.

En este sentido, diríamos que con una concreta ordenación y clasificación, se puede alcanzar el objetivo de desarrollar las destrezas comunicativas, así que la competencia cultural en la lengua estudiada de los alumnos, dentro el aula del español como lengua extranjera.

El presente estudio forma parte de una investigación basada en la integración de los conceptos habitualmente estudiados por separados (cine y cultura), que busca la mejora de la calidad de la enseñanza a partir del estudio de estrategias didácticas, que mediante el cine como recurso didáctico, trata de estudiar las distintas modalidades de la comunicación. Dentro de la clase, los aprendices de español como lengua extranjera, intentan observar las distintas actitudes, comportamientos y movimiento que desarrollan los nativos a través de las pantallas.

La importancia de este medio de comunicación requiere que éste ocupe un lugar por lo mínimo elemental en la vida de los adultos jóvenes, y por eso nuestro estudio se centra en estudiantes universitarios. En la clase, el cine es un documento muy significativo para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. En la actualidad, podemos decir que no se puede conocer las sociedades sin comprender el cine, pero igualmente no se puede comprender dicho cine sin conocer esas sociedades.

Por esa razón conviene utilizarlo como herramienta ya que es uno de los medios más influyentes y que constituye uno de los valores sociales y culturales más importantes para los jóvenes que aprenden a prestar atención al cine no sólo como industria sino como documento de un valor inestimable, susceptible de ser explotado.

En el área educativa en que llevamos a cabo esta búsqueda, se enfoca en la necesidad de tratar temas culturales, normalmente lejanos a la cultura del alumno, para su preparación al choque cultural que suele provocar gran interés en los alumnos, por lo que hemos de encontrar el modo eficaz de motivarlos y acercarlos a la cultura, pues, si lo logramos, el aprendizaje se mejorará de sí mismo.

Pues si el cine es un elemento que ayuda al alumno a sacar mejores resultados en cuanto a su competencia cultural e intercultural, pensamos que para aplicar el cine de forma adecuada, debemos considerar todos los elementos que lo caracterizan partiendo de los intereses comunes de nuestros alumnos. Por ello, creemos que hay que estudiar todos los aspectos relacionados con su uso, para poder hacer todo lo posible para que nuestros alumnos se animen y motiven para la adquisición de las distintas competencias, entre ellas la competencia cultural.

Para conseguirlo, tenemos que intentar responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se entiende con los conceptos de *cultura e interculturalidad*?
  - ¿Cuál es la relación entre la cultura y la comunicación?
  - ¿Cómo introducir el cine en el aula?
  - ¿Cómo se puede aprovechar como herramienta cultural?
  - ¿Cómo valerse del cine para abordar aspectos culturales como la comunicación no verbal?
  - ¿Cuáles son los diferentes pasos que se deben realizar para utilizar el cine correctamente en el aula?
- ¿Qué papel tiene el profesor para mediar entre la cultura del alumno y la cultura meta de estudio?
- ¿Qué puede hacer para conseguir que sus alumnos desarrollen competencias que los lleven a la autonomía de aprendizaje?
- ¿Cuáles son los tipos de actividades que mejor se pueden aprovechar para que el profesor pueda llevar a cabo la tarea de enseñar?

Intentamos estudiar, en la presente investigación, cómo los aprendices de español empiezan a entender lo que ven, cuando eso que ven son experiencias ajenas contadas en diferentes obras cinematográficas, a través de diferentes temáticas, y que el docente va a sugerir a lo largo de su tarea en el aula, que se considera como el espacio propicio donde se construyen y adquieren los conocimientos con mayor facilidad.

Con el propósito de conocer la función del cine y las posibilidades de trabajo que nos ofrece para la construcción del conocimiento (de la lengua, la cultura y los valores ajenos) de nuestros estudiantes, hemos introducido clases con un uso auténtico del cine como medio para el intercambio de culturas.

Nuestro objetivo principal es saber cómo se puede aprovechar del cine en el aula. De ahí, derivan los objetivos específicos siguientes:

- Conocer el punto de vista de los alumnos en relación con la cultura y la comunicación intercultural;
- Determinar los fragmentos cinematográficos o películas que sean de interés para los estudiantes;

- Despertar la curiosidad y el interés de los alumnos por la cultura española mediante las películas;
- Identificar las pasarelas culturales que podrían servir de puente entre la cultura propia y la cultura objeto de estudio;
- Describir las actividades que se pueden proponer para aprovechar el uso del cine de la mejor manera posible;
- Estimular la reflexión crítica del alumno sobre la importancia del componente cultural en el aula;
- Examinar las consideraciones e implicaciones culturales del uso del cine en el aula;
- Identificar las competencias, desarrolladas mediante el cine, que se van alcanzar durante el aprendizaje;
- Sacar conclusiones en cuanto a las ventajas concretas obtenidas del material usado desde la perspectiva del alumno;
- Fomentar el gusto por el cine como fuente de entretenimiento y educativo;
- Tratar la información e incrementar la competencia digital, con el uso del internet como instrumento de búsqueda de información y medio educativo;
- Conseguir a que el alumno desarrolle las distintas competencias comunicativas.

Los objetivos que se acaban de mencionar posibilitan el acercamiento a la resolución de nuestra problemática. Con el uso del cine, nuestro interés se centra en el conocimiento de la situación de la formación de los alumnos atendiendo a las dinámicas en las que ésta se desarrolla.

El interés de nuestra investigación está en que los recursos tradicionales que se encuentran en nuestras bibliotecas universitarias son libros, manuales y obras de referencias; y en Internet, muchos artículos y también vídeos que se pueden consultar; pero sin discriminar, ya que entonces, el estudiante no beneficia de las explicaciones del profesor. Mientras, el cine como material de clase y recurso didáctico es poco explotado

y desarrollado, y la integración del cine en nuestras clases es casi inexistente o algo muy marginal.

A pesar de que falten los recursos necesarios para su uso didáctico, en cuanto a la proyección e insuficiencia del tiempo, creemos, partiendo de nuestra propia experiencia, que su incorporación en el aula suscita la reflexión y el análisis, ya que muestra de manera clara que la percepción de parámetros puramente culturales, permite gozar de la estética del cine y relacionar el estudio y la práctica destinados a que el alumno desarrollen plenamente sus posibilidades mediante escenas inspiradas de la vida misma. Son algunas de las cuestiones ineludibles que se deben plantear y tratar para un aprendizaje del lenguaje audiovisual desde el cine.

Por otra parte, esta investigación abarca una perspectiva no sólo cultural, sino también didáctica, ya que las películas transmiten información sobre las distintas variedades lingüísticas, literarias, históricas y sociales. En Europa, se usa el cine en la educación, porque las películas resultan una fuente de estudio abundante.

Desde una perspectiva didáctica, el uso de las películas debe realizarse de forma integrada, como un soporte constituido por la imagen, el sonido, el gesto y el movimiento corporal; la estrategia que se debe adoptar es elegir las películas adecuadas para mostrar todo un sistema partiendo de la comunicación verbal hasta la no verbal.

Hemos dividido el presente trabajo en nueve capítulos:

En el primer capítulo, empezamos por definir los conceptos de *cultura* y de *interculturalidad*. Hacemos un repaso documental en el que exponemos conceptos de diferentes autores acerca de la relación cultura-comunicación, en el cual partimos de diferentes definiciones, empezando por los orígenes, su carácter histórico y su involucración en la vida social. Tiene como finalidad una descripción de este fenómeno, cómo se usa, y cómo se integra en el contexto curricular actual, desde los puntos de vista de los autores, propuestos de integrarlo como política cultural que prepondera en el citado contexto.

En el segundo capítulo abordamos el cine como un reflejo de la realidad social, cuál sea la temática de las películas, todas, están basadas en la vida real. Hay películas que presentan realidades que una sociedad no quiere aceptar, o filmes están basados en

hechos reales. Pues, nosotros como investigadores, intentamos especular este reflejo social, que los alumnos en el momento de implicarse en el cine están obligados a saber, en primer lugar, la evolución del cine a lo largo del tiempo, su concepto según los diferentes autores y en qué medida el cine se considera como promotor de la cultura y como manifestación social, además de sus distintos valores.

El tercer capítulo consiste en estudiar las competencias comunicativas que los estudiantes van a alcanzar a lo largo de su proceso de aprendizaje. Éstas se consideran como el conjunto de aptitudes que capaciten a los alumnos para comunicarse adecuadamente. Aquí, demostramos cómo los alumnos interactúan constantemente con otras personas y de qué manera van a dominar estas habilidades que son fundamentales para su desarrollo personal y social. El cine como instrumento cultural otorga esta posibilidad donde se destacan unos elementos para aprender a hablar, a escuchar, a leer y también a escribir.

En el cuarto capítulo, intentamos demostrar la autenticidad educativa del cine como herramienta eficaz, concreta, activa y reflexiva también demostrar su eficacia al ser un canal auténtico para la educación intentando tratar los principios que se alcancen a través de su uso. Finalizando el capítulo con el usos del cine para el desarrollo de la creatividad.

En el quinto capítulo, el cine para la enseñanza de la interculturalidad, es el título de esta sección que pretendemos trabajar. Sacamos a la luz como principio el cine y su dimensión intercultural en el proceso de enseñanza y cómo los alumnos a lo largo de su aprendizaje, logren la cultura sin olvidar el uso del cine desde una perspectiva intercultural además el rol del docente para realizar dicha dimensión cultural para que al final pasemos a las posibilidades y beneficios que se surgen mediante el usos del cine, y la relación que existe entre cine, cultura y sociedad y cómo se hace un puente entre los tres elementos mencionados.

En el sexto capítulo, tratamos la comunicación no verbal, que es el arte de expresarse sin hablar y un componente más de la lengua y cultura que las personas utilizan para transmitir mensajes, en la mayoría de los casos de forma inconsciente y es sabido que la información no sólo se transmite con las palabras, sino también, mediante movimientos corporales como las posturas, las miradas, las distancias entre unos y

otros, la forma, la manera de sentarse o incluso de caminar. Por esta razón en este capítulo tratamos la comunicación no verbal que el uso del cine puede favorecerla primero viendo su definición, después su enseñanza a través del uso del cine y finalmente de los objetivos culturales del cine.

En el séptimo capítulo, las películas tienen ventajas que pueden usarse en procesos pedagógicos, tienen la posibilidad de representar realidades que sería imposible descifrar en el aula. Son el espejo que reflejan muchas situaciones y condiciones humanas con las que podemos sentir identificados. Para poder trabajar con el cine, hay unas recomendaciones que los diferentes docentes deben seguir para aplicarlas en sus aulas, entonces en este capítulo demostramos, la importancia del cine como instrumento para la percepción de la interculturalidad considerando las actividades como punto de partida así la metodología adecuada para su uso.

En el octavo capítulo, señalamos la importancia de todos los componentes efectivos que tienen un rol decisivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, centramos nuestra atención en el diseño de actividades a través del uso de las películas y cómo estas últimas se usan como instrumento de trabajo en el aula para que al final lleguemos a presentar la unidad didáctica que caracteriza dicho diseño.

En el noveno capítulo, hablamos de la metodología de enseñanza del cine en clase de español basándonos sobre nuestra experimentación como ofrecemos algunas sugerencias para futuras investigaciones.

Por último, y en la parte anexos y para finalizar nuestro trabajo, llegamos al núcleo de nuestra investigación que es una propuesta didáctica dedicada a las películas famosas *Mar Adentro* del gran cineasta español Alejandro Amenábar y *Todo sobre mi madre* de Pedro Almodóvar.

# **Capítulo I**

## **Cultura y comunicación**

## 1. La cultura

La cultura y la comunicación nos parecen indisociables e interdependientes, porque la cultura (que de modo muy general, podemos definir como la forma de vivir particular a cada pueblo), se transmite a los miembros de una misma comunidad gracias a la comunicación, y también a otras sociedades mediante la lengua y mediante el cine como medio de comunicación. A su vez, la cultura interviene en el modo de comunicar propio de cada comunidad. La cultura no se puede transmitir sin comunicación ya que las dos van estar siempre relacionadas porque para tener una buena cultura en el momento de expresarse hay que tener una buena comunicación.

La cultura es la manifestación de un largo sistema de ideas, creencias y formas de desarrollo constituidas y editadas de forma social que contiene el arte, la historia y la literatura de una sociedad determinada. La ropa, la postura y la apariencia son el influjo y el reflejo de manera de pensar y actuar de un pueblo dado. Así conocer los elementos que forman parte de un sistema cultural determinado, facilitará la comunicación entre miembros de comunidades específicas.

Fernando Poyatos (1994: 25) ve que la cultura es una serie de costumbres y prácticas que están adquiridas o condicionadas biológicamente y compartidas por un grupo de individuos que viven en un espacio geográfico dado. Estas prácticas comprenden aspectos tales como las actividades diarias, presentaciones propias de las personalidades y los medios de comunicación.

Desde una perspectiva cultural, este autor pone de relieve la relación entre cultura y comunicación: la cultura se transmite en todos los entornos y eso debido a los intercambios comunicativos personales que manifiestan ideas y actitudes sobre lo que se dice y lo que se piensa; él establece una diferencia entre la cultura activa y la cultura pasiva:

- *Cultura activa o viva*: para Poyatos (1994: 26) en la cultura activa o viva se

Elabora:

[...] interacción, el intercambio de mensajes a través de signos con valor simbólico (palabras, tono de voz, gestos, pancartas, la forma y distribución del mobiliario), que requiere un transmisor y receptor, y sus conductas interactivas están formadas, o dictadas en la definición de cultura, cuyos significados pueden ser emitidos y percibidos de formas distintas en los procesos interactivos.

- *Cultura pasiva*: hace referencia a un material cultural muerto, tal como caminos artefactos y templos, que posee una dimensión cultural pero que adolece de aquello que la convertiría en un continuo dinámico.

En el aspecto cultural, la comunicación se divide en dos elementos:

- *La interacción* es el aspecto interactivo formado por las personas en su interacción social, es decir, las conductas como resultado de distintos medios somáticos.
- *La no interacción* designa los aspectos extrasomáticos y ambientales es decir la transferencia de información codificada por actividades físicas o intelectuales, efectuada de manera directa o indirecta, y orientadas a una o diversas personas.

Poyatos (1994: 26) opina que una cultura comienza a evolucionar en un lapso donde el intercambio interactivo se efectúa entre dos entidades socializantes entre lo que se da una emisión-recepción de signos. A partir de esa interacción, se hallan diferentes oportunidades, que establecen la interacción cara a cara, de manera elemental y a la vez complicada de la comunicación humana. Este modelo de comunicación manifiesta algunos de los tipos de comunicación más notables existen:

- Comunicación vocal-verbal (lenguaje).
- Comunicación vocal-no verbal (paralenguaje).
- Comunicación no vocal y no verbal kinésica, proxémica y los otros medios corpóreos.

Además la cultura se considera como un perpetuo dinámico de actividades; de manera continua y mediante diversos canales, la interacción se presenta entre los individuos por la cual los sistemas sensitivos e inteligibles de esa cultura se crean, se mantienen dinámicos y se transfieren en el tiempo y el espacio.

Si examinamos los fenómenos comunicativos que forman una cultura, se manifiestan las prácticas que los completan; a partir de ahí sería necesario distinguir entre los elementos hereditarios o adquiridos (ocasionados por genes determinados) que provocan rasgos exteriores específicos, como una postura o manera de caminar particular y entre los elementos aprendidos o culturales.

Eduard B. Taylor (1871: 29)<sup>1</sup> aporta la siguiente definición:

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

Desde el punto de vista antropológico existe un patrón estructural común a diferentes culturas que tiene tres niveles:

- *La superestructura*: consta el nivel de la creatividad, ideología y valores, así como los aspectos intelectuales y mentales.

- *La estructura*: se refiere a las economías domésticas y políticas, sistemas de distribución y acceso al poder.

- *La infraestructura*: se refiere a la educación intrafamiliar y requisitos mínimos de subsistencia (alimentación, vestuario, agricultura, caza y pesca).

Así la cultura es una serie de signos, símbolos arbitrarios es algo que se aprende y se transmite socialmente y que permite diferenciar unos grupos de otros.

En la antropología, la cultura tiene como objetivo intentar comprender e interpretar la cultura. En el plan social, la cultura construye al ser humano, se considera como un mapa de significado por el cual, el mundo se hace inteligible. La cultura define las relaciones de los individuos con las demás comunidades es decir interpretar y entender el mundo y la realidad a su alrededor.

En el dominio psicológico, González Blasco, M. (2003: 5)<sup>2</sup> considera la cultura como “la lógica que utiliza el individuo para analizar, organizar y entender el mundo. Es un contexto de conducta afectiva y cognitiva”. Dentro este ámbito, la cultura está comprendida como una forma de estar el mundo, una manera de evaluar la identidad cultural y que da primacía más al individuo que a la colectividad.

Se intenta establecer una relación entre el hombre y su entorno, tomando en cuenta la manera de evolución cognitiva de cada individuo, es decir, como comprender, analizar y organizar el mundo a su alrededor.

---

<sup>1</sup> Citado por Fernando Trujillo Sáez (2005: 26).

<sup>2</sup> Citado por Manuel Fernández-Conde Rodríguez (2004: 15).

En el ámbito lingüístico, la cultura forma parte de la lengua, es decir, acompaña al hablante en su manera de pensar, de ver el mundo y de comunicarse.

Eugenio Conseriu (1986)<sup>3</sup> afirma que “[...] la lengua está íntimamente relacionada con la vida social, con la civilización, [...] en una palabra, con toda la vida del hombre”. Eso nos lleva a pensar que partiendo de esta perspectiva lingüística, la cultura tiene en el lenguaje una de sus manifestaciones primarias. Tomando en cuenta la cultura como un proceso más que un producto, refleja un universo mental compartido por una comunidad que afecta a los hablantes en sus actuaciones lingüísticas.

Desde el punto de vista pragmático, se estudian los principios que sistematizan el uso del lenguaje en la comunicación, otorgando una gran importancia a la cultura que es objeto directo de estudio que según Escandell Vidal, M.V. (1996: 96)<sup>4</sup> :

[...] uno de los aspectos en los que la necesidad de adoptar un enfoque pragmático se hace más patente es el que se refiere a la manera en que la cultura y la organización social nativa de quienes aprenden una lengua extranjera determinan y condicionan el uso de la lengua objeto de aprendizaje.

Se otorga una serie de supuestos y representaciones del universo que cada ser humano tiene, según su propia existencia vital: los miembros de una misma cultura tienen en común un estilo de interacción particular y comparten una parte de estos supuestos.

Escandell Vidal, M.V. (1996: 98)<sup>5</sup> :

Esto es así porque sus integrantes comparten una serie de supuestos básicos sobre un conjunto de aspectos que resultan centrales para la comunicación:

- 1) Necesidades básicas, sentimientos, motivos, intenciones, [...]
- 2) Grupos sociales (con su correspondiente valoración positiva o negativa), y modos de mostrar intimidad o distancia.
- 3) Dinámica básica a la relación interpersonal.
- 4) Sistemas verbal y gestual de comunicación y modo de usarlo para evitar conflictos.

Lourdes Miquel (1997: 3-14)<sup>6</sup> en esta teoría sigue afirmando que:

La cultura- cualquier cultura- es una convención, resultado de la suma de otras convenciones (lingüísticas, rituales, simbólicas, de comportamiento) y cada hecho cultural es, por tanto, convencional y arbitrario, es un signo que pertenece

---

<sup>3</sup> Citado por Manuel Fernández-Conde Rodríguez (2004: 16).

<sup>4</sup> Op.cit. (2004:16).

<sup>5</sup> Citado por Manuel Fernández-Conde Rodríguez (2004:17).

<sup>6</sup> Op.cit. (2004:17).

al conjunto del sistema cultural, que tiene un significado y una función que le son propios, [...].

Con la confirmación de la autora, diríamos que la cultura se refiere a un vasto y desarrollado sistema de ideas, creencias y formas, transmitidas de manera social; este sistema incluye el arte, la historia, y la literatura (entre muchos otros dominios) de una comunidad determinada, también diríamos que las posturas, apariencia, el vestuario asimismo influyen ya que reflejan la manera del pensar y actuar del individuo y para que se facilite la comunicación entre los interculturales es necesario conocer los elementos que forman parte del sistema cultural dado.

Según los investigadores, la cultura tiene dos definiciones tradicionales, primero la cultura formal o cultura con mayúscula que contendría la historia, las artes y los grandes logros de una comunidad, segundo la cultura profunda o cultura con minúscula que comprendería las costumbres, tradiciones, formas de vida de una comunidad.

Veza, Guillén y Alario, (2002: 3-122), presentan dos categorías de culturas en la enseñanza: la cultura culta, abstracta y referida a los saberes adquiridos en el dominio del espíritu y del pensamiento y la cultura popular que se refiere al saber hacer y estar con otros, en el dominio del comportamiento.

Castro Prieto, (1999: 44)<sup>7</sup> manifiesta cuatro definiciones de la cultura:

- *Una definición behaviorista*: “cultura como comportamientos observables”.
- *Una definición funcional*: “cultura como reglas que subyacen al comportamiento”.
- *Una definición cognitiva*: “cultura como la lógica por la cual los individuos analizan, organizan y entienden el mundo”.
- *Una definición simbolista*: “cultura como sistemas de símbolos o significados”.

Entre estas cuatro definiciones Castro Prieto Castro (1999: 44) prefiere las definiciones cognitivas y simbolistas, “ya que las ambas tienen en cuenta al individuo con sus percepciones e interpretaciones”.

En el contexto del aprendizaje de una lengua Kramsch (1993: 8) descubre tres capas de cultura:

---

<sup>7</sup>Citado por Fernando Trujillo Sáez (2005:23-39).

- *La capa social*: formas de pensamiento, comportamiento y evaluación compartidos por todos los miembros de la misma comunidad discursiva.

- *La capa histórica*: las producciones materiales de un grupo social como representación de sí mismo y de los otros.

- *La cultura de la imaginación*: es decir que eso dirige decisiones de la gente y acciones mucho más que podemos pensar.

En el dominio de la lingüística aplicada, la evolución de la “enseñanza de la cultura” se resume según Martín Morillas (2001: 294) en cinco paradigmas:

- Cultura como civilización.
- Cultura como etnografía de la comunicación.
- Cultura como ajuste psico-social.
- Cultura como cognición cultural.
- Cultura como concienciación crítico-emancipativa.

En la enseñanza de la lengua, el procedimiento conveniente de la cultura es tener en cuenta tres puntos esenciales que son el aspecto social conductual-normativo, las tendencias actitudinales psico-sociales y la perspectiva ideológica crítica-emancipativa.

Se puede estudiar la cultura desde las perspectivas de la antropológica y simbólica y cognitiva:

- *La antropología simbólica*: Geertz (2001: 70)<sup>8</sup> en su artículo, “El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente”<sup>9</sup>, afirma que “la cultura, es un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y forman sus juicios”.

A través de este sistema de significaciones y símbolos Geertz (2001: 88)<sup>10</sup> reafirma también que “los hombres comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimiento y sus actitudes frente a la vida”. Siguiendo su definición, Geertz (2001: 51)<sup>11</sup> “la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta-costumbres,

---

<sup>8</sup> Citado por Fernando Trujillo Sáez (2005:23-39).

<sup>9</sup> Edición original de 1973.

<sup>10</sup> Citado por Fernando Trujillo Sáez (2005:23-39).

<sup>11</sup> Op.cit. (2005:23-39).

usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos [...], sino como una serie de mecanismos de control-planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones [...] que gobiernan la conducta”.

Además Geertz (2001: 57) nos confirma que:

Llegar a ser humanos es llegar a ser individuos y llegamos a ser individuos guiados por esquemas culturales, por sistema de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas. Y los esquemas culturales son generales sino específicos.

Dichos esquemas culturales se usan como guías para la educación y la comprensión.

- *La antropología cognitiva*: dentro de esta área se suele definir la relación entre la cultura y la cognición humana que para D'andrade (1990: 65)<sup>12</sup> la cultura se presenta como:

Sistemas aprendidos y compartidos de significación y comprensión, comunicados fundamentalmente por medio del lenguaje natural. Estos sistemas de significación y comprensión no son sólo representaciones acerca de lo que existe en el mundo; tienen carácter directivo, evocador y constructor de la realidad.

La cultura no se puede considerar como una serie de datos o costumbres, sino como una potencia directiva que nos lleva a comprender la realidad que está conforme con ciertos parámetros y a actuar de manera firme con tal comprensión. Cerca de lo simbólico-cognitivo, entendemos que la cultura simboliza una opción importante para la educación.

Citando la síntesis hecha por Ruiz Román (2003: 14), Trujillo Sáez (2005: 23-39) caracteriza así la cultura:

- La cultura es un conjunto de significados adquiridos y construidos.
- El hombre adquiere y construye estos significados como miembro de una (o unas) comunidad (es); y no exclusivamente como miembro de la comunidad.

La cultura está presentada como un objeto de estudio integrado en la semiótica y entendida a partir de una perspectiva constructivista, es decir, un objeto formado por el hombre a través de la comunicación lo que llamamos objeto educativo.

---

<sup>12</sup> Op.cit. (2005:23-39).

De la cultura se deriven tres términos que son: la multiculturalidad, la pluriculturalidad y la interculturalidad.

### **1.1. La multiculturalidad**

Se refiere al contexto nacional, regional, comunitario, Trujillo Sáez (23-39) confirma que para Baumann (2001: 24-48) es un Concepto caracterizado por tres situaciones de diversidad:

- la cultura como estado-nación, (una sociedad multicultural si se pone en contacto varias nacionalidades, como es el caso de la unión europea);
- la cultura como religión, (una sociedad multicultural si se halla diferentes religiones);
- la cultura como grupo étnico, (una sociedad multicultural si se halla otros grupos étnicos).

Para Collier (1994: 38-39), estas definiciones que simbolizan la cultura no son completamente satisfactorias; para el autor hay que considerar la introducción de “la cultura como edad”, “la cultura como género”, “la cultura como profesión”, “la cultura como capacidad/discapacidad”. Toda nación, comarca, pueblo o grupo es multicultural cuando varias culturas interactúan conformemente en cualquiera de estos planos.

### **1.2. La pluriculturalidad**

Desde el punto de vista epistemológico, es un rasgo cognitivo, por lo cual se utilizan otros repertorios culturales en diferentes situaciones; esto se conecta con la definición de cultura simbólico-cognitiva, es decir como consecuencia de sus experiencias en diferentes comunidades, el individuo participa de múltiples culturas que le permiten construir (en un confuso proceso de apropiación y recreación) sus propios modelos mentales, su propia “cultura interna”.

Según Gustavo Bueno (1978: 64-67)<sup>13</sup> la cultura se puede definirla en tres planos:

- El intrasomático: son automatismos conductuales, aquellos que constituyen una suerte de programa o pautas de secuencias grabadas en el sistema nervioso de cada sujeto corpóreo.

---

<sup>13</sup> Citado por Fernando Trujillo Sáez (2005:23-39).

- El intersomático: son dispositivos empíricos, o automatismos sociales constituidos por la concurrencia de diversos sujetos corpóreos.

- El extrasomático: engloba la cultura al ser psicológico, al ser social, y también al ser extenso que se realiza y afirma a través de sus productos así se establece el individuo intercultural.

### **1.3. La interculturalidad**

La interculturalidad se define como un proceso fundamental para el desarrollo de todas las culturas ya que cada comunidad aporta a cada otra en los contactos, sus modos de pensar, sentir y actuar. Para poder analizar las manifestaciones culturales de otros pueblos y para llegar a ser auto-reflexivo con la cultura propia y a entender el punto de vista de las otras culturas se debe una mirada pluricultural.

La interculturalidad se refiere a las relaciones que se establecen entre las distintas culturas en el mundo y la dinámica y la lógica que estas relaciones adquieren en este contacto entre pueblos, relación que podría darse en condición de igualdad o desigualdad y en condición de denominación u horizontalidad entre las culturas. Las relaciones que una cultura establece con otra a través de su existencia, se vuelven trascendentes para la evolución de la propia cultura, es decir, la cultura no evoluciona si no existe un contacto con otras culturas.

El cine, usado como fuente de información, permite estudiar y analizar la sociedad, conocer culturas distintas a la propia lo que llamamos interculturalidad, crear ideas en torno a los hechos pasados, presentes y futuros, nos otorga la posibilidad de juzgar, ponernos en el papel de los personajes históricos más ilustres y tener la curiosidad del por qué de sus actos y del porvenir de mundo, entrar en contacto con valores, conceptos, pensamientos, actitudes, normas.

La interculturalidad se define en dos elementos estáticos y dinámicos:

- *Estáticos*: descripción de una situación comunicativa en la que se ponen en contacto dos o más individuos que se perciben el uno al otro como pertenecientes a diferentes culturas.

- *Dinámicos*: descripción de los mecanismos que se ponen en funcionamiento en esa interacción comunicativa, para que ésta sea positiva. Por eso diríamos que la interculturalidad es situacional frente a la pluriculturalidad (que es cognitiva) y la multiculturalidad (que es social).

La interculturalidad se entiende como cultura, diversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones, barreras comunicativas como la lengua y la diversidad lingüística. En este concepto cabe destacar la interacción entre dos o más culturas de manera horizontal y sinérgica. Ningún grupo social que establece un contacto intercultural, se encuentra por encima de otro en condiciones supremacía (relación con el otro). Este tipo de relación intercultural considera el respeto hacia la diversidad y el diálogo.

El término es diferente del multiculturalismo y del pluralismo por su intención directa y su propósito de fomentar el diálogo y el acercamiento entre culturas. Trujillo Sáez (2005:23-39) define la interculturalidad desde el punto de vista de Austin Millán (1999: 2-28):

La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar etnias, sociedades, culturas o comunidades es más bien materia de preferencias de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas.

En este sentido, es necesario decir que una cultura es pluricultural, es decir que se ha creado y se está creando mediante los distintos contactos entre diferentes comunidades que se interactúan en sus maneras de pensar, sentir y actuar.

Una cultura no evoluciona sin el choque con otras culturas que este contacto no puede tener las mismas características y efectos; entonces la interculturalidad supone una relación considerada entre culturas. La interculturalidad es un concepto más renombrado en varios dominios académicos y de la acción social puesto que se refiere a la interacción entre culturas de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes.

En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto, la diversidad y el enriquecimiento bilateral, y aunque no es un proceso exento de conflictos, éstos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha recíproca, la

concertación y la sinergia entonces para que se efectúe el procedimiento de la interculturalidad es importante citar las etapas que intervienen en su desarrollo y que son el encuentro, el respeto, la Comprensión mutua, la sinergia:

- *El encuentro*: se trata de aceptar de interactuar con otras culturas y establecer su identidad así presentar de expectativas.

- *El respeto*: es necesario aprender a tratar con dignidad , es decir saber a la vez escuchar respetuosamente y ser libre en sus percepciones y creencias y aprender a reconocer la otredad, es decir ,cómo aprender a percibir otras muestras de la percepción de la realidad.

- *La Comprensión mutua*: también se debe aprender a entender los demás, es decir, ser capaz y dispuesto para comprender otras personas. En este sentido, se trata de la empatía.

- *La sinergia*: hay que aprender a obtener resultados difíciles de obtener a partir de una sola perspectiva, es decir, aprender el valor de la diversidad en el proceso de la interculturalidad.

Podemos decir que la diferencia que existe entre pluriculturalidad e interculturalidad, está en que la primera caracteriza una situación, mientras que la segunda describe la relación que existe entre las culturas. El único modo para un buen entendimiento de las diferentes culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales.

La interculturalidad se interacciona de manera diferente con otros grupos sociales sin pensar que ninguno de ellos está por encima del otro, fomentando la relación y cohabitación entre culturas. La interculturalidad tiene un valor esencial representado por dos horizontes, el primero, a nivel individual (donde se ofrece a las personas la consciencia de valorar y explorar las diferentes influencias culturales que recogen), y el segundo, a nivel social (donde se sitúa la vida liberal examinando el derecho a la diversidad y luchar en contra de la diferencia o exclusión social).

### 1.3.1. Orígenes de la interculturalidad

La interculturalidad es un concepto muy citado en diferentes dominios: académicos, sociales, políticos e históricos, por ejemplo numerosos son los científicos se han consagrado en las últimas décadas a examinar este concepto a partir de distintas perspectivas.

Unos teóricos ven que el interés por la cultura desde la antigüedad aparece en textos, en los que se narra la relación entre dos comunidades que sean libros de viajes o narraciones bélicas. Otros ven que el término cultura surgió en la era de la Ilustración; para Giner, Lamo de Espinosa y Torres, (1998: 167), el concepto cultura apareció en los siglos XVI y XVII como uno de las metas conformes a las humanidades. Según Rodrigo Alsina (1994: 85), la aparición de este término en los 90 estaba concentrado especialmente en Ciencias de la Educación y Ciencias del Lenguaje.

Más tarde, en el ámbito didáctico, la interculturalidad se cambió en una finalidad de enseñanza y aprendizaje semejante a la propia competencia comunicativa. Desde la perspectiva intercultural surgen dos ideas claves de la modernidad, *cultura* y *comunicación*. La primera idea nace con la ilustración en Francia bajo el término de *civilización*”, y poco después en Alemania. Nobert Elias (1988: 58), resume la diferencia entre los significados del concepto, diciendo que:

El concepto francés e inglés de *civilización* puede referirse a hechos políticos o económicos, religiosos o técnicos, morales o sociales, mientras que el concepto alemán de *cultura* remite substancialmente a hechos espirituales artísticos y religiosos y muestra una tendencia, manifiesta a trazar una clara línea divisoria entre los hechos de este tipo y los de carácter político, económico y social.

Kumper, (2001: 24) confirma esta diferencia explicando que “en la tradición francesa, se representa la civilización como un logro distintivo humano, progresivo y acumulativo” y que “la oposición ideológica más formidable vino de los intelectuales alemanes”, más preocupados por lo nacional frente a lo universal, lo emocional-espiritual frente a lo racional.

La cultura es una idea caracterizada por lo formado, aprendido y compartido por parte de individuos que están de acuerdo con otra selectividad humana que tienen todos el interés en la manera de vivir, de pensar; de hablar de sentir, que todos los comparten en una sociedad.

### 1.3.2. La interculturalidad según la UNESCO

Según el informe elaborado por la UNESCO (2010)<sup>14</sup> más precisamente por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, la interculturalidad no consiste sólo en transmitir contenidos mutuales, sino instituir una conciencia de la diversidad cultural, religiosa y lingüística heterogénea de las otras comunidades humanas se trata de fomentar así el respeto y la tolerancia frente a otras formas de ver el mundo, tomando como punto de partida el aula como lugar idóneo para alcanzar un grado de aprendizaje hacia la diversidad cultural.

Cada cultura es distinta, cada persona debe tener una identidad cultural y la diversidad cultural. Esto se caracteriza por la diversidad del lenguaje, del arte, de la música, de las creencias religiosas, de la estructura social y en todos los dominios de la sociedad. Todas las personas, grupos y comunidades tienen una manera determinada de ver el mundo y percibirlo, de unirse con su ambiente, de entender los problemas y desafíos que afrontan y de solucionarlos, lo que los caracteriza y los hace ser diversos. La diversidad cultural se caracteriza por el respeto entre las personas de una comunidad humana que debe estar dispuesta para unirse, participar y manifestar otras experiencias culturales.

Según la UNESCO, las personas deben aceptar y estimar las diferencias culturales para una real y pacífica convivencia entre individuos de otras culturas, hacia un pluralismo cultural para desarrollar la diversidad creativa a partir de los valores culturales que los individuos tienen la oportunidad de vivir, es decir que mediante sus valores culturales, tendrán la oportunidad de vivir dignamente y de modo considerado por los demás. Para complementar su informe la UNESCO, ha perseguido unos objetivos sobre cómo integrar la competencia intercultural en la clase que Vences (2007: 4) ha citado:

-Introducir modelos de educación intercultural en todos los niveles, desde la Escuela Primaria hasta la Universidad, sensibilizar a los pedagogos para la formación intercultural; crear la conciencia del pluralismo cultural y de la necesidad de diálogo intercultural en cada sociedad, profundizar en el respeto hacia la diversidad cultural en los medios y en la escuela.

---

<sup>14</sup> Publicado en 2010 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- Fomentar la enseñanza en varios idiomas desde las edades más tempranas creando con ello espacio en la clase para información sobre la pluriformidad de lenguas, culturas y religiones.
- Ayudar a los jóvenes a conseguir una perspectiva internacional (...)
- Educación y formación han de transmitir una sensibilidad hacia la relatividad, la diversidad y la tolerancia.

### **1.3.3. La interculturalidad en el Marco Común**

El Marco Común Europeo de Referencia (MCER: 2002)<sup>15</sup> es un documento imprescindible para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En este documento se inserta la práctica docente, es decir, se suministra una base para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes y manuales en lo que se refiere a la enseñanza.

En cuanto a lo que se refiere al aprendizaje se define de manera integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes con el objetivo de emplear la lengua extranjera para comunicarse, sin olvidar los conocimientos y destrezas que debe desplegar para actuar eficazmente.

De este modo se tendrán los fines y objetivos de la política lingüística del Consejo Europeo, que intenta entre las medidas generales, asegurar que la población disponga de medios efectivos para alcanzar la adquisición y el conocimiento de las lenguas de otras comunidades, así como las destrezas para el uso de las lenguas que les permitan satisfacer las necesidades comunicativas más precisamente:

- Desenvolverse en los intercambios de la vida diaria de otro país y ayudar en ello a los extranjeros que residen en el propio país.
- Intercambiar información e ideas con jóvenes y adultos que hablen una lengua distinta y comunicarle sus pensamientos y sentimientos.
- Alcanzar una comprensión más amplia y más profunda de la forma de vida y de las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

---

<sup>15</sup> El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) es un estándar europeo, utilizado también en otros países, que sirve para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua.

Los objetivos del Marco Común Europeo de Referencia en cuanto a la interculturalidad (MCER, 2002: 3) son los siguientes:

- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.

- Satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural desarrollando considerablemente la habilidad de los europeos para comunicarse entre sí superando las barreras lingüísticas y culturales.

En estos dos puntos observamos el reflejo del nuevo concepto de cultura no formal, tomando en cuenta el objetivo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas como un conocimiento de la vida diaria, de una colectividad humana y el intercambio de ideas con sus miembros.

La enseñanza y el aprendizaje de los aspectos culturales, tienen que trasladarse e ir de mano de los aspectos lingüísticos, eso nos lleva a decir que la finalidad del MCER no consiste sólo en transmitir datos o conocimientos sobre una cultura específica sino que intenta profundizar en un nivel para alcanzar diferentes habilidades, valores y las competencias generales que son las competencias comunicativas de las que vamos a tratar más adelante.

## **2. La comunicación**

Desde el punto de vista etimológico la palabra comunicación deriva del latín “communicare”, que quiere decir “poner en común, compartir algo”. Como proceso de interrelación entre dos o más individuos o entidades en el que se traslada una información a partir de un emisor es idóneo codificarla en un código determinado para un receptor el cual descodifica la información recibida.

El proceso de comunicación (emisor-mensaje-receptor) se torna bivalente cuando el receptor logra codificar el mensaje, lo interpreta y lo devuelve al emisor originario, éste a su vez se tornará receptor. La comunicación es muy trascendental para la supervivencia de las comunidades; ayuda a transmitir mensajes que permanecen claves para sacar ventajas.

La comunicación se basa fundamentalmente en el comportamiento humano y en las estructuras de la sociedad, dentro de este estudio, no se debe extraer lo social y los eventos del comportamiento y podemos también considerar la comunicación como el elemento integrado en varias ocasiones a otras disciplinas tales como la filosofía, la psicología y la sociología y quizás que no se halle un consenso conceptual sobre la comunicación vista desde los diferentes dominios del saber.

La comunicación en su definición se entiende por el hecho importante de que las personas se hallan en unión con el mundo así se hallan en relación entre sí porque tienen esta capacidad de comunicarse y de expresarse y tener la capacidad de conocer a otras personas eso nos lleva al punto esencial que es unión con el mundo es decir relación con un entorno físico y social.

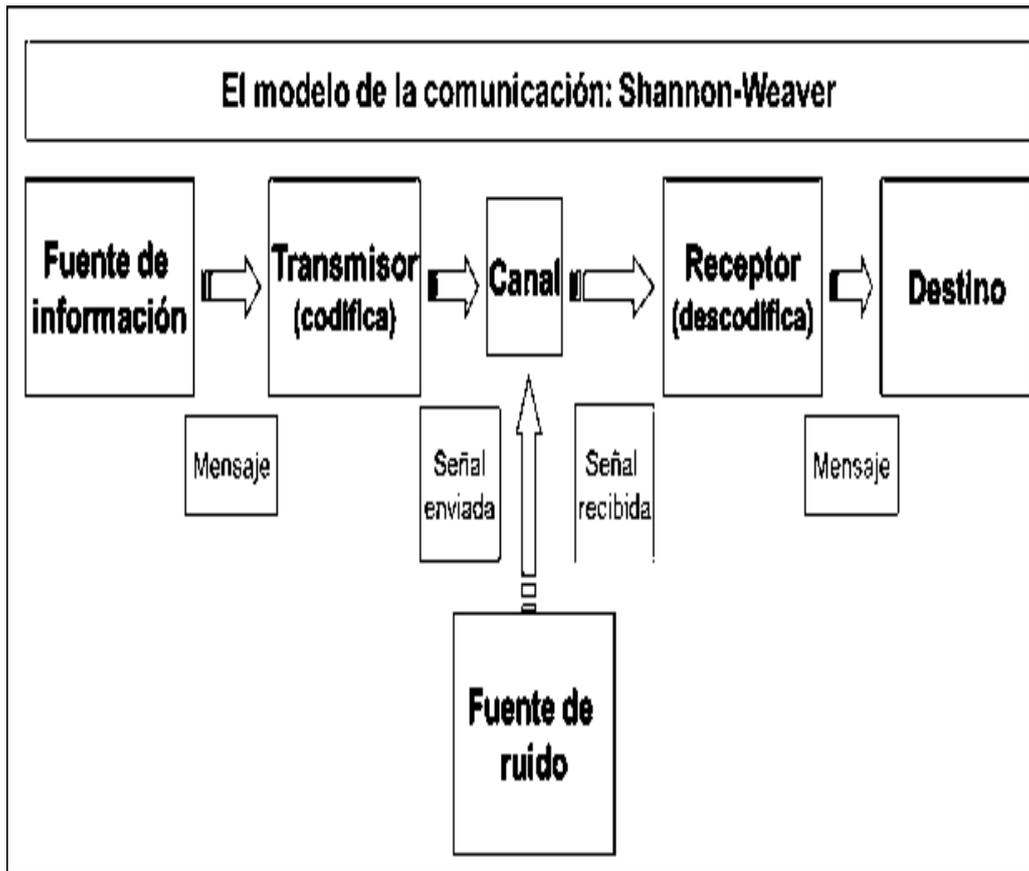
Según Shannon y Weaver (1963: 44)<sup>16</sup> existen cinco elementos básicos para el acto de comunicación: el emisor (que emite el mensaje puede ser -o no- una persona); el receptor (es el que recibe la información); el canal (es el medio físico por el que se transmite el mensaje); el código (es la forma que toma la información que se intercambia entre la fuente (el emisor) y el destinatario (el receptor) es la situación extra-lingüística en la que se desarrolla el acto comunicativo.

Podemos definir esta situación de la siguiente manera: un emisor envía un mensaje a un receptor mediante un canal y de los signos de un código, y de acuerdo al contexto en que se sitúa ese acto de comunicación.

En el siguiente esquema vemos claramente el modelo de comunicación que está como sigue:

---

<sup>16</sup> El modelo de comunicación de Shannon y Weaver ha sido llamado "la madre de todos los modelos". Los investigadores en humanidades y ciencias sociales usan este término para designar un modelo que integra varias nociones: fuente de información, mensaje, transmisor, señal, canal, ruido, receptor, destino de la información, probabilidad de error, codificación, descodificación, entropía promedio, flujo de un canal, etc.



Modelo de la comunicación según Shannon-Weaver (1949)<sup>17</sup>

Como se puede ver, este modelo de Shannon y Weaver (también conocido como modelo de las telecomunicaciones) es un modelo fácil de leer; el concepto de "ruido" designa las alteraciones que pueden surgir en la transmisión (del sonido o de la imagen) a través del canal utilizado, y que deterioran la calidad de la información emitida.

Para nosotros, el interés de los dos modelos de Jakobson y de Shannon-Weaver está en que cada uno de los dos se centra en un aspecto que nos parece importante para nuestro trabajo, o sea, el mensaje y el medio técnico utilizado para transmitir ese mensaje:

- El modelo funcionalista-estructuralista de Jakobson, que estudia la comunicación desde la lingüística, considera la lengua como base de la cultura, y pone de manifiesto el valor *significativo* del mensaje.

<sup>17</sup> Modelo de la comunicación sacado de Fiske, John (1985). La teoría de la comunicación.

- El modelo de Shannon-Weaver, basado en una teoría físico-matemática de la información, estudia todos los sistemas de comunicación que se pueden utilizar para transmitir la información, como los *medios técnicos* y soportes electrónicos de los que podemos disponer (como la radio, el teléfono, y la *imagen*).

El modelo de Shannon y Weaver también conocido como modelo de las telecomunicaciones es un modelo sencillo y flexible ya que se dan explicaciones sobre la comunicación humana además se encarga de estudiar la manera de transmisión del mensaje a través de los distintos medios.

Eduard Hall (1990)<sup>18</sup> afirma que “La comunicación es inseparable de la cultura. Es el otro lado de la misma moneda. No puede existir la una sin la otra. La cultura es comunicación y la comunicación es cultura”. Eso nos lleva a decir que el modo o el estilo de comunicarnos son la influencia del sistema de valores, creencias y normas culturales. Las investigaciones han afirmado que hay diferencias en los estilos de comunicación entre los grupos étnicos y demográficos.

EL antropólogo Eduard Hall (1977: 91-131), mediante sus investigaciones afirma que la cultura influye en los estilos de comunicación de hombres y mujeres eso debido a las diferencias genéticas así que ambos crecen en culturas que son diferentes. La comunicación también está presentada como el encuentro de un organismo vivo con su medio ambiente o ámbito es decir percepción de las informaciones sobre el universo adyacente y una reacción ante la información recibida.

Este proceso comprende la posibilidad de acercamiento del hombre con su ámbito físico, social y cultural; las relaciones humanas en sus diferentes presentaciones: económicas, políticas, históricas, sin olvidar tener relación con otros niveles tal como la tecnología es decir el hombre con los medios tecnológicos o medios masivos, comunicación con los procesos de aprendizaje.

## **2.1. Niveles de comunicación**

Desde una perspectiva cultural, la comunicación se considera como un fenómeno natural en todo el universo, fenómeno muy importante para el estudio de las

---

<sup>18</sup> Citado por Varona Madrid (2005:120).

ciencias sociales que se manifiesta en los intercambios comunicativos. Éstos últimos pueden afectarse a sociedad y comunicación.

Indagando el conjunto de principios, conceptos y métodos que sirven de base al estudio de la comunicación como proceso social, la comunicación está unida estrechamente con otras ciencias, puesto que en su realidad consiste en la transmisión de información de un sujeto a otro (de una cultura (A) hacia cultura (B) y viceversa).

Los niveles de la comunicación se dividen en dos niveles: macrosocial y microsocioal.

**i. Nivel Macrosocial<sup>19</sup>:** la cultura se trata como un fenómeno de comunicación. En un grupo social, los elementos culturales son emitidos por canales culturales con unos códigos determinados dentro de una estructura social definida y entre sociedades en el presente o a futuras generaciones.

**ii. Nivel Microsocial<sup>20</sup>:** que contiene:

- *Pequeños grupos*: existen mecanismos de comunicación que forman diferentes vínculos entre sus miembros que pueden situar el poder del grupo.

- *Instituciones y organizaciones*: tienen una estructura y efectúan funciones que son posibles gracias a las conexiones de redes de comunicación que se crean entre los diferentes elementos lo que implica el filtro de la información en un sentido específico, en tiempo limitado y contenido definido.

- *intrapersonal*: las personas se comunican con sí mismas a través de símbolos verbales, virtuales o representación imaginaria.

## **2.2. Funciones de la comunicación según Jakobson**

En el esquema de la comunicación establecido por Jakobson (1963: 213-216), podemos ver que para que la comunicación sea real, deben funcionar de modo adecuado

---

<sup>19</sup> Macrosocial es el estudio completo de masas o sociedades enteras, dentro de un plano más grande y general.

<sup>20</sup> Microsocial es el estudio de la conducta específica de un individuo dentro de un grupo o de un grupo dentro de una sociedad.

los componentes de la comunicación que son el emisor, receptor, mensaje, canal, código y el contexto.

A cada uno de estos componentes corresponde una función diferente:

- *Función emotiva o expresiva*: el énfasis está puesto en el emisor.
- *Función apelativa o conativa*: la afectación está en el receptor que quiere llamar su atención en el enunciado.
- *Función poética*: El acento está en el mensaje, se busca la belleza en el decir, se privilegia la forma del mensaje.
- *Función metalingüística*: El mensaje se refiere al lenguaje mismo, eso afecta la ortografía, la gramática, la semántica.
- *función fática*: la afectación está en el canal, y se nota cuando se establecen los diferentes contactos, se compruebe y da cumplida la comunicación.
- *Función denotativa o referencial*: El acento está en la situación temática, en el sujeto que se transfiere. Tiene un carácter objetivo. La tarea física otorga el progreso de habilidades de competencia recreativa.
- *Función situacional*: se centra en factores situacionales de tiempo y espacio.

### **2.3. Otras Funciones de la comunicación**

La comunicación tiene la tarea de informar, persuadir, regular y motivar, entre muchas otras. Sus papeles fundamentales son cuatro: informativa, formativa, persuasiva y reguladora.

-*Informativa*: está relacionada con la transmisión y recepción de la información que mediante, el receptor accede al caudal de la experiencia social e histórica.

-*Formativa*: la formación de hábitos, habilidad intelectual y convicciones. Esta tarea consiste en el emisor influye en el estado mental interno del receptor aportando nueva información.

-*Persuasiva*: el emisor intenta transformar la conducta o la idea del receptor de modo que colabore en determinado objetivo.

-*Reguladora*: El emisor trata de adaptar la conducta del receptor, por ejemplo en una pauta social determinada.

Otros papeles de la comunicación:

-*Entretenimiento*: El emisor produce contenidos que el receptor aprovecha.

-*Control*: El emisor procura examinar el comportamiento del receptor.

-*Motivación*: El emisor intenta motivar al receptor en la ejecución de determinados actos.

-*Expresión emocional*: mediante esta función se muestra el medio para enunciar ideas y emociones.

-*Cooperación*: La comunicación se crea como un beneficio significativo para solucionar dificultades.

Para concluir diríamos que es imposible separar los dos términos *Cultura* y *Comunicación* en el desarrollo individual además del desarrollo social que es una consecuencia de la interacción humana. La cultura es una obra de creación estrictamente humana en la que están integrados los conocimientos de las normas y leyes de la naturaleza y la sociedad, sin olvidar la experiencia que se transmite de generación a generación vía ritos y actividades, reglas de conducta y normas.

La cultura tiene una función comunicativa, por ello es imprescindible que exista una coincidencia entre emisor y receptor para que el proceso sea efectivo y esta comunicación se realiza mediante la buena comunicación que es el conjunto de imágenes, percepciones que favorezcan la comprensión entre las personas lo que resulta una comunicación eficaz.

# **Capítulo II**

## **El cine: reflejo de una realidad**

## 2. Evolución del cine a lo largo del tiempo

El cine, tal y como se entiende, es la abreviatura de cinematógrafo o cinematografía, es la técnica de proyectar fotogramas de modo rápido y continuo para crear la impresión de movimiento, exponiendo algún filme o película.

El término *Cine* se refiere a las salas en las cuales se proyectan las películas. Desde sus orígenes, fue una acepción establecida a finales del siglo XIX combinado a partir de dos palabras griegas. *kiné*, o ("*cinético*", "*cinética*", "*kinesis*"), que significa "movimiento" y *grafós* que significa "imagen". Con ello se intentaba definir el concepto de "imagen en movimiento". El cine surge con el concepto de interpretar la realidad en un tiempo determinado, cuando el ser humano trata de fijarse a sí mismo en una percepción del mundo.

En 1890, después de la invención de la fotografía, Thomas Alva Edison inventa *el kinetoscopio*<sup>21</sup>. Gracias a esta invención mecánica, se proyectaron fotografías en serie. Sin embargo, el cine surgió cuando en 1895 los hermanos Louis y Auguste Lumière<sup>22</sup> inventaron el cinematógrafo y proyectaron en París "la llegada del tren a la estación de la Ciotat", "la salida de obreros de una fábrica francesa en Lyon", "la demolición de un muro" y "un barco saliendo del puerto" esto fue una de las primeras proyecciones públicas realizadas por Louis Auguste. Es importante señalar que México fue uno de los primeros países en conocer el invento, porque el cinematógrafo llegó de Francia a México en 1896.

Es de este modo, mediante un proceso mecánico, que se crearon objetos del mundo de modo fotográfico, pero con el tiempo, el público se desinteresó por aquellas imágenes en movimiento limitadas en escenas diarias de pocos minutos. En 1902, se dio paso al cine de ficción cuando Méliès<sup>23</sup> descubrió que podía narrar otro tipo de historias.

Posteriormente, empezó la industrialización del cine y más adelante los avances técnicos y temáticos otorgaron a los inventores herramientas que permitieron que el cine formara parte de la vida de cualquier individuo.

---

<sup>21</sup> Aparato que permitía la visión individual.

<sup>22</sup> Auguste Marie Louis Nicolas Lumière (Besançon, 19 de octubre de 1862 – Lyon, 10 de abril de 1954) y Louis Jean Lumière (Besançon, 5 de octubre de 1864 – Bandol, 6 de junio de 1948) fueron dos hermanos franceses, inventores del cinematógrafo.

<sup>23</sup> Marie Georges Jean Méliès (8 de diciembre de 1861 – 21 de enero de 1938) fue un ilusionista y cineasta francés famoso por liderar muchos desarrollos técnicos y narrativos en los albores de la cinematografía.

En aquella época, la aparición del cine produjo un gran impacto social y marcó todo el siglo XX. Este invento dejó huellas con magia, misterio y creación de la realidad a lo largo de la historia de la humanidad. Como arte genuino, con todo el progreso que trajo consigo, la difusión y evolución de la imagen del último cuarto del siglo XX, consiguió resucitarlo y hacerlo omnipresente en todos los medios y lugares.

Hoy día, el universo del cine es noticia y su transmisión no sólo requiere mucho dinero, sino también patrones y normas de vida concretadas que llegan sin excepción a todos los ángulos del planeta, contribuyendo dinámicamente en ese mundo. Naturalmente, el cine es por excelencia, uno de los trascendentales embajadores de la nueva conquista cultural.

Su dimensión y ubicuidad, su lenguaje y el orbe que representa -la preocupación por presentar la realidad y sus espacios imaginarios- siguen manifestarse. Su influjo social lo ha convertido, más que un medio de colonización de la realidad, en un conjunto de episodios sobre ésta, desarrollando la observación, las pautas sociológicas, los modelos culturales y éticos, etc. de la sociedad del siglo XXI.

El cine es el arte de representar sobre una pantalla, imágenes en movimiento por medio de fotografías. Llamado “el séptimo arte” desde sus orígenes se utiliza con fines educativos, ya que a través de las imágenes, se muestran experiencias a las que no se tiene acceso real y que pueden conocerse. Este nuevo arte, surgido a finales del siglo XIX, alcanzando su madurez durante todo el siglo XX, nos sorprende hoy día con su creatividad e innovaciones durante el siglo.

Este carácter documental e informativo continúa siendo muy valioso para enriquecer pedagógicamente la enseñanza de cualquier materia; como medio de comunicación, es una prestigiosa fuente de cultura. “El cine [...] es la forma vívida de registrar la realidad, de plasmar en imágenes y sonidos la historia y de testimoniar desde un simple acontecimiento hasta toda una concepción política, ideológica y filosófica sobre la realidad”.(Cineteca Nacional de México, 1974: 8)<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>Cineteca Nacional de México. Banco nacional cinematográfico, es una institución dedicada a la preservación, catalogación, exhibición y difusión del cine mexicano. Depende de la Secretaría de Cultura y forma parte de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos. La Cinética protegía los materiales originales fílmicos del patrimonio mejicano provenientes de un gran número de fuentes a la par de la Filмотeca Nacional Autónoma de México UNAM.

Para entender el cine es necesario tener en cuenta el funcionamiento del lenguaje que se considera como el primer paso que otorga elementos de análisis para poder interpretar la producción cinematográfica ya que el cine es la nueva tendencia de expresión que es el fruto del progreso tecnológico industrial del siglo XIX y el cine transmite mensajes, en modo narrado o expositivo mediante imágenes en movimiento y sonidos que trata de entender los fundamentos del lenguaje cinematográfico para elaborar una obra cinematográfica.

## **2.1. El concepto de *Cine***

El séptimo arte, es una forma de narrar historias o acontecimientos. Hoy día, es difícil definir lo que es el cine realmente, debido a la variedad de películas y a la libertad de creación. Estas creaciones cinematográficas que se ocupan de la narrativa, montaje, guión, etc., toman como punto de partida al director como el verdadero autor.

Edgar Morín (1972: 236) dice que “el cine une la realidad objetiva del mundo, tal como la refleja la fotografía y la visión subjetiva de ese mundo”. También Edgar Morín (1972: 236) indica “[...] pero por el otro, es un poderoso medio audiovisual que permite mostrar aspectos que de otra forma sería no podría presentar” este autor considera el cine como doble recurso que refleja la realidad”.

Marc Ferró (1995: 38) afirma que las creencias, las intenciones y la imaginación del hombre son tan historia como la propia historia, es decir que todo film es una manera de ver la vida. Como arte, el cine mediante la fotografía e imágenes en movimiento, crea la posibilidad de retener el tiempo y permitirnos ver hacia atrás. Como espectáculo, tiene la posibilidad de transportar al espectador a lugares y tiempos “inimaginados”.

Es un arte, una industria que se ha desarrollado muchísimo gracias a la ciencia y tecnología, un espectáculo, un medio de comunicación social y un lenguaje. En cierta forma, es la conjunción, la suma de las seis Bellas Artes: literatura, música, danza, pintura, escultura y Arquitectura. El cine es el espectáculo cultural más importante de nuestro tiempo.

Junto a la televisión, la radio, la prensa e internet, el cine es un medio de comunicación social que nos facilita el conocimiento de la vida, la gente y el mundo. El cine es también un lenguaje audiovisual; para entenderlo convenientemente, es

necesario aprender sus reglas de escritura y lectura. Este medio adapta los requerimientos y gustos de nuevas oleadas de gente joven que van a las salas con el interés de conectarse con relatos, problemas, modos de ser y de pensar que vayan con su tiempo.

Ahora, la nueva generación de jóvenes directores de cine aportan nuevas experiencias a este arte para construir estructuras comunicativas, que se adaptan a cada momento histórico y cultural. Según Enrique Martínez Salanova<sup>25</sup> (2009: 105-134), el cine puede ser a la vez movimiento, arte, historia, lenguaje, magia, música y documento. A través de sus imágenes se manifiesta el avance del mundo en todos sus aspectos, los distintos descubrimientos tecnológicos y los nuevos lenguajes.

El cine como lenguaje audiovisual con posibilidad de manifestación y un soporte que se utiliza en la enseñanza y que nos otorga ideas sobre la realidad (imágenes, personajes sonidos y situaciones) mediante los filmes se manifiesta la imagen de la sociedad y las ideas de las personas que la componen, lo que permite ilustrar una época determinada para comprender el pasado y el presente.

Desde su aparición, el cine tuvo gran impacto en la sociedad ya que enseñó a ver las cosas de modo diferente; alcanzó desarrollar una particular sensación en las personas y por ello se convirtió en un instrumento expresivo que gracias a la tecnología y mediante las imágenes permitió conocer cosas que otras artes no permitían. El cine es también un medio de comunicación, tiene un lenguaje muy especial lleno de signos, símbolos y señales independientes de otras artes.

---

<sup>25</sup>Es profesor, pedagogo, antropólogo y tecnólogo de la Educación, educador, escritor y dibujante. Director de la revista *Aularia*, vicepresidente del *Grupo Comunicar*, subdirector de la revista científica *Comunicar* y miembro de *Amnistía Internacional*. Tiene varias publicaciones (libros, artículos, ensayos y trabajos ligados a la educación y a la antropología). Su libro más destacado editado en el año (2002) "*Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*".

García Tsao<sup>26</sup> (1989: 8) señala que “[...] en un tiempo relativamente corto, el cine llegó a ser un arte legítimo y, con su propio código de convenciones, apareció como el heredero de otras disciplinas artísticas”.

Tras la primera guerra mundial, el cine desde un arte social temático se convirtió hacia lo estético o lo industrial; con el tiempo se ha nutrido de literatura, poesía, música y teatro, y con su propio lenguaje se ha considerado como el espejo, testigo, agente externo que ha cambiado la percepción del tiempo.

García Tsao (1989: 8) considera el cine un arte pictórico que proviene a la vez de la pintura y de la fotografía y que de ello procede toda su estética visual; además comenta que el cine es un arte narrativo puesto que se considera como uno de los medios ideales para contar historias y como arte atractivo, porque mediante de la forma y el contenido, provoca emociones; es un arte cuyo interés es la búsqueda constante de la belleza a través de la diversión.

García Tsao (1989: 11) afirma que “La riqueza del cine, su magia, le permite ser un arte, técnica, mercancía, sueño, concientizador social, placer, enajenación...y...más [...]”.

Por su parte Jarvie (1974: 15) explica que:

Entre los medios de comunicación desarrollados en este siglo, el cine fue el primero en madurar como forma de arte. Una forma de arte podría caracterizarse como el medio que conscientemente elegiría un artista con el propósito de manifestar su visión de las cosas.

Se le considera al cine como primer medio de comunicación de masas que dio origen a una industria de diversión que rodea al individuo y forma parte de su vida, conlleva la magia del sonido y la imagen que se ofrecen al espectador en un lugar y tiempo determinado que disfrute de combinaciones creadas para narrar historias reales o de ficción y así la atención al cine es tan directa.

---

<sup>26</sup> Leonardo García Tsao (1954- ) es un crítico de cine mexicano y guionista. Entre 2006-2010 fue director de la Cineteca Nacional de México. Escribió varias obras sobre Orson Welles (1987), François Truffaut (1987), Andrei Tarkovski (1988), Cómo acercarse a el cine (1989), entre otras. Creó la revista *Dicine* y socio fundador de las Revistas *Variety*, *Film Comment*, *Sight and sound*, *Cahier du cinema*, *Cine*, *Imágenes*, *Cine premiere*, *Nexos* y La Revista de la Universidad de México.

Jarvie (1974: 161) precisa que:

Cuando se aborda la asistencia al cine considerada como entretenimiento es una actividad improductiva, un tiempo muerto, parece uno obligado a establecer cierto género de distinción entre actividades productivas serias como por ejemplo, el trabajo y actividades improductivas, ociosas, no serias como el juego.

Unas páginas después, Jarvie (1974: 168) añade que el cine se debe utilizar como herramienta útil. Para él:

El hombre en la sociedad de masas se aliena de su trabajo, el cual se transforma en una faena mecanizada; la sociedad en que vive está atomizada por la destrucción de los lazos sociales y familiares a causa de la urbanización, y los medios de comunicación han sido un remedio providencial para conservar intacta la argamasa social.

Cualquier persona puede ser cautivada por el cine y, a partir de ello, un filme refleja la vida del espectador, es decir que el cine es un acto social y a la vez privado en el que muchos aspectos se tornan hábitos propios del séptimo arte, como por ejemplo estar frente a una pantalla, disfrutar en silencio de una narración artística o acudir en grupo a una sala de cine. Para algunos, el cine se considera como un ritual que incita a soñar y con ello contribuye a un beneficio y desarrollo.

Ricciotto Canudo<sup>27</sup> (1923) dice que “El cine es unión de arte e industria, por ello es en sí un ‘producto’ pero que si es de calidad, es una obra de arte”<sup>28</sup>. Como es arte, es industria de diversión que dentro una sociedad enterada, mecanizada y globalizada, busca conservar su existencia aunque el consumo le aproxime cada vez más al comercio y le limite como forma de arte.

El cine es uno de los materiales audiovisuales considerado como lenguaje universal que supera las barreras lingüísticas, espaciales y temporales; es un lenguaje audiovisual universal. De hecho, el cine y el lenguaje audiovisual están ligados entre sí, pues ambos se activan en la mente a muy temprana edad, partiendo de imagen y sonido.

---

<sup>27</sup>Ricciotto Canudo (bari, 1877-paris 1923), fue un dramaturgo y periodista italiano, perteneció al futurismo, especialmente conocido como crítico de cine.

Ricciotto Canudo fue el primero quien calificó el cine de “Séptimo Arte”. Su ensayo “*El Manifiesto de las siete artes*” se publicó en 1923, en *La Gazette des Septs Arts*, n°2.

Escribió otro ensayo importante bajo el título *L’usine aux images*, (1927). Diez años después *La Gazette des Septs Arts*, Creó la revista *Montjoie* (1913).

<sup>28</sup> Cita sacada de “*El Manifiesto de las siete artes*”. En artículos de cine, n°31.

Además, ambos se usan para transmitir un mensaje, aunque el cine siempre es más apasionado. Es indudable que el cine constituye uno de los pilares básicos de la vida humana, pues las películas están presentes en los momentos más importantes (amor, bodas, funerales, etc.), manifestando las ideas y los sentimientos. También, las películas son el reflejo de la cultura, es decir, son una forma de comunicación y expresión. El cine aporta conocimientos al espectador y su enriquecimiento otorga esta posibilidad de percibir la realidad.

Cebollada (1997: 18-19) nota que:

Como medio de comunicación y de cultura, la imagen exige que se le vea con una mirada especial, fruto de una educación que la comprenda en su esencia y en sus formas, que son muchas, y que se pueden extender hasta llegar a la *percepción* subliminal, en la que sus elementos pueden actuar sobre el espectador sin que se dé cuenta de ellos, porque ni los ve, ni los oye de manera consciente.

Este paradigma intenta eliminar la distancia que necesitan unos dispositivos como la imagen y el montaje donde el espectador de cine se convierte en un experto, en sentido de que él obtenga una actitud crítica; y el goce, esta fantasía de las películas no deja de parar de pensar, ni trasladarse por su propia cuenta a esas culturas tan lejanas que como procedimiento de difusión masiva, tiene esta aptitud de reunir a los individuos del planeta con sus distintas culturas, creencias, razas lo cual les permite ver el mundo por sus realidades sus falsedades.

Según Cebollada (1997: 172) el “Espectador es un hombre que mira. Specto es mirar, examinar y según Plauto, considerar atentamente [...]”. Mediante los diferentes filmes y sus personajes, los individuos se van a creando una imagen de dadas conductas y actitudes, pues los personajes tienen esta posibilidad de llevar la carga emocional de la película a partir de sus inquietudes, preocupaciones, éxitos, y experiencias.

En este caso la audiencia se siente más implicada ante los problemas sociales y la vida; entonces la importancia del cine en el momento de proyectar las películas es un momento crucial en que el espectador se enfrenta a un proceso de recepción, es decir, está sujeto a una serie de mediaciones entre los diferentes parámetros culturales.

El género, el nivel intelectual, la percepción del mundo, los intereses, la situación social, el origen geográfico, la capa socioeconómica, el lugar de residencia, la etnia, las capacidades perspectivas, la edad, los gustos y las preferencias, el acceso a los

medios son factores que intervienen en las mediaciones esenciales en la interacción con el cine.

Este medio reúne a muchas personas que están interesadas por el cine; todas las categorías sociales de diferentes lugares del mundo tienen un objetivo común que es no representar una cultura uniforme. Este medio tiene como motivo también hacer una comparación con su cosmovisión (forma de concebir e interpretar el mundo propio de una persona o época) y un correlato de vida.

## **2.2. El cine como promotor de la cultura**

Como se ha mencionado anteriormente, la cultura se considera como el modo de vivir dentro de la sociedad porque constituye una serie de rasgos diferentes, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos determinados por un momento dado y creados por la mente y la mano humana.

La cultura es la plataforma y el principio de lo que somos. Eso nos lleva a decir que la cultura es una manifestación de la creatividad intelectual y artística humana, pasada y presente que tanto los individuos como las instituciones son administradores de su transmisión y renovación.

En la conferencia mundial sobre las políticas culturales presentada en México (1982)<sup>29</sup> se ha confirmado que “la cultura como fundamento de la vitalidad de toda sociedad e instrumento para su conservación y renovación así como parte integrante del desarrollo económico y social”.

Para estimular cambios sociales y mejorar la calidad de vida es imprescindible que la cultura se ajuste a las estructuras sociales de cada país, así como tener en cuenta su valor para mejorar la calidad de vida. En este sentido, destacamos la importancia de las diversas expresiones de creatividad que se refieren a las diferentes formas de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del hombre en general, tradiciones y creencias.

---

<sup>29</sup> La conferencia mundial sobre las políticas culturales presentada en México, firmada en julio de 1982. A partir de esta conferencia, se manifestaron los esenciales principios que las políticas culturales deben regir, de entre ellos se citan: la identidad cultural; la dimensión cultural del desarrollo; cultura y democracia, patrimonio cultural; creación artística e intelectual y educación artística; relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación; planificación, administración y financiación de las actividades culturales; cooperación cultural internacional.

A partir de esta perspectiva, Cebollada (1997: 18) hace entender que a través del cine “[...] se trata de llegar a la imagen audiovisual que abarca todo lo relativo a la cultura visual [...]”. El cine como recurso artístico y expresivo se considera como un hecho dinámico, un fenómeno cultural porque contiene expresiones creativas; por eso se lo denomina medio de comunicación social, arte narrativo porque nos cuenta historias, un lenguaje audiovisual que representa lo objetivo y lo subjetivo, lo concreto y lo abstracto.

Es una manera de representar la realidad con amplio significado de aprender a imaginar, expresar y valorar el pensamiento humano contando imágenes, símbolos y signos y con eso se considera el cine como puro espejo; se utiliza para cualquier experimentación que sea científica, técnica, histórica, literaria o industria cultural que contribuye también en la armonía de un país; de este modo, se lleva a cabo una promoción de la cultura con el objetivo de valorar la incidencia del cine.

Como séptimo arte, el cine resulta ser un recurso muy atractivo tanto para los eruditos de la cultura como para los apasionados de la creación en general. Se puede considerar como una pasión para muchos discípulos ya que ha podido actuar como medio popular sin artificio, llamar la atención a un gran número de público, como medio de expresión artística, medio poderoso, prometedor.

El cine ofrece buenas perspectivas para lograr conceptos positivos y ser más positivos para participar, en ese choque cultural que otorga la posibilidad de acceder a otras comunidades y a participar efectivamente en el proceso para determinar las distintas necesidades e intereses.

Es un instrumento interesante que favorece el progreso en todos los dominios, y que representa su ideal social que se expresa mediante la difusión de las diferentes películas de significado sociocultural y político. Cuando se habla de incidencia, se hace referencia al desarrollo de los intercambios multiculturales que se fortalecen mediante la correlación entre las comunidades que se presenta como un desafío.

### **2.3. El cine como manifestación social**

Hoy día el cine se considera como un instrumento cultural y también como un rico producto industrial, un espectáculo de masas, una forma de expresión artística pues

definitivamente, es un modo de manifestación social, cultural, política y artística del universo en el que toca hoy vivir.

La autenticidad del cine radica en que refleja instantes y contextos de la vida real. Su papel radica en generar opiniones, crear tendencias o extender mensajes. La narración mediante la gran pantalla, logra un cierto realismo aplicando escenario, dicho de otro modo donde la realidad se manifiesta mediante la ficción es decir hay una cierta fusión entre lo verdadero y lo imaginario.

Casetti (1994:55) dice que:

La sabiduría del cine reside sobre todo en su capacidad de encarnar lo imaginario. Lo que aparece en la pantalla no es el mundo en su evidencia o concreción, sino un universo nuevo donde se mezclan objetos comunes y situaciones anómalas [...].

Con esta concepción del cine de Casetti, entendemos que el cine abre un espacio diferente, ocupado por varias cosas que rodean nuestra existencia.

Mediante el cine se manifiestan aquellos contextos que forman parte de la vida diaria ya que el cine es el puro reflejo de los problemas y las inquietudes sociales. Así este medio, su rol radica en aproximar al individuo hacia realidades distantes. A partir de esta perspectiva se entiende que el cine intenta de reflejar tendencias culturales y artísticas de distintas sociedades.

Las películas nos otorgan la posibilidad de bien conocer una sociedad o comunidad es decir el modo de ser y la manera de pensar de cualquiera sociedad que sea en el pasado, el presente o en el futuro en un tiempo determinado. El fuerte carácter formativo del cine tiene la capacidad de manifestación social y cultural ya que tiene la capacidad de establecer y emitir normas de comportamiento social en este sentido las informaciones que suministra el cine sirve para presentar criterios culturales, sociales y pedagógicos.

El cine es un poderoso recurso para notificar, emocionar y contribuir en las situaciones en las que se desarrolla. A través de las imágenes, la trascendencia del cine como icono cultural es un fenómeno confirmado ya que son muchas las experiencias culturales destacadas del cine que cada vez enmarcan la realidad social.

Mediante la pantalla se estimula la proximidad a las historias, otorgando la adquisición del aprendizaje ya que despierta emociones y sensibilidades entonces en este caso podemos decir que el cine otorga múltiples oportunidades que al final se puede usarlo como herramienta didáctica. Los filmes llaman a la observación, la interpretación y al pensamiento que mediante, los alumnos se eduquen y se preparen para una auténtica comprensión del cine y su lenguaje considerado como un rico soporte cultural e informativo.

El poder del cine consiste en que es un arte más próximo a la realidad. Casetti (1994: 55) ve que “una imagen es hermosa no por el simple hecho de serlo, sino por el esplendor que genera su autenticidad. La adhesión a la realidad es lo que dota al cine de autenticidad”. La evolución del cine como tarea o industria ha estado relacionada al desarrollo socio-cultural de las comunidades a través de imágenes significativas y que impactan en la formación de los individuos incorporando aspectos estéticos, morales, valores, tolerancia y conocimiento de otras etnias, identidades culturales.

Martin (1996: 34) afirma que una “imagen reproduce lo real y, en un segundo paso y eventualmente, afecta nuestros sentimientos y, en un tercer nivel y siempre de manera facultativa, toma un significado ideológico y moral”. Cuando hablamos de la imagen en el cine nos referimos a su capacidad de impacto positivo respecto a las diferentes tramas tratadas, tiene la capacidad de emocionar a los individuos.

Somos conscientes de que estamos ante un espectáculo y a partir de aquí somos conscientes de que el cine es un arte no sólo para divertir sino este séptimo arte trata códigos y lenguajes; reflejando, exponiendo y transmitiendo expresiones socioculturales de todo tipo ya que su papel consiste en difundir valores, cambiar actitudes y definir reglas.

Por ello Casetti (1994: 55) insiste de que “dentro del cine, el relato se encarga de convertir el mundo real en una ilusión en sí. También abre la posibilidad de dotar a lo representado con sentido”. En este sentido, el séptimo arte es potente medio y las películas son un vehículo de comunicación con mayor presencia y eficacia.

## 2.4. El valor del cine

En un filme se encuentra el poder de trasladar a las personas a otro lugar, época y/o mundo, de percibir historias, personajes, situaciones reales e imaginarias que les permiten reír, llorar, pensar y ver la vida a partir de diferentes perspectivas. Estas películas tienen el poder de transferir ideas de una manera simple y mágica, mensajes que les penetran, emocionan y movilizan más que las palabras, se resumen y se transmiten ideas en minuto.

Estamos de acuerdo con Edgar Morín (1972: 236) cuando dice que “el cine une la realidad objetiva del mundo, tal y como la refleja la fotografía y la visión subjetiva de ese mundo” es decir que este medio se considera como un doble recurso que por un lado refleja la realidad incluso el autor insiste de que el cine, es un poderoso medio audiovisual que permite mostrar aspectos que podrían presentar.

Marc Ferró (1995: 65) afirma que “las creencias, las intenciones y la imaginación del hombre son tan historia como la propia historia”. Todo filme es una manera de ver la vida y al mismo tiempo una captación del tiempo de la vida.

También Marc Ferró (1995: 65) declara que:

[...] algunas películas poseen todavía una gran capacidad de emocionar a generaciones de espectadores. Todas esas inolvidables obras de arte, que se imponen por sí mismas por su coherencia, la solidez de su factura y su profundo sentido, encantan la mirada, bañan nuestro subconsciente con surrealismo, nos tocan, nos emocionan y a veces nos provocan.

Partiendo de esta declaración, podemos decir que el uso del cine en las aulas puede adquirir un gran poder mediante el cual se manifiestan los valores que existen en toda comunidad. Permite descubrir lo que ocurre más lejos sin desplazarnos; además es una manera de ver el mundo que nos facilita más el acercamiento con un debate, una observación, un intercambio de ideas y nos capacita a desvelar el mundo oculto.

Así, permite la crítica hacia lo concreto y el análisis de los valores que determinan la vida humana, intentar comprender a los seres como una realidad social y las diferencias individuales existentes superando las barreras y las fronteras y lo más importante de todo, es manifestar la emoción, el sentimiento, la sensibilidad, la percepción, la inteligencia, el juicio, el espíritu crítico para captar el mensaje en toda su riqueza. Como medio de doble recurso que aglutina y refleja la realidad objetiva del

mundo, es un dispositivo audiovisual poderoso, permite manifestar aspectos que tratan asuntos variados.

Raya Ramos (2010: 2) en una investigación sobre el cine como herramienta educativa, señala que la meta principal de la educación es el desarrollo completo de la persona e insiste en la adopción de valores vía componentes esenciales tales como la: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la salud, educación para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación del consumidor, y educación vial. Es importante incorporar todos esos elementos, educativos que influyen a los distintos dominios de la existencia humana al propio fomento de la personalidad del alumno.

El cine, su uso resulta un recurso didáctico muy motivador, beneficioso que permite trabajar muchos asuntos con muchos detalles de modo interdisciplinar. Si hablamos del valor del cine como materia educativa es que tiene doble motivo. El primero es para beneficiar el poder que los nuevos medios tecnológicos impactan en los jóvenes y el segundo, es el hecho de que la educación trata hoy en día uno de los desafíos de gran importancia a nivel didáctico y que son educar en valores y aprender a valorar.

Las películas siempre se encargan en transmitir valores, y la imagen es un potencial contenido que en la clase, crea un ambiente positivo, placentero y educativo. De este modo, se permitirá a los discípulos un conjunto de valores para que aprendan a valorar ciertas conductas y comportamientos que les facilitaran a comunicarse y a desarrollarse a nivel personal y grupal.

Los alumnos sobre todo de lenguas extranjeras, están en un período clave de aprendizaje en valor ya que ellos, intentan buscar ilustraciones razonables y determinadas, a analizar y sintetizar situaciones con el fin de comprender lo que les ocurre y aprovechan las nuevas habilidades, las relaciones sociales porque están en una etapa donde requieren cambios donde tienen que entender el mundo y su alrededor.

Según Enrique Martínez Salanova (2003: 49-50) el cine está caracterizado por distintos valores de entre los valores que él evoca, destacamos el valor de la sensibilidad, el valor de la creatividad, el valor cognoscitivo y el valor expresivo.

### **2.4.1. El valor de la sensibilidad**

El valor de la sensibilidad, radica en tener la posibilidad para captar valores estéticos y morales que pueden ser emitidos mediante el uso del cine. Así mismo, el valor de la sensibilidad reside en sensaciones que se dividen en interna y externa.

Si hablamos de la sensación interna, podemos decir que los estudiantes van a tener esta capacidad para captar conocimientos inmediatos, es decir van a aprender expresar sus tristezas, penas, dolores reflexionando o recordando situaciones; eso tiene relación con la psicología de los estudiantes.

Ahora, la sensación externa, radica en tener la posibilidad para tener conocimientos inmediatos de las cosas físicas que los estudiantes van a captar en el momento de ver una película como los sitios, lugares o escuchar música, canciones o captar los distintos los diálogos.

Podemos decir que el uso del cine en las aulas despierta la sensibilidad de los alumnos hacia la realidad eso nos lleva a decir que ellos aprenden a manifestar todo aquello que toca en mayor o menor grado al desarrollo personal, familiar y social.

El valor de la sensibilidad como cualidad humana, en clase de cine se cultiva pedagógicamente a través de muchas actividades que intentan de promover y afectar la sensibilidad de los estudiantes. Enrique Martínez Salanova (2003: 49-50) afirma que el uso del cine aporta elementos sensibles y trabajar con películas en el aula se otorga a los alumnos muchas posibilidades para despertar las sensibilidades de entre ellas:

- tener la capacidad de contemplar, de aprovechar del espectáculo, de los argumentos y la actuación de los actores;
- obtener y perfeccionar las capacidades sensibles así los instrumentos de codificación, asimilación y recuperación de los conocimientos y fomentar el pensamiento crítico;
- percibir y facilitar los mecanismos de la percepción;
- aprender a valorar situaciones.

En este sentido, la sensibilidad se marca como la posibilidad de sentir, evocar emociones y percibir sentimientos que el uso de diferentes películas pueden despertar este sentimiento que ayuda a los alumnos a mejorar sus actitudes.

#### **2.4.2. El valor de la creatividad**

El valor de la creatividad radica en tener la posibilidad de generar nuevas ideas o conceptos o bien la nueva relación entre ideas y conceptos conocidos. También este valor consiste en el pensamiento original o la imaginación constructiva o el pensamiento creativo.

En clase de cine, se puede desarrollar el valor de la creatividad de muchas maneras, adaptándoles películas que van con sus necesidades y características de aprendizaje entonces existen muchas películas que acercan al alumnado a la creatividad pues cada película narra historias, acerca a realidades desconocidas, manifiesta la importancia de fomentar el talento particular de los alumnos.

El uso de las películas suscita la creatividad en los alumnos pues siempre ésta última requiere alimentarse de nuevos estímulos con esta manera el profesor en su aula intenta de crear nuevas conexiones y modos de afrontar más creativamente a las situaciones difíciles de aprendizaje. El cine aporta nuevos escenarios a los habituales mejorando la creatividad de los alumnos.

En este sentido, Enrique Martínez Salanova (2003: 49-50) sigue dándonos más aclaraciones sobre el valor del cine que consiste todavía en la creatividad subrayando que el uso del cine a través de las diferentes películas se abordan varios temas y eso con el fin de:

- desarrollar la creatividad, las reflexiones, el recuerdo y la memorización de los datos;
- relacionar y crear nuevas formas de pensamiento;
- acrecentar la imaginación para una eventual capacidad creativa;
- descubrir lo oculto que es un proceso importante para el aprendiz en su aprendizaje para alcanzar ciertas competencias de investigación.

### 2.4.3. El valor cognoscitivo

Lo cognoscitivo está ligado al conocimiento que está ligado al cúmulo de información que se establece a través del proceso del aprendizaje o la experiencia pues la psicología cognitiva analiza los métodos de la mente relacionado con el conocimiento.

El objetivo de estudio es analizar los mecanismos que están implicados en la producción de conocimiento, desde los más fáciles hasta los más complicados. El desarrollo cognoscitivo es el resultado del interés de las personas por comprender la realidad.

En el aula de cine, la capacidad cognoscitiva está caracterizada por algunas actividades que se interactúan en el desarrollo del alumnado de entre estas funciones citamos:

- *La memoria:* conocimiento adquirido, incluye las habilidades motoras también el conocimiento perceptivo.

- *La atención:* está involucrada directamente en la recepción activa de la información.

- *El lenguaje:* contiene la capacidad semántica que es el léxico y un sistema formal para tratar símbolos que es la sintaxis. Como espejo de la mente, la gramática refleja un sinnúmero de pensamientos para planificar el significado de las palabras y la aplicación de las reglas.

- *La percepción:* consiste en el proceso de clasificación, integración e interpretación que involucra el empleo de la memoria, esquemas y reconocimientos que llevan a la acción.

- *La inteligencia:* facultad de saber, examinar y entender.

El rol de la enseñanza es enseñar y para su desarrollo, el alumno necesita una multitud de conocimiento. Enrique Martínez Salanova (2003: 49-50) implica el valor de lo cognoscitivo en clase de cine por varios motivos:

- para desplegar la aptitud cognitiva a través de manifestación de temas, nombres, contextos, demostraciones, dramas, contenidos, entretenimientos, filosofía, tendencias, pensamientos, datos históricos, vestuarios, localizaciones y paisajes;
- para aprender técnicas poéticas, pictóricas, dramáticas o musicales;
- para percibir, comprobar y participar para que se desarrolle el conocimiento congregando y creciendo la creatividad con el intento de cumplir los fines pedagógicos tanto en el dominio estético y artístico mediante las películas.

#### **2.4.4. El valor expresivo**

El valor expresivo en el cine tiene como función principal mostrar las emociones de los personajes.

Enrique Martínez Salanova (2003: 50) afirma que para el profesor, proyectar obras cinematográficas, es aprender a manifestar los sentimientos y emociones que se plasman mediante diferentes presentaciones que constituyen el arte.

Este sentimiento caracterizado por la expresión corporal, de la dramatización, de la pintura, de la poesía, de la expresión literaria, de la música o del cine es la retahíla de todas estas artes que se expresa de otra manera, y así aprender a alcanzar métodos expresivos.

El cine es un potente instrumento cultural y social que permite conocer la humanidad mediante las diferentes imágenes que tratan de influir al intelecto y a la emoción. Este séptimo arte pretende llegar al público mediante la empatía por los protagonistas y la representación de la realidad proyectada en las grandes pantallas.

A través del cine los individuos como espectadores se sientan más inmediatos al contexto que se vive en el cine. El docente es el rasgo trascendental en transmitir los valores porque su tarea consiste en ayudar a los alumnos a reflexionar y a actuar.

Esta participación desarrolla entre ellos un conjunto de actitudes apropiados con su manera de reflexionar y que la educación en valores es un término muy vasto a tratar y que consisten en la responsabilidad, autoestima, confianza, esfuerzo, perseverancia, amistad, solidaridad, respeto, tolerancia, paz, generosidad, igualdad, interculturalidad,

trabajo en equipo y cooperación. Todas las cualidades se pueden aprender y adquirir mediante el uso efectivo del cine.

# **Capítulo III**

## **Las competencias comunicativas**

### 3. El cine en la clase para fomentar las competencias generales

El cine en el aula, es una excelente forma de profundizar el conocimiento de la cultura de un país. Una película transmite mucha información sobre la cultura, y como medio para la enseñanza de idiomas, es un recurso conocido por todos y su uso cada vez en el aula con frecuencia presenta una serie de ventajas respecto a otros recursos:

- muestra la lengua en un contexto (social o histórico por ejemplo);
- su uso en una situación comunicativa aporta rasgos significativos como la entonación, la situación y la interrelación de los hablantes.

Byram (2001: 15) dice que “[...] la enseñanza de idiomas tiene que adelantarse a lo que los estudiantes deberían saber o las destrezas que deberían adquirir para poder descubrir otras identidades y grupos- y sus cultura- por sí mismos”. Con esta frase Byram hace referencia a ciertas competencias generales que los alumnos desarrollan, éstas se presentan como sigue:

**i. Saber ser:** consiste en la competencia existencial que es el desarrollo de las actitudes es decir es la capacidad afectiva para dejar modos e ideas etnocéntricas, se refiere a la alteridad y la capacidad cognitiva para crear y establecer una conexión entre la cultura extranjera y la propia cultura.

La actividad comunicativa de los alumnos se ve afectada por su competencia existencial, es decir está producida por factores individuales relacionados con la personalidad del aprendiz y caracterizados por las actitudes, las motivaciones, los valores, las creencias y los estilos cognoscitivos, y por su capacidad para aprender.

Esta aptitud de aprendizaje de lenguas se progresa, mediante el uso del cine en el aula y para fomentar esta experiencia de aprendizaje se puede esperar de este recurso mínima eficacia e independencia hacia este nuevo reto.

El profesor al incorporar el cine en sus aulas favorece el desarrollo de la competencia existencial de sus alumnos como actitudes positivas, avivar el desarrollo de sus virtudes, de sus valores, trata de enseñarles las ventajas de una personalidad optimista, activa y reflexiva.

También el saber ser considerado como la parte de las emociones, encargada del desarrollo humano que el alumno adquiere durante su formación, se progresa mediante el autoconocimiento y del saber socializarse en distintas situaciones culturales y, por tanto, comunicativos.

El cine otorga esta aptitud de fomentar actitudes positivas hacia la lengua y cultura hispánicas, desarrollar actitudes que favorezcan el aprendizaje, además de la capacidad para desarrollar la motivación.

El profesor tiene como tarea al usar esta herramienta que diríamos importante ahora en el dominio de enseñanza–aprendizaje de establecer las actitudes y los factores de personalidad de los alumnos así alcanza en su “capacidad para aprender” lo que llamamos (competencia general), que está relacionada directamente con los conceptos de “autonomía” y de “estrategias de aprendizaje”.

A partir de esta perspectiva, el desarrollo de la competencia existencial alcanza una esfera como una finalidad esencial en la enseñanza de lenguas. Pues deducimos que esta competencia mantiene una estrecha relación con lo que se denomina tradicionalmente como el componente afectivo en la enseñanza de lenguas.

De entre los objetivos de la competencia existencial o “saber ser” es:

- tener el interés y la capacidad de abrirse hacia otras personas, sociedades y culturas foráneas;
- capacidad de relativizar los propios conceptos y los propios sistemas de valores culturales;
- aptitud para establecer el rol de mediador cultural entre su cultura y la cultura extranjera aprendida sobre todo para evitar situaciones conflictivas. Entonces el saber ser es la parte de las emociones, ocupada del desarrollo humano que el estudiante alcanza durante su formación.

Esta competencia implica desarrollar las aptitudes de las personas con el fin de alcanzar un desarrollo completo que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal, el logro de valores como la autoestima positiva, el respeto hacia uno mismo.

Según el MCER (2002: 115), los factores que intervienen en la competencia existencial (como saber ser) que el uso del cine puede otorgar en el momento de aprender, entre los cuales son: las actitudes, las motivaciones, los valores, las creencias, los estilos cognitivos y los factores de personalidad.

- *Las actitudes*: que consisten en la apertura hacia nuevas experiencias, otras personas, ideas, pueblos, sociedades y culturas, y el interés que muestran hacia ello; voluntad de relativizar la propia perspectiva cultural y el propio sistema de valores culturales; voluntad y capacidad de distanciarse de las actitudes convencionales en cuanto a la diferencia cultural.

- *Las motivaciones*: que son las intrínsecas y las extrínsecas; los instrumentales y las integradoras; el impulso-comunicativo y la necesidad humana de comunicarse.

- *Los valores*: éticos y morales.

- *Las creencias*: que abarcan las religiosas, las ideológicas y las filosóficas.

- *Los estilos cognitivos*: están el convergente y el divergente, el holístico, el analítico y el sintético.

- *Los factores de personalidad*: que comprenden la locuacidad y la parquedad; el espíritu emprendedor e indecisión; el optimismo y el pesimismo; la introversión y la extraversión; la actividad y la pasividad; la personalidad con complejo de culpabilidad, acusadora y disculpadora; el miedo y la vergüenza, o la personalidad liberada de ellos; la rigidez y la flexibilidad; la mentalidad abierta y la mentalidad cerrada; la espontaneidad y el autocontrol; el grado de inteligencia; la meticulosidad y el descuido; la capacidad memorística; la diligencia y la pereza; la ambición y el conformismo; la autoconciencia y la falta de autoconciencia; la independencia y la falta de independencia; la seguridad en sí mismo y la falta de seguridad; el autoestima y la falta de autoestima.

Todos estos factores según el Consejo Europeo inciden en la capacidad de aprender ya que el desarrollo de la personalidad intercultural del alumno comprende en sí misma las actitudes que se consideran como una meta educativa importante.

El saber ser se refiere a las condiciones que son intrínsecas a los alumnos y que deberían ser fundamentales en el momento de aprendizaje, ya que incluye las capacidades y comportamientos en función de las reglas del proceso didáctico.

A través del uso del cine en el aula, los alumnos tendrán la oportunidad de adquirir los diferentes saberes que caracterizan su personalidad y que consisten en desarrollar otros saberes como el saber estar, el saber comprender y saber hacer.

**ii. Saber estar:** es la capacidad de relativizar los propios valores, creencias y comportamientos. Después de conocernos a nosotros mismos, aprendemos a saber la manera propia de relacionar con los otros, vía el saber estar que es imprescindible ser cortés, considerando a los demás en su forma de ser, sus ideas, sus creencias, sus principios y valores así sus costumbres.

La cortesía está fundada principalmente sobre el respeto, la sencillez, la simpatía, la urbanidad, la complacencia y la buena educación. Para tener buenas relaciones con los demás, las personas deben ser sonrientes para lograr la alegría y el buen humor.

También el saber estar consiste en el buen tratamiento y el reconocimiento a la cualidad de las personas es decir considera el grado y el nivel de cada uno y lo más importante dentro esta categoría aprender a no ofender a los demás para no herir susceptibilidades. Otro factor que es tener una buena vestimenta con el fin de crear confianza y conocimiento.

**iii. Saber comprender:** la comprensión es una manera de ser, que se vive cada momento, con todas las personas, en diferentes sucesos. En el saber comprender es importante tener esta habilidad de saber escuchar a los demás, no juzgar a las personas sin conocerlas lo que lleva a hacer juicios acuciados, siempre intentar ser resolutivo frente a los diferentes problemas.

Tener la aptitud de dar consejos y siempre exponer estrategias eficaces o favorecer los medios al alcance de la persona es decir capacidad de comparación, interpretación y establecer relaciones pues en este sentido aprender a ser comprensivo, a ser generoso y saber disculpar así tener confianza en los demás.

**iv. Saber hacer:** son las destrezas y las habilidades y capacidades para adquirir nuevos conocimientos (culturales, prácticas culturales dadas), son las destrezas, técnicas y procedimientos.

El saber hacer consiste en una serie de habilidades que permiten poner en práctica los conocimientos que se alcanzan, es la parte de la aplicación, ocupada de la práctica que el estudiante realiza una vez adquiera lo cognitivo (saber).

También el saber hacer se refiere a las competencias personales para poder enfrentarse a las realidades buscar soluciones a los problemas encontrar nuevos modos de hacer las cosas.

El aprendizaje debe evolucionar para poder transmitir prácticas más o menos habituales que conservan un valor formativo que no se debe despreciar. Dentro de esta perspectiva se puede hablar de:

- habilidades técnicas para efectuar diferentes tareas.
- habilidades cognitivas para tratar la información que se llaga y que se debe usar para analizar contextos.

Dentro de este ámbito, también cabe mencionar que el uso del cine implica valorar los significados en la situación de comunicación que consiste en tener:

- la capacidad de relacionar entre si la cultura de origen y la cultura extranjera;
- la sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas;
- la capacidad de cumplir el papel de intercambio cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas;
- la capacidad de superar relaciones estereotipadas.

**v. Saber comprometerse:** esta capacidad consiste en el compromiso de los estudiantes con su proceso de aprendizaje para lograr y fomentar competencias, pero es importante que ellos sean responsables de los conocimientos y habilidades adquiridos y en este

caso sepan desarrollar, adaptar y pensar sobre los eventuales resultados y consecuencias.

Esta tarea permite al estudiante alcanzar la capacidad de saber comprometerse, y de este modo el estudiante está listo para pasar a otras situaciones.

El alumno debe ser consciente, activo, y responsable y dispuesto frente a este proceso de aprendizaje.

El saber comprometerse es la capacidad para evaluar (criticar, dar puntos de vista, observar las prácticas y productos del propio país y de los otros).

### **3.1. El tratamiento de las competencias comunicativas en clase de cine**

Está claro que el cine es uno de los instrumentos de comunicación más poderosos actualmente. Más que un medio de comunicación masivo, el cine es arte. Su carácter popular lo conduce a ser un canal perfecto para pensar y analizar grandes temas.

Desde el punto de vista didáctico, el uso del cine tiene un poder motivador, suscita el interés de nuestros estudiantes, porque les otorga un abanico de informaciones de gran interés y tiene un rol primordial en los procesos de socialización, ya que difunde valores y principios a su vez tiene la capacidad de transmisión y su eficacia en diseñar actividades lo convierten en un elemento importante en los procesos educativos.

El uso del cine en el aula nació de la idea para desarrollar y animar a los estudiantes para poder aprender a descubrir la historia del cine, la literatura, el arte, la filosofía entonces su uso en el aula permaneció una propuesta flexible y abierta, una serie de sugerencias que ofrecen al alumnado y al profesor de interactuar y entrar en el mundo de la investigación para buscar la ilusión, la creatividad y la magia del cine.

### **3.2. El desarrollo de las distintas competencias**

El cine como materia de estudio puede ser útil para desarrollar la dimensión intercultural del alumno; en el aula de E/LE se debe tener en cuenta los distintos procedimientos para aprender una lengua extranjera.

Según se recoge en El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002: 12) “La comunicación apela al ser humano en su totalidad [...] Como agente

social, cada individuo establece relaciones con un amplio conjunto de grupos superpuestos, que unidos definen la identidad”. Eso conduce a decir que como lengua extranjera, forma parte de la cultura también se considera como un vehículo fundamental con el cual se efectúan las prácticas culturales y creencias de los grupos sociales, este intercambio comunicativo se apareja con la dimensión cultural.

El cine, que a través de la ficción representa el mundo real y nos ofrece un abanico de conocimientos en ambientes socioculturales y lingüísticos concretos que proporciona una información significativa que el alumno se va construyendo a lo largo del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera que no sólo consiste en estudiar la lengua-objeto de estudio- sino que nos presenta la cultura vinculada a esa lengua.

El uso del cine en el aula, tendría siempre que tener sentido y formar parte del proceso didáctico que como herramienta de trabajo, da posibilidades en desarrollar las destrezas comunicativas de los alumnos y sus competencias culturales en la lengua meta por ese motivo, en seguida vamos a presentar las distintas competencias.

### **3.2.1. Competencia sociocultural**

La competencia sociocultural es uno de los elementos que muchos autores la consideran como la competencia comunicativa. Se refiere a la aptitud de un individuo para usar una determinada lengua uniendo la función lingüística comunicativa con unos específicos marcos de conocimiento propios de una colectividad de habla; estos marcos contienen tres grandes dominios: el de las referencias culturales de diverso orden; el de las rutinas y usos convencionales de la lengua; y el de las convecciones sociales y los comportamientos ritualizados no verbales.

La competencia sociocultural en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002: 12) está definida como el conocimiento de la sociedad y de la cultura de la comunidad o comunidades en las que se habla la lengua. De entre sus metas en el dominio del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas modernas es favorecer la comprensión, la tolerancia y el respeto mutuo; respeto a las identidades y a la diversidad cultural mediante una comunicación internacional más eficiente.

La competencia sociocultural en El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002: 112-113) está incluida entre las competencias generales del individuo y la califica como conocimiento sociocultural y la considera como un aspecto del conocimiento del mundo.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002: 112-113) distingue entre siete características diferentes de una comunidad que pueden ser objeto del conocimiento sociocultural que se refiere al conocimiento de la sociedad y de la cultura de la comunidad o comunidades en las que se habla el idioma (conocimiento del mundo), este conocimiento pone de relieve las características distintivas que el cine como vehículo de acercamiento a la realidad de un pueblo, se perfila como un valioso recurso para el aula y que refleja:

- *La vida diaria*: comida, horas de comida, modales en la mesa; días festivos; horas y prácticas de trabajo.

- *Las condiciones de vida*: niveles de vida, condiciones de vivienda.

- *Las relaciones personales*: estructura social y las relaciones entre sus miembros; relaciones entre sexos; estructuras y relaciones familiares; relaciones en situaciones de trabajo; relaciones con la autoridad, con la administración; relaciones entre grupos políticos y religiosos.

- *Los valores, las creencias y las actitudes*: clase social, grupos profesionales (académicos, empresariales, de servicios públicos, de trabajadores cualificados y manuales), riqueza (ingresos y herencias), culturas regionales, seguridad, instituciones, tradiciones y cambio social, historia (sobre todo personajes y acontecimientos representativos), minorías (étnicas y religiosas), identidad nacional, países estados y pueblos extranjeros, política; artes (música, artes visuales, literaturas, teatro, canciones y música populares, religión, humor.

- *El lenguaje corporal*: consiste en los gestos (por ejemplo, el puño apretado para indicar protesta), expresiones faciales (por ejemplo, sonreír o fruncir el ceño), posturas (por ejemplo, dejarse caer pesadamente para indicar desesperación, o contacto visual (por ejemplo, un guiño de complicidad o una mirada fija de incredulidad), contacto

corporal (por ejemplo, un beso o un apretón de manos), proxémica (por ejemplo, permanecer cerca o alejado).

- *Las convenciones sociales:* respeto, ofrecer y recibir hospitalidad (Puntualidad, regalos, vestidos, aperitivos, bebidas, comidas), convenciones y tabúes relativos al comportamiento y a las conversaciones, duración de estancia, despedida.

- *El comportamiento ritual en áreas:* ceremonias y prácticas religiosas, nacimiento, matrimonio y muerte, comportamiento del público y de los espectadores en representaciones y ceremonias públicas, celebraciones, festividades, bailes, discotecas.

El alumno que posee una competencia sociocultural tendrá la aptitud de unir sistemas culturales distintos, de interpretar variaciones socialmente diferentes a la suyas. Con el uso del cine en las aulas se intenta estudiar los distintos aspectos de la sociedad que intervienen en el uso de la lengua, como las pautas culturales y la situación en que se desarrollan las personas puesto que la sociolingüística estudia la lengua como sistema de signos en un entorno social teniendo en consideración algunos elementos como la edad de los hablantes, género, situación geográfica, educación, organización política, económica, aspectos históricos y étnicos y el contexto en que se mueven los hablantes.

El uso del cine favorece el entendimiento del conocimiento y las habilidades necesarias para emprender la dimensión social del uso de la lengua ya que esta última es un fenómeno sociocultural, resulta adecuado usar el cine para tratar temas que corresponden de manera concreta con el uso de la lengua como fenómeno sociocultural, que incluye conocimientos y destrezas que son necesarias para el alumno para que éste sea capaz de abordar la dimensión social y registrar los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento.

- *Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales:*

- uso y elección del saludo: (presentaciones, despedidas).
- uso y elección de formas de tratamiento:(formal, informal, familiar, insulto ritual).

- *Las normas de cortesía:* en El Marco Común Europeo de Referencia se distingue entre:

- *La cortesía positiva:* mostrar interés por el bien estar de una persona, compartir experiencias y preocupaciones, expresar admiración, afecto, gratitud, ofrecer regalos y hospitalidad.

- *La cortesía negativa:* evitar el comportamiento amenazante (órdenes), utilizar enunciados evasivos (creo que...), preguntas cortas de afirmación, expresar arrepentimientos, disculparse por comportamiento amenazante (corrección, contradicción, prohibiciones, etc.).

- *Expresiones de sabiduría popular:* refranes; modismos, expresiones de creencias, actitudes.

- *Dialecto y acento:* incluye la capacidad de reconocer los marcadores lingüísticos, la clase social, procedencia regional, origen nacional, grupo étnico, grupo profesional.

### **3.2.2. Competencia lingüística**

La competencia lingüística es el conjunto de conocimiento que permite entender y engendrar una cantidad, ilimitada de oraciones gramaticalmente correctas, con una cantidad ilimitada de elementos.

El uso del cine en el aula, permite el desarrollo también de lo que se denomina la competencia lingüística que es el conjunto de conocimientos que permiten al alumno de aprender cualquiera lengua como el caso del español, de comprender el uso correcto de las oraciones gramaticales, con un conjunto infinito de elementos. Asimismo, ciertos enfoques que se sitúan en la gramática funcional deben incluir cierto conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce.

Howard Gardner (1993) define la competencia lingüística como aquella que “permite procesar información de un sistema de símbolos para reconocer la validez fonológica, sintáctica o semántica en un acto de significación de esa lengua”.

Noam Chomsky (1965) la define como la capacidad que poseen los individuos de modo congénito de conseguir hablar y crear mensajes que nunca antes había oído. Esta competencia se centraliza en las operaciones gramaticales que están en las personas y se conmueven dependiendo su progreso en este sentido se hace referencia al lenguaje.

El profesor como mediador, tiene la tarea de fomentar la competencia lingüística en el alumno, por supuesto si éste primero utiliza de manera adecuada el uso del cine, hace una buena selección de las películas, a través de éstas, intenta aprender a hablar, escribir, adquirir un nuevo vocabulario y la gramática mediante unas reglas con el fin de saber organizarse y estructurar sus conocimientos.

El desarrollo de esta competencia se acredita con el uso correcto del cine como herramienta de trabajo en el aula y resume las siguientes tareas que se consideran principales para el desarrollo de las competencias en los alumnos:

- comprender la realidad, comunicarse oralmente o por escrito y organizar el pensamiento;
- expresar ideas, emociones, vivencias, opiniones, diálogo y relación social;
- utilizar la conversación como medio de aprendizaje, de desarrollo personal y afectivo;
- utilizar el lenguaje como motor para la resolución de conflictos en la comunidad escolar;
- la comunicación verbal y no verbal apropiada a cualquiera situación;
- la comprensión lectora;
- dominar la lengua para examinar todas las estrategias expresivas que permitan una excelente interacción social;
- desarrollar la capacidad crítica y la capacidad empática para escuchar, entender y valorar puntos de vista transferidos en la conversación oral y en los textos escritos.

Según el MCER (2002: 107), el progreso en el desarrollo de las aptitudes que tienen los alumnos en el momento de emplear los recursos lingüísticos se clasifican por escalas. El siguiente cuadro representa este progreso:

<b>Competencia lingüística general</b>	
<b>A1</b>	Tiene un repertorio muy básico de expresiones sencillas relativas a datos personales y a necesidades de tipo concreto.
<b>A2</b>	Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
	Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información.
	Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.  Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.
<b>B1</b>	Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales, tales como la música y las películas.
	Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para desenvolverse y de suficiente vocabulario como para expresarse con algunas dudas y circunloquios sobre temas como la familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad, pero las limitaciones léxicas provocan repeticiones e incluso, a veces, dificultades en la formulación.
<b>B2</b>	Se expresa con claridad y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir. Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
<b>C1</b>	Elige una formulación apropiada de una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
<b>C2</b>	Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad. No manifiesta ninguna limitación de lo que quiere decir.

**Cuadro N° 1.** Desarrollo de la competencia lingüística. MCER (2002: 107).

### 3.3.3. Dominios de la competencia lingüística

Podemos definir la competencia lingüística como una competencia gramatical que la mayoría de los alumnos principiantes, cuando se les pide que escriban los aspectos de la lengua española en lo que se sienten más débiles, generalmente evocan problemas gramaticales y de vocabulario.

En el aula, hay que tener en cuenta los elementos léxicos en los cuales se presentan las expresiones hechas, como los saludos, refranes y proverbios, el uso de metáforas, locuciones, etc. así, elementos gramaticales como los pronombres personales, pronombres relativos, demostrativos, posesivos preposiciones, verbos afiliares y conjunciones .

Dentro de este contenido, diríamos que con el uso del cine se engendran los dominios de la competencia lingüística y que incluyen las competencias, lectora, oral y auditiva, escrita, plurilingüe y pluricultural, comunicativa:

*i. La competencia lectora:* se entiende por la capacidad que poseen los alumnos para entender, usar la información y pensar mediante los textos escritos, y el objetivo es alcanzar los objetivos propios, fomentar los conocimientos y capacidad particular.

El desarrollo de la lectura en el aula debe ser algo fundamental, mediante la lectura, el alumno aprende a leer textos relacionados con el tema de las películas estudiadas (biografías, sinopsis, ficha técnica y/o artística de las películas, informaciones sobre los actores).

El uso del cine en el aula favorece la competencia lectora que tiene su peso, su importancia radica en que los alumnos logran a aprender y a utilizar unas determinadas habilidades que se manifiestan como apoyo para comprender distintos tipos de textos para permitirles mejorar su aprendizaje.

Los objetivos principales que han de alcanzar son los siguientes:

- Estimular y aumentar el interés de los alumnos por la lectura de textos relacionados con las películas.
- desarrollar la comprensión lectora a partir de todos los dominios del currículo;

- ayudar a los alumnos de adquirir las estrategias básicas para la comprensión;
- aumentar los distintos conocimientos de distintas áreas;
- ampliar el vocabulario que tiene relación con la lengua estudiada;
- comprender, reconocer y analizar diferentes tipos de textos de distintas películas;
- ser consciente de la utilidad de leer en la vida diaria;
- fomentar una actitud reflexiva y crítica hacia otras culturas;
- disfrutar con la lectura.

**ii. La competencia oral y auditiva:** la competencia auditiva es la capacidad de comprender e interpretar el discurso oral su importancia radica en potenciar una inestimable aptitud auditiva permite hacer parte activa de una gran cantidad de interacción lingüística.

En una situación lingüística, para poder permanecer a una interacción comunicativa, la necesidad de comprensión suele ser superior a la de de producción. De igual modo, muchas teorías sobre la adquisición del lenguaje, han comparado que fenómenos como la recepción forman parte trascendente en todo proceso de producción. Dicho de otra manera, escuchar es comprender para producir para comunicar al final.

Entonces esta situación funciona como sigue: existe una concordancia implícita entre la comprensión auditiva y la memoria, es decir las reservas de información conocidas como memoria de corto plazo y largo plazo, permiten almacenar el input que se obtiene durante las cantidades de tiempo que indican sus nombres. La memoria de corto plazo, junto con la memoria de largo plazo trabaja estrategias de aprendizaje como la repetición, la cual tiene una influencia positiva en la retención del input.

Además de las estrategias, existe un conjunto de técnicas que permiten fomentar todavía más la competencia auditiva. En este sentido, el instrumento más eficiente y hábil no es más otro que el uso del cine en el aula, y la característica de un buen estudiante que sabe escuchar en el momento de utilizar este recurso radica en manifestar un objetivo colaborativo en la situación lingüística, reconocer, entender y describir la naturaleza de los mensajes recibidos.

Definitivamente, y como idea primordial de todo proceso de adquisición de conocimiento o aprendizaje, y más allá de las estrategias y herramientas, el mejor compañero de un buen estudiante como buen oyente es su tutor, su retrato pedagógico que es el profesor.

Hablar es una aptitud esencial en el momento de aprender una lengua extranjera entonces este acto requiere una reflexión y un aprendizaje determinado. Para desarrollar la competencia oral, el estudiante está obligado de tener en cuenta algunos elementos básicos que se consideran importantes en su vida educativa cotidiana y futura y que son: la elegancia y el respeto al hablar; pensar bien lo que se quiere comunicar; tener la personalidad y la comunicación no verbal se considera como componente del mensaje oral. La voz y la entonación transmiten la emoción.

El uso del cine en el aula favorece la competencia oral que se enseña, aprende y evalúa con las estrategias que el profesor va a seguir a lo largo del proceso aprendizaje, las películas con los diferentes temas van a ofrece a los alumnos un repertorio variado y rico de géneros discursivos.

También su uso otorga la competencia oral y auditiva que son dos conceptos indispensables en el proceso del aprendizaje, los alumnos deben escuchar y comprender la película tratada para que después hablen en clase para comunicarse, para interactuar y transferir mensajes a través de su lengua pues están obligados de aprender a comprender lo que oyen y a expresarse adecuadamente para alcanzar una buena comunicación.

**iii. La competencia escrita:** se entiende por *competencia escrita* aquella capacidad para aprender a escribir, transfiriendo un saber o satisfaciendo las necesidades personales y participando en unas actividades propuestas por el profesor tales como el debate.

Según Vigotsky (2001: 229), la competencia escrita “es una función totalmente especial del lenguaje”. El acto de escribir es un producto reflexivo y creativo requiere un total cuidado y plena conciencia de lo que se escribe ya que tiene un carácter más abstracto porque se considera como aprendida, más que adquirida, la primera es un proceso consciente y la segunda es un proceso subconsciente.

Eso nos lleva a decir que el alumno en el momento de adquirir una lengua no tiene la capacidad de explicar la corrección o incorrección de su propia actuación y sólo las percibe cuando mientras ese alumno aprende una lengua, participando en un proceso y se le explicitan las reglas que usa en su actuación. Los estudiantes aprenden a escribir escribiendo y eso se efectúa a través de las prácticas a las que se ve expuesta.

Según Hasan (1985: 52-69) el acto de escribir requiere interactuar en distintos espacios socioculturales ya que la escritura es producto de una situación sociocultural que establece sus papeles por la cual se necesita experiencias de redacción individual por ello la expresión escrita requiere habilidades cognitivas, socioculturales y lingüísticas más sofisticadas.

Para Hymes (1974) la competencia escrita se considera como la habilidad para participar en la sociedad como un comunicador activo y eficaz. Para preparar a los alumnos con los conocimientos, es necesario que el profesor incluya en los contenidos la cultura escrita; eso se puede efectuarse mediante una herramienta que es el uso del cine como instrumento cultural ya que la competencia escrita según Hymes (1974) también está atendida por cuatro subcompetencias y que son la lingüística, la sociolingüística, la discursiva o textual y la estratégica.

El uso del cine en el aula se centra en llevar un nuevo modo de trabajar la competencia escrita en clase puesto que la práctica de esta habilidad está relacionada a un conjunto de reglas y normas que pueden facilitar su tratamiento y ayuda a crear una situación cómoda y motivadora para los alumnos. El uso del cine otorga la escritura creativa como instrumento para ejecutar la expresión escrita en la clase.

***iv. Competencia plurilingüe y pluricultural:*** hoy día existe una diversidad lingüística por ejemplo en unos centros educativos, en una misma clase podemos encontrar alumnos de varias culturas, que es considerado como una ventaja para la enseñanza-aprendizaje, una oportunidad para enriquecerse y conocer otras culturas y facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera. El objetivo es identificar las estrategias y actitudes que fomentan dichas competencias.

También la competencia plurilingüe y la competencia pluricultural está definida en El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCRE, 2002: 167) como sigue: es

La capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina con distinto grado-varios lenguas y posee experiencias culturales. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar.

Castellotti y Moore (2011: 243)<sup>30</sup> precisan que la competencia plurilingüe y pluricultural implica tres características:

- La relación entre las dimensiones lingüística y cultural es afirmada como intrínseca e indisociable.
- Se afirma, desde el punto de vista del aprendizaje de las lenguas, una lógica socio-identitaria, fundada en una experiencia de contacto y de alteridad y anclada en una trayectoria familiar, comunitaria y social.
- Se rechaza la idea del nativo como hablante ideal o “perfecto bilingüe”.

Precisando esta idea, Coste (2010: 141) afirma que aprender muchas lenguas no implica reunir competencias similares sino que la lengua y cultura están relacionadas y forman un repertorio lingüístico en el hablante.

El uso del cine en las aulas incita el desarrollo de las competencias, eso conduce a que la competencia plurilingüe y la pluricultural fomenten los conocimientos lingüísticos y culturales de los alumnos que aprenden a conocer, comprender, apreciar, disfrutar y valorar situaciones.

El interés de esta tentativa es la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad creadora, lo cual a partir del uso real y auténtico del cine, mejora la competencia intercultural, y de esta manera se estrechan las relaciones entre lengua y cultura formando la práctica lingüística con el intercambio comunicativo y socio-cultural.

**V. La competencia comunicativa:** la competencia comunicativa en el MCER (2002: 13) está definida como “aquella que posibilita a una persona a actuar comunicativamente utilizando medios lingüísticos” y se piensa que al progreso de un contexto comunicativo favorecen también dimensiones “que no se relacionan

---

<sup>30</sup> Citado por Arismendi, F. (2016: 113).

directamente con la lengua, pero a las que se puede recurrir para acciones de todo tipo, incluyendo las actividades lingüísticas”.

La competencia comunicativa, es considerada como el objetivo y principio organizador del aprendizaje. Como docentes de una lengua extranjera, debemos ser más conscientes de que la proyección de las películas como herramienta de trabajo es un procedimiento metodológico determinante para el buen funcionamiento de la competencia comunicativa que requiere el establecimiento de las destrezas lingüísticas y culturales para que los alumnos puedan dominarlas.

El uso del cine ayuda a los alumnos a aprender con más facilidad, a adquirir un aprendizaje autónomo, y desarrollar las técnicas de aprendizaje, esto requiere la programación de habilidades cognoscitivas por las cuales ellos aprenden a identificar, diferenciar, comparar y extraer conclusiones.

El cine puede facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa ya que suministra el realismo comunicativo es decir a través de las imágenes pueden enlazar lo que ven con su realidad, hacemos alusión a la contextualización de la situación dada de modo rápido así el estudiante será capaz de adquirir las muestras de lengua variadas y reales.

En el aula, el profesor que tiene un papel activo, realiza la proyección de una película con la finalidad de explotarla entonces debe hacer una buena selección que puede satisfacer las necesidades y gustos de sus estudiantes así una planificación adecuada de unas actividades comunicativas adaptadas al nivel y las aptitudes de sus estudiantes.

Para que se desarrolle dicha competencia comunicativa que se desarrolla con la práctica lingüística que debe existir un tema concreto con el fin de promover en el alumnado el aprendizaje e incrementar el uso comunicativo de la lengua para animarles a expresarse, a manifestar sus puntos de vista, a participar en un debate o discusión, a aprender a analizar y solucionar unas actividades, en este sentido se suscita la interacción, intercambio de información y gestión de significados.

Esta interacción provoca un truco comunicativo que estimula al alumno de promover unas estrategias de comunicación y aprendizaje es decir tienen la libertad de

seleccionar la manera de expresarse oralmente o por escrito (qué quiere decir y cómo lo quiere decir). La competencia comunicativa en el área cinematográfica puede contener los siguientes puntos para que se promueva el interés del alumno hacia un aprendizaje eficaz; éste implica tener según el MCER (2002: 102):

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera, y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

En la competencia comunicativa, es obligatoria también la incorporación de las destrezas y habilidades tales como el acto de leer, escuchar, escribir y hablar de modo completo para manifestar la importancia de la dimensión sociocultural de la lengua.

La comunicación y la convivencia son el propósito de las destrezas sociales por las cuales las personas se interesan como medio y objetivo para fomentar las relaciones con los demás dado de que el ser humano es un ser social, que crece y se crea y se relaciona con los demás, es necesario analizar cómo es y cómo se relaciona y comunica con otras personas; pues la seguridad, confianza, amabilidad y cortesía ayudan para una buena comunicación y convivencia.

Toda persona debe disponer de ciertas capacidades que les permita superar las dificultades y para un buen entendimiento de la vida.

# **Capítulo IV**

## **La efectividad educativa del cine**

#### **4. El cine como recurso efectivo**

Actualmente lo audiovisual juega un rol fundamental en nuestras vidas, deducimos que el cine debe tener también su parte como instrumento didáctico y no como simple distracción o pasatiempo.

Generalmente, el cine para la gente, y principalmente para los jóvenes, es una representación evidente de carácter lúdico. Por tanto, en la educación, el uso del cine procura emocionar y suscitar el interés de los alumnos porque el trabajo con algunas películas se van a divertir, conmover, sobrecoger, en ocasiones ocuparse o alterar. Es decir algo, les conmueve por dentro a nivel apasionado, lo que favorece su reflexión sobre lo que han aprendido y la experiencia que han tenido.

A través del uso del cine en las aulas, se busca estimular atención y pensamiento crítico relacionados con la inteligencia emocional y el desarrollo general de los alumnos, y así, poder abordar emociones, impresiones, experiencias y preocupaciones. Además de estimular la motivación y las provocaciones positivas, estableciéndose en procedimientos activos que contribuyan a poner en marcha los dispositivos del aprendizaje y el desarrollo personal.

El cine se diferencia del resto de los medios por su característica como recurso cultural. Para definir con precisión la cultura existente en un ambiente y en un período determinado, es importante saber cómo se establecen estas manifestaciones sociales. En la actualidad el cine, integra a las personas en los valores efectivos en la situación social al que pertenece, el cine, industria y arte, al mismo tiempo en él se predomina el reflejo de la cultura de lo fundado e vehículo de cambio en su medio. Eso nos lleva a pensar que el cine se conforma como una respuesta segura de los valores efectivos y de esta manera se logra una mayor aprobación y la producción para mantenerse como actividad.

También, el cine es la consecuencia de una técnica de creación es decir que en muchas ocasiones, el cine se usa para emitir valores fundados en una reproducción cinematográfica; se juntan los mecanismos de producción más eficaces para expresar las manifestaciones del mundo efectivos en un ambiente. En este sentido se trata de las diferentes culturas de distintas sociedades.

Las películas son el vehículo en el que se muestra de manera directa cómo las personas viven, piensan y sienten. Pero para que estas evidencias sean eficaces y positivas, se requiere la presencia de un determinado tema: por ejemplo, la producción de adaptaciones literarias, son significativas de cómo la gente quiere ver el mundo, y su capacidad para representar la realidad social ofrecen un gran potencial para la investigación, sobre todo para la enseñanza de distintas materias como la literatura o la historia.

#### **4.1. El cine como instrumento educativo**

El cine, usado como principio de información, otorga la posibilidad de estudiar la sociedad, conocer otras culturas, crear puntos de vista relacionados con hechos pasados, presentes o futuros, entrar en contacto con valores, conceptos, reflexiones, actitudes y reglas.

Los aspectos citados, convierten al cine en un instrumento al alcance del profesor y también al alumnado. Marín y González (2006: 68) muestran cómo el cine opera como instrumento didáctico y educativo a favor de la enseñanza.

También Méndez (2001: 23) declara que los medios de comunicación y especialmente el cine, “actúan como educadores informales”, eso nos lleva a decir que siendo el cine un medio de entretenimiento, también es un medio formativo ya que tiene los instrumentos y los principios apropiados como la formación, la actitud crítica, y la vocación al aprendizaje, y de este modo, el cine funciona como objeto de estudio debido a que:

- tiene la capacidad de formar e informar de modo divertido es decir a través del uso del cine en el aula, al alumno se escapa de sus deberes normales dentro la clase, y su interés su interacción se desarrollan;
- permite a los estudiantes de resolver los problemas sociales ya que el cine se considera como una muestra para mostrar las diferentes relaciones sociales lo que señala Vega (2002: 123-129) diciendo que “podemos hablar, por tanto, de un cine formativo, el cual tendría como finalidad principal, la mejora de los conocimientos de los telespectadores”.

Dentro de esta perspectiva, Martínez -salanova (2002: 78), afirma que su uso en la clase se efectúa en dos formas:

- Como instrumento técnico de trabajo, que se usa como un componente para descubrir diferentes maneras para acceder a la sociedad y describir la realidad.
- También como “sustento conceptual, ideológico y cultural”, fundamento importante para que los estudiantes forjen su personalidad.

#### **4.2. El cine para desarrollar la creatividad**

El cine como arte, tiene el poder de agrupar todas las capacidades creativas es decir la inteligencia con la emoción, con lo creativo, colaborando de modo significativo a estimular al alumno a comprender de manera visual e inteligente sobre lo que percibe por los sentidos.

El uso del cine se convierte en un componente potente para fomentar la creatividad, interviene en los recursos didácticos en el aula donde el alumno fomenta una mayor acción del pensamiento creativo. Con la creatividad, el alumno mediante el cine se abre al mundo que lo rodea y tendrá la capacidad de ser receptivo a las experiencias concedidas por el medio y de buscar las ocasiones para un progreso ulterior.

Dentro de esta perspectiva se entiende el cine como una serie de características fisiológicas, psicológicas y afectivas, otorga un fomento completo de los alumnos. La creatividad de estos últimos necesita alimentarse, y las películas en el aula les ayudan a crear y aplicar sus ideas; y la creatividad de los alumnos se alimenta, de ideas, de lugares, de formas, de personas, de sonidos, de ruidos, de música, de letras, de palabras, de frases, que todos esos elementos están claros en los diferentes filmes pues decimos que la creatividad se alimenta de todo lo que hay dentro de una película.

El uso del cine otorga a los alumnos la capacidad de crear y producir cosas nuevas y valiosas, les permite de trabajar para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas de modo auténtico. Esta creatividad que van adquirir, se basa en el conocimiento, experiencia y práctica.

El uso del cine en el aula ayuda a despertar la creatividad en los alumnos, para ello, pueden por ejemplo:

- Leer textos que tienen relación con cada película propuesta por el docente porque la lectura es un factor trascendental no sólo para relajarse sino para el buen

funcionamiento cerebral. Los textos ayudan a desarrollar el pensamiento cognitivo, la memoria y la creatividad porque facilita la adquisición de abanico de pensamientos y experiencias.

- Realizar actividades comunicativas que permiten el desarrollo de las distintas competencias. Las actividades desarrollan las expectativas de procesar las informaciones y de ampliar la creatividad.

- Tener confianza en las propias habilidades porque cada uno es creativo.

- Superar el miedo al fracaso, la creatividad se alimenta de las propias capacidades para poder animarse y poder tener contacto con otro mundo diferente o desconocido.

A través del uso del cine, se intenta descubrir algo nuevo porque se considera como una manera para motivar las distintas habilidades de búsqueda y creatividad. La diversidad de las imágenes, los temas, los distintos estímulos, incitan ánimos, provocan uniones de ideas, pensamientos, acuerdos y memorización de contextos que colaboran a crear nuevos modos de pensamiento. La creatividad sirve para fortalecer la autoestima, la autonomía y la seguridad.

### **4.3. El cine desde la perspectiva del enfoque comunicativo**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el enfoque comunicativo interviene de manera efectiva sobre el cine donde se confirman una serie de principios que son beneficiosos para el aprendizaje de la lengua. Entre estos principios en los que se basa el enfoque comunicativo, nos parece importante destacar los principios cognitivos, lingüísticos, afectivos y psicopedagógicos.

#### **4.3.1. Principios Cognitivos**

Los principios cognitivos se fundamentan en la hipótesis que el conocimiento se adquiere a través del proceso mental interno desarrollado en el medio social. Por ello, actualmente los profesores están beneficiando de estos principios para entregar y facilitar a los alumnos que están aprendiendo una lengua extranjera, materiales originales tales como el uso del cine en el aula mediante el cual se puede crear una pasarela de comunicación auténtica.

Entre las características de los principios cognitivos, podemos citar:

- *La observación:* tarea basada en la localización y asimilación de los aspectos de un instrumento o varios instrumentos, y la vista es el principal elemento. Como técnica de exploración consiste en ver y oír el fenómeno que se quiere estudiar.
- *La identificación de variables:* situación exacta y concisa de los elementos o partes implicadas en un fenómeno de estudio.
- *La comparación:* medio mediante el cual se ponen en relación dos fenómenos con el objetivo de identificar los rasgos equivalentes y particulares de cada uno de ellos.
- *La relación:* proceso cognitivo mediante la cual se manifiestan comunicaciones o vínculos entre dos o más cosas.
- *El ordenamiento:* procedimiento cognitivo a partir del cual se da cargo se distribuyen o se dividen dos o más objetos, así puede realizarse mediante sus rasgos o cualidades.
- *La clasificación jerárquica:* procedimiento cognitivo a partir del cual se enuncian o se relacionan varios fenómenos en relación a su consideración.

La eficacia del cine consiste en la capacidad de suministrar variados horizontes de información al mismo tiempo distintas competencias que se consideran propiedades del estímulo y el recurso de atención debe ser original para que el estímulo de atención proporcione el punto de la estructura.

Dentro de esta perspectiva se pueden señalar la motivación intrínseca, el aprendizaje significativo, el automatismo y la inversión estratégica.

#### **4.3.1.1. La motivación intrínseca**

La motivación intrínseca nace del interior de la persona para saciar sus deseos de autorrealización y desarrollo personal, no nace con el objetivo de conseguir resultados, sino que emerge del placer que se logra al realizar una labor, es decir, del proceso de realización en sí.

En la motivación intrínseca se manifiestan dos habilidades: la competencia y la autodeterminación. La competencia es la interacción efectiva que surge entre el alumno y el ambiente, lo que produce un sentimiento de eficacia; la autodeterminación es la capacidad para seleccionar, y estas elecciones determinan las acciones.

Un profesor puede utilizar el cine como herramienta de trabajo con el fin de suscitar la motivación intrínseca de sus alumnos también para mejorar la productividad y al mismo tiempo ayuda a sus aprendices a conseguir sus propios fines de desarrollo. Podemos citar cinco ejemplos de motivación intrínseca que se pueden usar para lograr resultados a nivel de aprendizaje:

- *Mejorar el conocimiento:* una muestra muy eficaz de motivación intrínseca de un alumno es la búsqueda de conocimiento. Es una actitud personal que puede ser aplicada en la educación para mejorar la calidad del aprendizaje, lo cual se interpretan en dos rasgos muy efectivos: ganar en productividad y mérito competitivo. La idea es satisfacer el deseo personal del alumno de desarrollar su conocimiento y competencias.

- *Asunción de mayores responsabilidades:* algunos alumnos sienten la motivación intrínseca de tener más responsabilidad dentro del aula, y eso para mejorar su autoestima y aspiraciones de realización personal. En éste es conveniente brindarles la ocasión de lograr actividades más significativas, que impliquen mayor responsabilidad, lo que puede ayudar a extraer lo mejor de sí mismos, inspirarles y sacar a relucir el máximo talento.

- *Reconocimiento personal:* habitualmente, los alumnos se sienten muy motivados por ser reconocidos como un meritorio medio de la clase aquí se refiere a las felicitaciones, es decir el reconocimiento de la tarea bien hecha tienen más valor de lo que a simple vista pueda parecer.

- *Potenciar los logros:* el profesor puede animar la motivación intrínseca acordando los logros efectivos de los alumnos.

Para sacar el máximo beneficio de la motivación intrínseca de cada alumno es importante alcanzar la conexión y el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades personales de cada aprendiz con el beneficio general o común de la clase.

La motivación intrínseca está determinada también por el trabajo realizado por el profesor que intenta a través del uso adecuado del cine de poner de relieve algunas características por ejemplo el profesor manda un trabajo voluntario, cada estudiante intenta de escoger una película que le interese y tratar de trabajarla en clase, el trabajo realizado es el mero hecho de aprender más y tener un conocimiento más claro para adquirir las diferentes competencias.

El cine juega un importante predominio a nivel motivador sobre los estudiantes ya que resulta muy atractivo como medio y se considera como un recurso de aprendizaje eficaz y sencillo y su uso también en la clase aporta un montón de conocimientos y sujetos entonces se considera como intérprete en la transmisión de reglas, valores, conductas sociales y competencias comunicativas. Pues diríamos que la motivación es la fuente de la necesidad y deseos de los alumnos.

#### **4.3.1.2. El aprendizaje significativo**

El uso del cine en el aula tiene un rol importante para desarrollar el aprendizaje significativo, la información nueva se encaja dentro de la información asimilada anteriormente, es decir la nueva información se conecta con una concepción notable anterior en la estructura cognitiva; esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos de modo significativo en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones importantes estén convenientemente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo, y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras.

El aprendizaje significativo se fundamenta en los conocimientos anteriores que tiene el alumno, y los conocimientos nuevos que va logrando. Estos dos al atañerse, constituyen una conexión y es así como se crea el nuevo aprendizaje, es decir, el aprendizaje significativo, de acuerdo con la práctica didáctica, se presenta de distintas formas, y, acorde a la situación del alumno y a los modelos de experiencias que tenga cada alumno y la forma en que las relacione.

#### **4.3.1.3. El automatismo**

El automatismo requiere el procesamiento global de la información. Según la teoría evolutiva de Jean Piaget (2001: 8-9)<sup>31</sup> el aprendizaje tiene un aspecto fisiológico, es decir funcional que responde a un cierto “automatismo” erigido mediante continuos periodos progresivos.

De modo peculiar se cree que el tipo de actividades a suscitar son aquellas de carácter auto-iniciadas los alumnos realicen espontáneamente pues en el aprendizaje automático no hay una metodología determinada, ya que el aprendizaje automático es espontáneo en las actitudes que pueden asumir los alumnos.

El automatismo es una contestación automática inconsciente del sistema nervioso central ante una situación dada como el aprendizaje, la lectura, la escritura, la producción literaria y artística entonces para incrementar el aprendizaje automático es preciso tener en cuenta el aspecto mental, motor y sensitivo.

A través del cine y su uso en las aulas, el aprendizaje automático se proporciona mediante la observación atenta, la intuición y la atención. La tarea de los profesores, en este tipo de aprendizaje, debe de ser considerada para percibir las distintas capacidades, habilidades y potencialidades de los estudiantes.

#### **4.3.1.4. La inversión estratégica**

La inversión estratégica consiste en el plan que sigue el profesor, y comprende todos los pasos planificando actividades a través de las películas bien seleccionadas para que los estudiantes aprendan significativamente de acuerdo a sus estilos cognitivos, lo que implica un proceso de metacognición. Con la ayuda del profesor, el alumno escoge las técnicas que le permiten alcanzar sus objetivos, obtener su autonomía y lograr la competencia cultural.

El uso del cine ayuda al alumno a ser un aprendiz estratégico, es decir a ayudarlo, mediante el proceso de la metacognición<sup>32</sup> y del conocimiento de las técnicas

---

<sup>31</sup> Citado por Jeannet Pérez Hernández (2017: 3).

<sup>32</sup> La metacognición es la teoría de la mente, es un concepto usado en filosofía, psicología y otras ciencias humanas para hacer referencia a la capacidad de los individuos para reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y la manera en que aprenden.

de estudio, a adquirir ciertas habilidades y competencias para poder instaurar una relación y jerarquía entre ideas, responsabilidad, interés, compromiso, motivación intrínseca, uso adecuado del tiempo y ordenación, además de la capacidad de efectuar transmisión de lo adquirido en contextos inéditos.

Los profesores juegan un papel esencial, empezando por enseñar a ver películas, para suscitar la concentración en los alumnos y responder a sus curiosidades para descubrir cosas que tienen relación con la cultura o las palabras que desconocen. Enseñar el para qué se requiere lograr estas cabidas de autonomía en el aprendizaje, y de ser un estudiante estratégico, es la tarea más importante en la enseñanza-aprendizaje.

A través del uso adecuado y la buena selección de las películas, florecerán los deseos de inventar, organizar sus conocimientos, regular sus tiempos e iniciar así el camino al éxito pedagógico y otorgar la ocasión de aprender a aprender lo cual favorece también la motivación hacia una inversión estratégica.

El cine como herramienta didáctica en el aula nos garantiza el desarrollo de las diferentes estrategias de aprendizaje para el incremento de la productividad. En este sentido se trata de la capacidad de los estudiantes para adquirir valores, conocimientos y habilidades que generan un desempeño sobresaliente en el aula.

#### **4.3.2. Principios afectivos**

El desarrollo afectivo y emocional de los alumnos es un componente importante de sus desarrollos y aprendizajes. Los sentimientos del individuo están presentes a lo largo de su existencia.

El uso del cine como herramienta educativa ayuda a los alumnos a desarrollarse afectivamente y emocionalmente pues se convierten en individuos seguros de sí mismos, su uso en el aula también les otorga la capacidad de autocontrol y autoestima para potenciar sus aptitudes.

Desde una perspectiva piagetiana, los sentimientos de los jóvenes impactan y son un elemento imprescindible en su aprendizaje. Piaget (2001: 8-9)<sup>33</sup> en su libro “Inteligencia y afectividad” indica que:

[...] la mente humana debe organizar una tremenda cantidad de eventos, situaciones y datos para completar la ciclópea, tratar de comprender el mundo medianamente bien, y que por mucho y bien que los científicos den cuenta de los aspectos cognitivos de dicha comprensión, quedara incompleta si no incluimos en dicha explicación los móviles afectivos y emocionales entre los conocimientos.

También Piaget (2001: 8-9)<sup>34</sup> afirma que:

La afectividad es el motor, la causa primera del acto de conocer; es el mecanismo que origina la acción y el pensamiento, lo cual implica afirmar que todo acto de deseo es un acto de conocimiento y viceversa, parecería que el conocimiento humano comienza y termina en sí mismo: que el ser humano tiene con fin primero y último, el propio conocimiento y, por tanto, la elección del objeto a conocer, y su vinculación con él, es una cuestión baladí.

Normalmente, los escolares en el aula, los más animados, son los más que tienen entusiasmo e interés por sus estudios entonces para ellos es más fácil de aprender.

El uso del cine en las clases permite el desarrollo social que los alumnos necesitan, y permite crear también conexiones con las personas que los rodean. Eso nos lleva a decir que el uso del cine crea lazos afectivos con los más próximos, llegando a formar un núcleo familiar y social para poder comunicar con otra gente de otra raza o comunidad.

El profesor como guía y orientador debe ser consciente de estas conexiones que se forman entre los alumnos y su alrededor, es decir entre los miembros de otros grupos sociales. El profesor en este caso debe usar películas apropiadas para la estimulación y el interés de sus alumnos, elaborando unas actividades comunicativas que favorezcan estas conexiones.

Los principios afectivos tienen que ser presentes en la formación de los profesores ya que, se caracterizan por tener un matiz emocional y observan todo el sistema de insuficiencias de sus estudiantes, lo que le permite al profesor actuar de forma positiva en el proceso enseñanza-aprendizaje cuando tiene que tratar de influir en

---

<sup>33</sup> Citado por Jeannet Pérez Hernández (2017: 3).

<sup>34</sup> Opcit. (2017: 3).

la transformación de los conocimientos, estar presente en el mundo subjetivo del estudiante, el aspecto afectivo facilita que el aprendizaje sea efectivo, firme y duradero.

Esto que permite adquirir, por tanto, una orientación activo-transformadora de su personalidad. Algunos de los principios esenciales que se pueden destacar son los siguientes:

**i. La autoconfianza:** es la aptitud para ejecutar una tarea con firmeza y esfuerzo, gracias al conocimiento de las propias competencias. Es la creencia que tiene un alumno de ser capaz de actuar de modo adecuado en un determinado contexto.

Según el Diccionario de la Lengua Española la autoconfianza es un “Sentimiento basado en la fuerte conciencia del propio poder para afrontar las posibles dificultades”. En el aula, los profesores tienen que favorecer el cultivo de esta habilidad porque hará a los alumnos individuos más oportunos entonces es importante fijarse más en el esfuerzo efectuado por ellos que en los resultados, favorecer el espíritu optimista, animarles, buscar el progreso y alabar sus éxitos como logros positivos.

**ii. La responsabilidad:** a través del uso adecuado del cine, se aprende a tomar decisiones, trabajar eficazmente, ser dependiente y autónomo en los puntos de vista y en las conductas. Con este principio se logra la madurez.

El uso del cine educa en ser responsable de modo de que en el aula los alumnos no sólo adquieren competencias sino saber lo que van hacer, lo que les gustan hacer para alcanzar sus propios objetivos.

Esta responsabilidad consiste en el compromiso, en la obligación, lo que llamamos el “deber hacer”.

**iii. El respeto:** este valor es muy esencial para que se pueda vivir entre los individuos. El uso del cine, permite a los alumnos de adquirir el respeto como un principio para reconocer, admitir, estimar y evaluar las cualidades de los demás y de los suyos. Aprender a respetar los demás tales como son, con sus virtudes y defectos. Aprender a no ofender, a no despreciar.

También el cine educa en el respeto en muchos aspectos de la vida, respeto hacia las personas, hacia la naturaleza, hacia las reglas y modo de vida de los pueblos o países, hacia los animales, hacia los puntos de vista y acciones de los otros.

**iv. La tolerancia:** es el respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás. Es una facultad propia de la persona y mediante el uso del cine, se aprende a ser tolerante, comprensivo, respetuoso, flexible y todo eso es para aprender a ser abierto al mundo y admitir la diferencia o la diversidad.

El uso del cine educa en el valor de la tolerancia ayuda a que los alumnos acepten la diversidad, respeten las opiniones de los demás. El cine juega un rol importante en crear en ellos el valor de la tolerancia para poder relacionarse con otras personas de otras colectividades, ayudándoles a integrarse en una comunidad.

**v. La paz:** es la tranquilidad, calma y sosiego del espíritu. Se considera como una facultad esencial para la coexistencia entre los individuos y con su entorno. Está claro que se opone a la enemistad, la guerra y la intranquilidad.

El cine en las clases, permite la reflexión y el eventual diálogo para aclarar situaciones o solucionar problemas. También este medio permite a que los alumnos mantengan relaciones afectuosas.

El cine en el aula también favorece educar para la paz resolviendo los malentendidos vía el diálogo y la comprensión, evitando todo acto violento o agresivo pues la paz es un valor que incita a tener vida personal y social tranquila.

**vi. El esfuerzo:** acción enérgica del cuerpo y del espíritu para conseguir los objetivos. El cine como medio de comunicación y como herramienta educativa educa en el esfuerzo para guiar, orientar, enseñar a elaborar y a organizar el tiempo, repasar todas las tareas efectuadas. Enseñar a tomar decisiones y a estimar los propios esfuerzos para sacar los buenos resultados.

**vii. La perseverancia:** es el principio que nos incita a ser más constantes, firmes para alcanzar nuestras finalidades. Otra vez, el uso del cine, enseña a los alumnos a establecer unos objetivos fijos y claros lo que les permiten aprender de sus errores a ser más constantes ante los problemas y dificultades que enfrentan.

Este valor les ofrecerá de tener confianza en sí mismos y madurez. El cine en la clase y claro con la ayuda de sus profesores, les enseña a ser perseverantes mediante sus acciones y sus actividades.

El uso del cine educa en la perseverancia cuando ellos cumplan las tareas, con los problemas y dificultades; con sus ilusiones y finalidades, teniendo el apoyo de sus profesores; sabiendo que pueden aprender de las buenas y malas experiencias; aprendiendo a luchar por lo que se quiere; teniendo en cuenta sus triunfos y éxitos; identificando sus errores y sus fallos, buscando soluciones eficaces; participando en tareas grupales.

**viii. La autoestima:** es la consideración, aprecio o valoración positiva de uno mismo. Es la apreciación de nuestra manera de ser. El cine puede educar en la autoestima con el fin de proteger los jóvenes frente a los retos de la vida, ayudándoles a afrontar los malogros y problemas que encontrarán a lo largo de su vida.

A través del cine didáctico, los alumnos aprenden a solucionar problemas y aguantar las presiones negativas lo que les permite también de disfrutar plenamente de la vida apreciando a sí mismos.

**ix. La cooperación:** cuando hablamos de la colaboración nos referimos al trabajo grupal, un trabajo común hacia un mismo objetivo, es para lograr un fin compartido, este tipo de trabajo es necesario para cumplir el trabajo de modo ameno y sencillo. El uso del cine permite el trabajo en equipo porque permite una comunicación fluida entre los alumnos, fundada en relaciones de confianza y de apoyo recíproco.

El cine educa en la colaboración también implica a los alumnos para desarrollar sus capacidades, compartir su tiempo y sus conocimientos, fomentar aptitudes para escuchar, exponer, analizar, intercambiar información y seguir o dar ilustraciones para lograr las metas del trabajo. Los alumnos dentro de un equipo aprenden a ser tolerantes, se unen personal y emocionalmente, se ayudan y actúan mutuamente.

**x. La igualdad y la diversidad:** a través de la proyección de las diferentes películas en la clase, los alumnos aprenden a ver las desigualdades como algo efectivo y enriquecedor. Aprenden a comprender que la diversidad es algo existente para que al

final aprendan el respeto. El cine en la educación, educa en la diversidad es decir aprender a no discriminar los individuos por su raza, sexo, religión, conceptos, etc.

**xi. La amistad:** es un principio que tiene un valor muy importante en nuestra vida, es una afinidad propia que relaciona entre las personas.

Cuando hablamos de la amistad, evocamos los diferentes sentimientos que existen entre ellos destacamos, el amor, confianza, lealtad, complicidad, saber aceptar los defectos y cualidades de la otra persona, saber escuchar, solucionar los problemas, compartir las felicidades, las penas, el dolor, la amargura de la vida, etc.

Mediante el cine, los alumnos se educan, aprenden a desarrollar las competencias sociales, aprenden a respetar la manera de ser de los demás y fomentar empatía.

**xii. La solidaridad:** es un valor que se refiere al sentimiento basado en los objetivos o intereses comunes. Solidaridad es ayudar sin recibir nada en cambio además se refiere a las relaciones sociales que unen a las personas entre sí. El cine educa en la solidaridad, desarrolla la capacidad de meterse en el lugar del otro, aprender a comprometerse para colaborar y ayudar a las personas evitando la desigualdad.

Aprender una lengua es desarrollar la posibilidad del éxito en el alumnado. En este sentido, es indispensable su motivación y la necesidad de organizar propuestas didácticas de trabajo proyectando películas. El uso de éstas últimas implica que el cine sea un medio eficaz para aprender la lengua y la cultura, las cuales adquieren más importancia en situaciones reales.

Además, con este sistema de comunicación, los alumnos pueden realizar unas actividades, dirigidas por su profesor, que se consideran como punto de partida para hacer esta conexión entre lengua y cultura que en el aprendizaje determina el grado del éxito de los alumnos enseñando sistemas de significados que implican sistemas de pensamiento y comportamiento.

#### **4.3.3. Principios lingüísticos**

Los principios lingüísticos según MCER (2002: 158) se consideran como la etapa esencial para desarrollar los medios lingüísticos de los alumnos.

Los principios lingüísticos se consideran como factores esenciales que se deben considerar a la hora de crear la capacidad de una actividad determinada por ejemplo considerar el nivel de conocimiento, y el control de la gramática, el vocabulario y la fonología o la ortografía, son todas competencias lingüísticas que consisten en la riqueza del vocabulario, la corrección gramatical y léxica, a aspecto del uso de la lengua tales como la fluidez, la flexibilidad, la coherencia, la propiedad y la precisión.

El uso del cine como herramienta de trabajo eficaz tiene la capacidad de otorgar a los estudiantes la capacidad de lograr la competencia lingüística que según MCER (2002: 107) ellos pueden:

- lograr un repertorio esencial de expresiones sencillas;
- aprender a usar estructuras sintácticas adecuadas;
- alcanzar suficientes elementos lingüísticos y de bastante léxico para poder expresarse de modo fluido sobre diferentes temas de actualidad para superar las dificultades;
- conseguir elementos lingüísticos con el fin de describir situaciones, explicar los puntos de vista, desarrollar argumentos, solucionar problemas y discutir sobre temas que tienen relación con varios dominios tales como la cultura ,la política, historia, etc.;
- aprender a expresarse con claror y sin tener que delimitar lo que se quiere decir;
- aprender a formular ideas con exactitud, poner énfasis, distinguir y suprimir las dificultades.

Al ver películas, los alumnos tienen que averiguar el contenido y la forma, y eso para destacar los aspectos formales e informales que caracterizan cada película para que ellos dispongan de unos conocimientos que les permitan practicar la lengua de manera espontánea claro realizando actividades para interactuarse y comunicarse correctamente.

Con el uso adecuado del cine se permite a los alumnos de alcanzar los principios lingüísticos, a partir de los que éstos, tendrán la oportunidad para beneficiarse de un ámbito amplio e íntegro de un gran repertorio de elementos lingüísticos para manifestar elementos lingüísticos con claridad, poner énfasis, distinguir y excluir la ambigüedad.

#### **4.3.4. Principios psicopedagógicos**

Los principios psicopedagógicos son ideas, normas que organizan la acción educativa. Esos principios explican el proceso de aprendizaje y la relación profesor-alumno.

Gispert (2009: 78) habla de la importancia del principio psicopedagógico que debemos seguir a la hora de usar el cine dentro de la clase:

- El equilibrio entre la emoción y la tranquilidad: “El caudal de emociones y sensaciones que provoca la contemplación del filme”. El alumno está obligado de reflexionar y analizar todo lo que está viendo.
- La estimulación del aprendizaje significativo:” hay que transformar la idea del placer, que no se basa en el goce inmediato y consumista, sino en el saber”. Los alumnos no se sienten emocionados y motivados sin tener la capacidad de relacionar lo que están viendo con sus propias experiencias e ideas previas con el objetivo de ser consolidados.

Desde esta perspectiva, nos parece importante que a la hora de aprender, y de acuerdo con Guispert (2009: 84) todos los principios psicopedagógicos son necesarios en el momento de introducir las películas en las prácticas educativas. Como la emoción, la racionalidad, el aprendizaje constructivista y la atención a la diversidad.

##### **4.3.4.1. La emoción**

La emoción se considera como un factor imprescindible en el proceso enseñanza y aprendizaje para que se desarrollen las diferentes competencias en el alumnado. Maturana (1991: 21) explica que “todas las acciones humanas se fundan en lo emocional, independientemente del espacio operacional en que surjan y no hay ninguna acción humana sin una emoción que la establezca como tal y la tome posible como acto”.

La emoción es un estímulo establecido que a la hora de aprender conduce al alumnado a la acción; es una iniciativa para actuar y dentro de las aulas la emoción pertenece al campo del estado afectivo de cada alumno que favorece la conducta prosocial, en las aulas este comportamiento tiene una consecuencia positiva, podemos

destacar algunos ejemplos como las conductas de ayuda entre los alumnos, cooperación y solidaridad.

El uso de las películas en las prácticas educativas lleva a los aprendices a mantener una conducta motivada para garantizar un aprendizaje de calidad que suscita un ambiente emotivo, afectivo, motivador, armónico y creativo y que favorece el fomento de ciertas actitudes y valores para una buena interacción, interacción profesor - alumno y alumno-alumno.

El uso correcto y la buena selección de las películas tienen considerables resultados para la formación de los alumnos en ambos lados, personal y educativo ya que se implican procesos psicológicos considerados tales como el cognitivo, el fisiológico, la motivación y los componentes expresivos por ello al proyectar un filme se enfatizan los estados emocionales positivos para el desarrollo de habilidades y destrezas; el desarrollo de actitudes y valores para poder comprender mensajes transmitidos.

El cine tiene un papel predominante para que los alumnos logren unas reacciones favorables que les permite desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y prosocialidad pues dentro esta área de entre los objetivos que se pueden destacar al proyectar películas en las clases y que son:

- acrecentar el clima educativo y de las relaciones inter/intrapersonales;
- desarrollar la motivación de los alumnos;
- aumentar la confianza;
- estimular el aprendizaje colaborativo y participativo;
- desarrollar el conocimiento tanto del docente como del propio alumno;
- desarrollar la personalidad;
- integrar de manera ajustada y correcta de diversas realidades culturales;
- mejorar sus habilidades para relacionarse, resolver conflictos y enfrentarse a emociones intensas.

- disminuir el nivel de violencia entre los alumnos aumentando el rendimiento académico mediante la sensibilización.

En suma, diríamos que sin emoción no hay curiosidad, no hay aprendizaje y con el uso del cine en las aulas, los alumnos aprenden a controlar las propias emociones así controlar las reacciones emocionales que se promueven en las clases y de esta manera se orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las metas planteadas en la práctica, entonces el cine les sirva de apoyo reflexivo para beneficiar de los contextos de aprendizaje significativo.

#### **4.3.4.2. La racionalidad**

La racionalidad es la facultad que permite reflexionar, evaluar, comprender y proceder de acuerdo con ciertos factores para satisfacer alguna meta. La racionalidad tiene una estructura lógica.

Desde el punto de vista cognitivo, Maturana (1996) afirma que:

Todo el sistema racional tiene sus bases fundadas en lo emocional, es decir nuestros sentidos proyectan nuestras capacidades biológicas, no hay separación entre el observador y lo observado y de allí que la realidad sea un espejo de aquel que la toca, la huele, la observa y la escucha.

Como las emociones forman parte de nuestra vida, podemos decir que el cine otorga a los alumnos la posibilidad de despertar en ellos la racionalidad pues a través del uso del cine, los alumnos adquieren la capacidad que les permita pensar, evaluar, entender y actuar es decir que cada alumno al ver una película, puede usar la razón, esta lógica es para evaluar el mejor modo de alcanzar una determinada meta. El alumno de este modo aprende a tomar decisiones o concebir comportamientos.

El alumno aprende a escoger las mejores razones o las acciones adecuadas donde los aprendices participan de modo específico en situaciones sociales y educativas determinadas entonces para concluir este punto, las películas en las aulas enseñan al educando a vivir, a readaptarse y a tomar conciencia de su papel y al profesor su profesionalidad.

#### **4.3.4.3. El aprendizaje constructivista**

El aprendizaje constructivista, se refiere al alumno que rehace su propia experiencia interna porque la inteligencia no se puede medir.

Aplicar el cine en el aula puede engendrar un ambiente propicio al aprendizaje como la motivación y la cooperación, de esta manera cada aprendiz puede desarrollar una tendencia participativa con todo el grupo de la misma clase.

El cine como herramienta ayuda a este alumno para construir su propio conocimiento, su propia forma de ser, de pensar e interpretar las diferentes informaciones, aprender a ser más comprometido y más consciente para que participe activamente en su proceso de aprendizaje para formar nuevas ideas, aprender a elegir y a transformar la información, construir hipótesis y a tomar decisiones.

Driver (1986: 3-15) afirma que el aprendizaje constructivista enfatiza “el papel esencialmente activo de quien aprende”, a partir de lo que subraya Driver, podemos decir que dentro esta perspectiva y a través de la aplicación del cine se nota el papel activo de cada alumno, como por ejemplo:

- dan importancia a los conocimientos previos;
- auto-aprenden, es decir manejan sus capacidades a nivel de ciertos contenidos, y construyen el significado de estos contenidos que han de procesar.

El cine como herramienta didáctica otorga la oportunidad tanto para el alumno como para el propio profesor de orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de un punto de vista experiencial.

También el uso de este medio implica el reconocimiento que cada alumno aprende de diferentes maneras, exigiendo unas estrategias y metodologías que favorecen al alumnado de valorarse, a tener confianza en sus propias capacidades para solucionar problemas, comunicarse y aprender a aprender. El cine ayuda a los alumnos para desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje, trazan sus propósitos y finalidades, se comprometen con su aprendizaje de qué y cómo aprender para desarrollar su aprendizaje constructivista.

#### **4.3.4.4. La atención a la diversidad**

La atención a la diversidad es un rasgo que implica la acción de comprender y tener en cuenta aquellas diferencias que se producen en un grupo social. En la educación, la diversidad es una característica de los alumnos ya que cada uno de ellos tiene una manera particular de pensar, sentir y actuar libremente.

Usar el cine como herramienta didáctica pone de relieve un especial hincapié al desarrollo de algunas capacidades en los alumnos pues la clase es el lugar adecuado para llevar a cabo una serie de ajustes y modificaciones con la finalidad de facilitar al alumno de conseguir su objetivo para cumplir la adaptación cinematográfica en el aula, y para responder a la diversidad de los aprendices.

Podemos destacar unos puntos esenciales:

- considerar el nivel con más precisión;
- considerar las características de todos los aprendices en este sentido se refiere a las diferentes competencias, estilo de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos;
- considerar los conocimientos previos de los aprendices para alcanzar un aprendizaje constructivo y significativo;
- considerar los medios existentes (materiales).

Podemos considerar el cine como indicador para ajustar la programación de la clase a la diversidad, esta tarea implica un trabajo cooperativo entre el profesor y sus alumnos que ambos llevan una acción educativa con el fin de diversificar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

# **Capítulo V**

## **El cine para la enseñanza de la interculturalidad**

## 5. Cine y dimensión intercultural en la enseñanza de E/LE

Desde una perspectiva cultural, el cine representa un fenómeno de gran interés educativo y social; puede ser considerado como un fenómeno social, histórico, económico además de cultural, a partir del cual se hace un estudio de la importancia otorgada a la interculturalidad como entorno social, como estrategia para aprender y estudiar los cambios de personas e instituciones.

El cine puede ser un poderoso instrumento para cambiar los valores sociales puesto que mediante, se hace de puente entre la cultura y la sociedad teniendo en cuenta el potencial para el aprendizaje cultural. La competencia y la comunicación intercultural son dos términos que presumen un gran paso adelante en el proceso de incorporación del componente sociocultural a la clase.

José Manuel Barroso (2005: 13-14)<sup>35</sup> afirma que el cine tiene un papel trascendental en el sector audiovisual; difundiendo los valores democráticos, sociales y culturales, su vocación narrativa es un poderoso medio de comunicación de ideas a través de las fronteras.

Según José Manuel Barroso (2005: 13-14) uno de los objetivos del tratado de la Unión Europea es establecer una constitución para Europa y que “la unión debe respetar su rica diversidad lingüística, cultural y asegurar que el patrimonio cultural de Europa es protegido y desarrollado”. La promoción del conocimiento de los valores culturales comunes vuelve crucial para la ampliación de la Unión Europea.

El cine puede ayudar a ver los lazos, vínculos que ligan los distintos países, a través de las varias prácticas, costumbres y tradiciones que los diferencian unos de los otros. La política audiovisual europea se esfuerza en proporcionar un cuadro favorable al desarrollo de un sector audiovisual europeo competitivo, capaz de rivalizar sobre el mercado internacional. En el mismo tiempo, trabaja a sostener la dimensión transnacional de esta industria fundamentalmente cultural, lo audiovisual encarna la fusión de la cultura y la economía.

---

<sup>35</sup> José Manuel Barroso, es un abogado, administrador, profesor y político portugués. Fue presidente de la Comisión Europea desde noviembre de 2004 hasta octubre de 2014. También fue primer ministro de Portugal entre 2002 y 2004.

Rojas Gordillo (2002), según se elaboró en el I congreso democrático del cine español (diciembre de 1978):

El cine es un bien cultural, un medio de expresión artística, un hecho de comunicación social, una industria, un objeto de comercio, enseñanza, estudio e investigación, el cine, es pues una parte del patrimonio cultural de España, sus nacionalidades y sus regiones.

En este sentido diríamos que el cine aglutina una serie de factores importantes en diferentes dominios: el cultural, el artístico, el social, el económico además del educativo.

Se dice que el cine forma parte del acervo cultural y artístico de los pueblos ya que la información, la comunicación y la imagen se consideran como una herramienta para: aprender a conocer, aprender a vivir y aprender a ser que son los cuatro pilares de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Con fines pedagógicos, el cine se usa para mostrar experiencias de otras naciones o comunidades a través de las imágenes para enriquecer sus conocimientos socioculturales, entonces para conocer y descubrir todos estos aspectos, los alumnos necesitan ver películas que mediante imágenes, diálogos, fotos desarrollan sus capacidades mentales así culturales.

En un proverbio africano, se dice que la *“la belleza del arco iris radica en sus diferentes colores”*, lo que ocurre con las etnias, las lenguas y las culturas. Desde esta perspectiva, es necesario prestar atención a la dimensión intercultural en la enseñanza para la clase del español como lengua extranjera que se efectúa mediante los medios de comunicación.

El cine es uno de estos medios que favorece este desarrollo, y al aprender una lengua extranjera se permite a los aprendices de adquirir nuevas experiencias que son totalmente diferentes de las suyas, los cuales se convierten en plurilingües y desarrollan una interculturalidad que se modifica mediante la adquisición y el conocimiento de otras lenguas. Se crean unas destrezas y unas capacidades interculturales en las cuales forman sus personalidades.

Al proyectar películas dentro el aula, se mejora la capacidad del aprendizaje del español y la apertura a nuevas experiencias culturales pues la clase es el lugar propicio

donde “la interculturalidad se inicia en la fraternidad existencial y culmina en la alegría del encuentro” (Cussó Porredón 2005: 11-12). La tarea se desarrolla a través de un contexto cultural del que recibe influjos importantes y por el cual se otorga una determinada aportación. Además el cine, hace atravesar barreras y por ello el acercamiento cultural es necesario para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.

La adaptación cinematográfica dentro de las clases lleva en sí misma nuevos ambientes de sentido pues aporta una importante reflexión acerca de las relaciones interculturales que se desarrollan posteriormente.

### **5.1. ¿Cómo se adquiere la cultura del otro?**

La cultura no se hereda sino se adquiere, es el hecho de que permite saber muchas cosas y aplicarlas en la vida diaria o para solucionar problemas. El desarrollo de la cultura se efectúa mediante la lectura, un documental, un reportaje o más bien y más común mediante el cine.

Byram y Fleming (2001: 10), afirman que “ la tarea de adquirir un idioma tal y como es hablado por cierto grupo en particular significa aprender los significados, valores y prácticas de dicho grupo, expresados a través del idioma”, entonces el aprendizaje de las lenguas extranjeras tienen una relación con el contexto social, político, económico y cultural que influye de una manera determinante sobre el enfoque a adoptar el conocimiento de las lenguas que se presenta como un instrumento que favorece el mejor entendimiento entre los pueblos y la comprensión mutua en que se desarrollan actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas.

Para conseguir su teoría podemos plantear una pregunta ¿cómo los estudiantes pueden aprender a conocer otra cultura?, ¿cuáles son los elementos que favorecen esta dimensión?

Byram (2001) ve que el buen estudiante no imita a los nativos, es decir que dentro del enfoque intercultural, el alumno se convierte en mediador intercultural, “intercultural mediator” se presenta como un mediador entre su cultura y la cultura meta, este mediador intercultural no sólo alcanza conocimientos sobre la nueva cultura, sino también sobre las actitudes y estrategias que lo hagan actuar de manera eficaz y estar

abierto a otras culturas, sin perder de vista la propia, sobre la que deberá reflexionar, así como contrastarla con la cultura de la lengua meta.

Este estudiante debe ser capaz de guardar sus propias identidades y culturas y conoce las identidades y culturas de los nativos, cuando se utiliza el término *Competencia Sociocultural* hay que diferenciar la cultura entendida como manifestación cultural y como modo de ser de un pueblo. A partir de ahí surge un nuevo enfoque que es la competencia sociocultural.

El alumno no debe aspirar a adquirir una competencia en este campo comparable a la de un nativo sino que debe aspirar a convertirse en un hablante intercultural, por ello Byram y Fleming (2001: 16) afirman que:

El hablante intercultural, es una persona que tiene conocimientos de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y de relacionarse con gente nueva de otros entornos para los que no ha sido formado de forma intencional.

En este sentido cabe decir que la clase de lengua extranjera, propicia el desarrollo de vínculos entre el alumno y las tradiciones, esas formas socioculturales que perviven a través de los tiempos, sin embargo, mucho hay que evitar los estereotipos falseados para llegar a adquirir el conocimiento de una cultura auténtica. En este ámbito subrayaremos el papel del alumno como intermediario cultural, las estrategias necesarias para ello, así como la relación entre la cultura 1 y la cultura 2 y la superación de estereotipos.

Habrà de incidirse en todos estos aspectos para llegar así a la adquisición de la consciencia intercultural como la define el Marco Común europeo de Referencia MCER (2001: 101) como el conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el “mundo de origen” y el “mundo de la comunidad objeto de estudio” (similitudes y diferencias distintivas).

Dichos aspectos producen una consciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en un contexto. La consciencia intercultural supone una toma de conciencia del modo en que aparece la

comunidad desde la perspectiva de los demás, a menudo, en forma de estereotipos nacionales.

Isabel Iglesias Casal (2000: 469-470), señala que para superar los estereotipos, es imprescindible tener una actitud intercultural, que se consigue respetando otras culturas, buscando un encuentro en igualdad y teniendo una visión crítica de las culturas (visión en la que se acepta la cultura pero se puede rechazar alguna de sus instituciones).

Byram y Risager (1999: 6) proponen tres elementos interrelacionados en la dimensión intercultural en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que son:

- aspecto de la competencia comunicativa es decir integrar a los alumnos al grupo de hablantes nativos;
- comprender la relación con otras culturas poniendo de relieve la capacidad de reflexionar y el análisis de la propia cultura;
- la profesionalización, que se refiere al papel del profesorado en ayudar a los alumnos a la comprensión de la cultura de los nativos y a la adquisición de una competencia comunicativa y cultural.

Los dos primeros elementos se refieren al aprendizaje (hablante intercultural). En el aula del español como lengua extranjera se presentan diversas actividades para que los estudiantes puedan captar a través del visionado de películas o escenas cinematográficas, las relaciones personales, el carácter y los estados de ánimo de las personas y la forma de dar consejos en situaciones de conflicto, etc.

Por otra parte, el tercer elemento afecta la enseñanza (papel del profesorado) es decir, el profesor es un mediador profesional entre quienes aprenden a comprender a los otros y la alteridad como base para la adquisición de una competencia comunicativa y cultural.

## **5.2. Uso del cine para el aprendizaje intercultural**

En el campo de la enseñanza, el cine favorece el enfoque comunicativo que es integrador porque da tanta importancia a los elementos socioculturales como a los

formales es decir el uso de la lengua y la forma de ver el mundo, el conocimiento y el uso de una lengua extranjera servirá como instrumento de acceso a informaciones y a otras culturas y grupos sociales.

El cine español puede ser para el profesor del español, una fuente donde los alumnos del español como lengua extranjera entran en contacto directo con la cultura y la lengua, lo que conduce al profesor de utilizar el material necesario como apoyo en la enseñanza de esta disciplina.

José Aménos Pons (1996: 124) afirma que el uso del cine:

Introduce en el aula, uso auténtico de la lengua en el cual la clase se conecta con el mundo exterior e introducir en ella prácticas vinculadas, en el que se suele dar buenos resultados en cuanto a motivación y contribución al aprendizaje.

Cabe decir que el cine para la clase es una ventaja porque es un producto cultural que aporta informaciones sobre las comunidades de hablantes de la lengua estudiada, José Aménos Pons, no sólo considera esta disciplina como un material motivador para practicar la comprensión auditiva, sino también para el alumno de clase de español como lengua extranjera, es una experiencia que puede ir más allá de lo lingüístico.

Siguiendo su teoría José Aménos Pons (1996: 125), dice: “[...] la comunicación audiovisual favorece un modo de conocimiento del mundo diferente al de la comunicación escrita, y es importante introducir en el aula formas variadas de aprehender la realidad a través de medios de lenguajes diferentes”.

Eso nos lleva a decir que el alumno observa a través de la ficción cinematográfica el uso de la lengua española en situaciones reales de la comunicación lo cual le permitirá desarrollar su comprensión oral así como aprender a ampliar su vocabulario, las estructuras gramaticales, la entonación, los diversos registros lingüísticos, etc., se aprende asimismo que a través de las obras cinematográficas, el alumno puede manifestar su opinión y su crítica, fomentar en este modo la expresión oral así auditiva.

Si hablamos del cine podemos considerarlo como una herramienta, un instrumento ventajoso, valioso que podemos usarlo dentro las clases. En el dominio de la didáctica de las lenguas extranjeras, su uso también suministra a los alumnos la posibilidad o la eventualidad de descubrir un mundo semejante o diferente al propio, de aprender de ello y en ello mediante los diferentes personajes, de hallar una explicación

vinculada, del universo que les rodea y de entender o acercarse de los valores-a la cosmovisión- de la cultura en la que se encuentran incrustados clavados.

Se puede reflexionar sobre el cine desde varias perspectivas, entonces pensamos que:

- *Desde el punto de vista didáctico:* el cine, brinda a las nuevas generaciones, las imágenes, símbolos y mitos, establecidos por los hombres para comprender y expresar el mundo que les rodea, de manera que pueden compartirlo con el resto de los integrantes de su cultura.

El cine especialmente, su uso en aula, se establece como un agente social, eficaz, fuerte, vigoroso tanto para el espectador como el alumno, además, ofrece una visión sobre la realidad cultural en la que suele insertarse.

Dentro la clase, el contexto intercultural es cada vez, más preocupante sobre la que se discute y se cuestiona a partir de diferentes perímetros y perspectivas, más eventual todavía resuelta la meditación en el caso del estudiante del español que está en la obligación de lograr la competencia comunicativa para poder desenvolverse en diferentes estados de la vida diaria.

Pero la competencia adquirida va más allá de los límites de los conocimientos gramaticales o lingüísticos sino también se alcanza la competencia pragmática, la competencia literaria y mediática hasta la audiovisual. Para que se alcance este nivel, el alumno como recién llegado y como inmigrante a una cultura que suele acercarse por primera vez a una realidad social diferente de la suya, requiere establecerse en una nueva cultura mediante el conocimiento, la comparación y el respeto.

Para el alumnado, el cine resulta un instrumento de gran interés que mediante se otorga las convenciones culturales, los signos, símbolos, e imágenes por las que se regenta una determinada sociedad. Esta necesidad que es un efecto evidente para la competencia cultural, destinado a un público especial que es el alumno del español como lengua extranjera por ello es importante apoyarse sobre las posibilidades didácticas del cine en las aulas que su uso constituye una opción contextualizada para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, beneficiando de los conocimientos interdisciplinarios así aporta a los alumnos, elementos formales y socioculturales, es

decir proporcionar a éstos, el uso de la lengua pero también la manera de ver el mundo mediante esta lengua.

Por esta razón consideramos el uso de las películas en clase como un extenso repertorio de elementos didácticos que sirven de apoyo para desarrollar las competencias mediáticas que sean socioculturales, lingüísticas, comunicativas hasta audiovisuales que desempeñan un papel importante en la adquisición de las destrezas y habilidades.

A través de las películas, se brinda una nueva mirada, se presenta la realidad social de cualquier país extranjero de forma didáctica enmascarada tras los personajes, y el alumnado como espectador toma contacto con la realidad española que en primer lugar se concibe la película y directamente se liga a estos personajes emitidos directamente en la pantalla que están considerados como el hilo conductor, legitiman varias definiciones, explicaciones sobre la realidad española que sea contemporánea o histórica.

Así se presentan los aspectos representativos de modo metonímico relativos a la cultura por los que el alumno puede hacer una comparación con la propia cultura, (costumbres, hábitos hasta el urbanismo), gozando de un coherente discurso didáctico sobre España.

Mediante las películas, el alumno, conocerá la rica gastronomía española y las virtudes saludables de la dieta mediterránea; la gran diversidad climatológica del territorio, la prodigiosa evolución de los medios de transportes españoles, descubrir la actualidad de la lengua española como un idioma hablado por millones de personas en el mundo entero.

- *Desde el punto de vista cultural:* se localizan los lugares aparecidos en cada película, puede constituir una larga gama de criterios de una determinada colectividad española que aparece importante y posible.

La representatividad de los lugares seleccionados, los aspectos culturales españoles son el objetivo de presentar las concepciones positivas sobre este país intentando eliminar las concepciones negativas. También el alumno, tendrá la oportunidad de observar y descubrir a través de la pantalla cinematográfica, las

diferentes y bellas ciudades como Bilbao, Valencia, Madrid, Sevilla, Zaragoza, Barcelona, etc., donde se ofrece un gran repertorio de sitios, imágenes, lugares tan simbólicos, como los jardines, los museos, lo que se califica como “la mejor pinacoteca del mundo”.

Con la proyección de las películas dentro la clase y con la buena selección de éstas, el alumno será listo y capaz de hacer una comparación entre ambas culturas, así el aprendiz se convierte en un doble espectador intercultural y empieza a familiarizarse con los rasgos esenciales determinados por el espacio y el tiempo que favorezcan una novedosa ventana hacia la apertura de aspectos culturales.

Los alumnos pueden acercarse y ampliarse las explicaciones, los conocimientos, las reflexiones, tomando en cuenta los elementos propios de su cultura y la cultura de la lengua meta de estudio, y todo eso gracias a una buena elección de escenas caracterizadas por una amplia presentación de personajes, sitios, etc., lo que se califica como una llamativa aventura gráfica.

- *Desde un punto de vista narrativo:* se presenta una magnífica manifestación narrativa de los hechos de la historia de la película que se considera como un puente de unión entre las dos culturas, la aparición de la naturaleza que es un denominador común entre la cultura del alumnado y la cultura de la lengua meta de estudio, por ejemplo jardines con sus árboles y flores metonímicos así hechos históricos como elementos efectivos.

De este modo un filme constituye, la creación de una nueva mirada sobre la realidad social, la configuración del país como un territorio mítico posible, interesante tanto para el alumno como el espectador extranjero e intercultural como para el propio espectador nativo. Esta manera de constatación constituye una imagen totalmente diferente de sujetos y estereotipos que están relacionados entre sí las ambas culturas.

Esta comparación se resuelve y se actualiza mediante la presentación de la realidad social ya aludimos a este aspecto, la idea de que un filme brinda al alumno la posibilidad de reflexionar sobre aspectos sociales mediante la visión de los diferentes personajes en un tiempo y espacio determinados que éstos realizan recorriendo las diferentes ciudades emblemáticas, caracterizadas por sus elementos concretos como los

monumentos, arquitectura o parajes pero todo eso con la intervención de los personajes de la película.

En su dominio incontestable, está claro que una película apuesta por la interculturalidad, esto es la comparación entre la cultura española y la del alumno, manifestada como un paso más hacia la multiculturalidad y la pluriculturalidad, tal y como define García Padrino (2006: 5) “convivencia de las múltiples culturas, gracias a un diálogo entre ella basado en una relación respetuosa entre culturas es decir, en la interacción entre ellas”.

Esta postura lleva a la heterogeneidad de un grupo de personajes formado y en la ausencia de personajes tradicionales o estereotipos en el aspecto tradicional se consideran típicos españoles. De esta forma se recoge el diálogo intercultural como columna esencial de la convivencia y como base para la creación de la identidad de manera genérica requiriendo la potencia y la capacidad de adquirir aspectos y conocimientos interculturales poniendo en evidencia los valores esenciales del hombre.

Dentro este panorama, los alumnos pueden reflexionar sobre la importancia de la amistad, sólo cuando los personajes actúan regidos por ella y resaltan sus diferencias, destruyendo todos los obstáculos al que se enfrentaban, sin olvidar también las relaciones familiares presentados por los personajes de la película que es un elemento esencial en el desarrollo y pertenencia de las humanidades, motor de la vida del hombre en general, que en toda colectividad humana que sea oriental o occidental, cristiana o musulmana, se considera como un efecto real para la existencia del ser humano.

Con esta visión se ofrece al alumnado la oportunidad de observar el papel de la familia en la sociedad contemporánea y tradicional española haciendo una comparación con la propia.

- *Desde el punto de vista sociocultural:* con la proyección de un filme, seguro que los alumnos van a sacar ciertos elementos socioculturales que están en relación simultánea con la realidad que a través de la actuación de sus personajes se presentan: relaciones humanas, los valores, la imaginación, la inteligencia, la naturaleza, etc.

Todos esos fragmentos despiertan la curiosidad del alumno hacia las competencias socioculturales para convertirse a un alumno intercultural y así puede

observar las virtudes y cualidades, intentando eliminar las negativas y detener las positivas todo esto está bajo un encadenamiento de las acciones que los protagonistas actúan de manera más o menos directa bajo parámetros estéticos por ejemplo se presentan, los sentimientos irracionales o de las emociones pasionales y la inteligencia que permite modificar ante los errores.

La interculturalidad supera todo tipo de barreras y aborda a las comunidades de forma independiente de la cultura, raza o religión, el hombre tiene que gobernar su vida por la obtención de una plena armonía entre emotividad y razón. Todos estos aspectos ya mencionados anteriormente pueden ser explotados y realizados en el aula con el apoyo del profesor que permanece como mediador intercultural.

### **5.3. Dimensión intercultural del cine y papel del docente**

Es indudable que el cine se ha convertido en una herramienta de uso, cada vez más frecuente y de gran utilidad en el aula, diríamos que es un soporte mucho más adecuado para sensibilizar al alumno sobre cuestiones socioculturales, y propicia la reflexión sobre los modos de vida y los valores sociales, morales de la cultura española.

A este propósito Bensalah (2005: 72) afirma que “Al igual que el mar que une las orillas y las civilizaciones, el cine confronta historias e imaginarios, elimina las distancias y facilita la coexistencia”. Para que se efectúe su transmisión en la clase, el profesor como mediador no se limita a transmitir las informaciones de otras comunidades o grupos sociales, sino que su rol va más allá del aprendizaje, haciendo captar al alumnado la relación entre la propia cultura y la cultura española.

El profesor como mediador intercultural establece las metas y los objetivos de aprendizaje y guía a sus alumnos para alcanzar esta competencia cultural, organiza y dirige el ritmo de la clase con lo que genera responsabilidad y disciplina. Planifica el proceso formativo dirigido a proponer estrategias establecidas en la interacción y la interactividad, con la idea de alcanzar que todos los alumnos interactúen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Byram, M. y Fleming M. (2001: 17) afirman que “su deber como educadores consistirá en emplear sus conocimientos profesionales en preparar a sus alumnos para cuestionar las creencias, valores y prácticas culturales que se personifican [...]” El

profesor como mediador entre las dos culturas intenta de intermediar entre los contenidos y el alumno, otorgando apoyo para que el alumno deleve los significados compartidos mediante dichos contenidos.

La función del profesor es imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues su evaluación permite identificar el nivel de éxito de los objetivos propuestos. Al usar el cine en la clase se detallan algunas funciones del profesor como mediador cultural, tomando en consideración los rasgos esenciales para cumplir su tarea:

- Favorecer situación de colaboración para que tanto el profesor como el alumno interactúen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, trabajen en grupo, intercambien experiencias y conocimientos en una relación dialogante entre pares donde todos tienen algo que contribuir.
- Desarrollar la autonomía en los alumnos con métodos encaminados a descubrir acciones eficaces de estudio que les permitan aprender a aprender.
- Permitir el aprendizaje significativo con estrategias orientadas que registren el desarrollo de las capacidades y a la solución de problemas en la vida real.
- Desarrollar la creatividad otorgando situaciones para que los alumnos afronten y solucionen situaciones difíciles, y que se aventuren a proponer nuevos conceptos en ambiente de respeto por las diferentes puntos de vista.
- Fomentar el desarrollo de valores humanos como la responsabilidad y disciplina, la solidaridad, el respeto, la tolerancia ante el conocimiento con el objetivo de tratar diferentes temas de la sociedad.
- Desarrollar las capacidades comunicativas con el fin de generar la seguridad, la motivación y confianza en los alumnos.
- Estimular a través del uso de las películas capacidades meta-cognitivas en los alumnos para reflexionar sobre la autenticidad de sus métodos de aprendizaje con el fin de autoevaluar sus éxitos, mejorar sus comprensiones internos y construir conocimientos auto-regulados de acuerdo con sus capacidades y destrezas de aprendizaje.

Para que se cumpla la enseñanza intercultural, el profesor debe tener algunas cualidades que Sercu (2001)<sup>36</sup> pone de relieve, entre ellas destacamos: las actitudes, los conocimientos y las destrezas.

- *“Las actitudes”*

- El profesor debe educar a sus alumnos sobre el aprendizaje internacional e intercultural que a su vez deben ser alumnos internacionales e interculturales.
- El profesor debe estar dispuesto a compartir significados, experiencias y afectos con personas de otros países y con el propio alumnado.
- El profesor debe estar dispuesto en la participación activa buscando las nuevas aportaciones de los idiomas al entendimiento internacional.
- El profesor debe adoptar la función y el papel de intérprete social e intercultural y no como embajador de la cultura extranjera.

- *“los conocimientos”*

- El profesor debe tener conocimientos y más estudio sobre la historia cultural de los países y comunidades que utilizan la lengua estudiada.
- El profesor debe tener conocimientos y más estudio sobre la propia cultura y sobre el modo en que los otros lo perciben.
- El profesor debe disponer de un conocimiento activo para que se aplique y se intérprete en la situación del aprendizaje.
- El profesor debe conocer el funcionamiento de la lengua en la comunicación, usándola de manera eficaz para la comprensión, conociendo las limitaciones del idioma y de los usuarios extranjeros, evitando las malas interpretaciones.

- *“las destrezas”*

- El profesor debe dominar el perfeccionamiento y el dominio de las destrezas de comunicaciones adecuadas para la negociación.

---

<sup>36</sup> Citado por Byram, M. y Fleming M. (2001: 255-256).

- El profesor debe dominar el perfeccionamiento de las destrezas textuales para procesar información en todo tipo de medios (escritos, orales y audiovisuales) y en las interacciones cara a cara.
- El profesor debe dominar el perfeccionamiento de las destrezas para crear entornos de aprendizaje basados en la experiencia y la negociación (experiencia de los alumnos).

#### **5.4. Posibilidades didácticas del cine**

El cine como recurso didáctico, tiene como finalidad abrir nuevas áreas, nuevas ventanas a los alumnos del español como lengua extranjera ya que pueden observar ciertos aspectos que parecen esenciales en la evolución de la vida así como del comportamiento de los españoles y seguir un clima de interculturalidad en el aula estableciendo comparaciones entre situaciones; el objetivo intercultural es:

- conocer rasgos esenciales que forman la cultura de los españoles;
- aumentar su nivel de comprensión de la lengua y cultura española;
- incrementar su capacidad para diferenciar algunos dialectos del español;
- conocer más ampliamente hechos importantes de la historia española que les permitirán hacer una interpretación más acabada de la realidad española;
- transmitir valores útiles para trabajar la resolución de conflictos;
- desenvolver el sentido crítico de los alumnos;
- expresarse con corrección, conforme con las distintas situaciones de comunicación y los distintos objetivos;
- descubrir el placer por el cine y emplearlo en su tiempo libre;
- descubrir y respetar las diferentes expresiones culturales de distintas zonas geográficas;
- fomentar la creatividad, la imaginación y la libertad de expresión;

- estimar la importancia de ciertos valores que se tratan en la película como base de las relaciones humanas: amor, amistad, tolerancia, cooperación, convivencia, solidaridad, justicia y honestidad;
- desarrollar el pensamiento crítico;
- fomentar la capacidad de diferenciar entre ficción y realidad;
- desarrollar la percepción y comprensión de hechos históricos, sociales y culturales;
- conocer y analizar situaciones reales;
- reconocer y examinar el valor artístico de los personajes, los directores como parte del lenguaje cinematográfico;
- formar en los valores del respeto al otro, de la libertad, de la paz, de la tolerancia;
- aprender a analizar los diferentes géneros cinematográficos.

También, nos parece señalar otros objetivos concretos dentro el medio pedagógico que Laura López Rivera (1997) pone en evidencia:

- A través del análisis y la reflexión sobre el fenómeno cinematográfico, el alumno comprenderá que el cine es:
  - a. Una manifestación cultural, refleja los valores de las distintas realidades sociales.
  - b. Una industria cultural que impacta al entorno social.
- El alumno desarrollará la sensibilidad y la tolerancia cultural por medio del análisis, comparación y crítica de diversas propuestas cinematográficas.
- El alumno reflexionará sobre la capacidad del cine de presentar propuestas creativas, a través del análisis de distintas formas expresivas y de la identificación de los diferentes elementos formales.
- A partir de la reflexión individual y de la participación activa en actividades grupales, el alumno:

a. será consciente de la importancia del trabajo colaborativo y de la forma en que este trabajo le permite construir su aprendizaje.

b. desarrollará el pensamiento autónomo a través de la reconstrucción personal de los contenidos.

c. asumirá una participación crítica y reflexiva.

d. a través del análisis del material cinematográfico, el alumno comprenderá que toda manifestación cultural permite reflexionar sobre la realidad social y personal.

e. a través de apreciar el impacto social del cine, el alumno comprenderá que es un medio por el cual puede crear estrategias generales de comunicación.

f. a través de la experiencia de recepción orientada hacia la reflexión, el alumno disfrutará y apreciará el valor de la obra cinematográfica.

También cabe citar otros objetivos de la incorporación del cine que son importantes y que Martínez- Salanova (2002: 77-83) evoca:

- Permitir que el alumnado conozca uno de los lenguajes audiovisuales en los que la interacción de los códigos verbales y no verbales es más rica y eficaz para la transmisión de significados y la construcción de los imaginarios personajes.
- Facilitar un medio para el conocimiento y la expresión que beneficia al desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.
- Propiciar un instrumento para la creación a partir de los conocimientos y experiencias propias.

Loscertales y Núñez (2001: 24-25) hablan de otras posibilidades del cine y que son:

- El cine “espejo de la sociedad en la cual se produce, desarrollando los diferentes estereotipos más habituales”. Además de su uso representativo de hechos pasados, presentes o futuros también es un reflejo fiel de la sociedad, tratando distintos temas, hábitos y costumbres.

- El cine “generador de modelos (buenos y malos), tanto referidos a valores e ideologías, como a las pautas actitudinales”. Es importante enseñar a los alumnos a tener el sentido de crítica con el fin de desarrollar su particular pensamiento.

## 5.5. Beneficios del cine en aula para desarrollar la competencia cultural

El cine refleja la cultura de un país, su uso en la clase convierte al alumno a un espectador, un testigo de la cultura que va observar, como los hábitos, estilo de vida, la organización de la sociedad, la actuación de los nativos, sus relaciones (saberes y comportamientos socioculturales), su historia, manifestaciones artísticas, todos estos elementos están presentes en una película y contribuyen al desarrollo de las habilidades y destrezas interculturales de los alumnos.

Santos y Santos (2002: 6) citan los motivos para aplicar el cine en el aula como vehículo para la enseñanza de contenidos culturales:

Porque la ficción cinematográfica permite observar el uso del lenguaje en situaciones reales de comunicación. Porque los fragmentos seleccionados muestran la forma en que interactúan los hablantes nativos; es decir, la forma en la que viven y se relacionan. Porque aprender una lengua es también descubrir los valores culturales de la sociedad que la habla, acercarse a otras formas de vida y reconocer el valor de las propias; y el cine nos permite establecer ese puente necesario entre la lengua y cultura.

La cultura no sólo se transmite mediante la película, sino que todos los elementos de un filme pueden ser fuente de información y esto se debe considerar tanto al momento de seleccionar la película como al elaborar las actividades: los personajes a través de sus actuaciones. Hasta los lugares donde se estrenan las acciones suministran informaciones acerca de lugares públicos, privados y paisajes.

Al ver películas, siempre se puede extraer algo positivo, se puede asegurar que el uso del cine puede introducir ciertas ventajas para los alumnos. Por ello vamos a especular sobre las preeminencias que contribuye el cine como material para el adelanto de la competencia intercultural en clase de E/LE. Por ello Vences (2003: 133) nos presenta las siguientes:

- Muestra la lengua en un contexto y el uso de la lengua en una situación comunicativa.
- Aporta rasgos significativos como la entonación, la situación y la interrelación de los hablantes que ayudan a una mejor comprensión.
- Añade a los mensajes lingüísticos información no verbal (gestual, cultural, social, etc.) que aumenta el grado de comprensión.
- Provoca reacciones afectivas por su fuerza sugestiva.
- Fomenta necesidades comunicativas en el alumnado que perfecciona su capacidad comunicativa.
- La combinación de los canales visual y auditivo facilita enormemente la comprensión.

- Motiva a los alumnos, dinamiza la clase y refuerza la atención.

Por su parte, Jaime Viñal Corpas (2000: 785-786) muestra las primacías que puede ofrecer el cine y que son múltiples:

*i. Permite trabajar elementos no verbales:* puede ser una muestra de un gran valor para observar las actitudes, los comportamientos, los gestos, las distancias entre los interlocutores, etc.

*ii. Desarrolla la comprensión:* ofrece la posibilidad de realizar actividades de comprensión mucho más próxima a la realidad.

*iii. Es un soporte muy cercano para los alumnos:* hoy día, los alumnos están menos acostumbrados a leer que a recibir información a través de imágenes pues el cine, uno de los soportes, tiene una disposición muy positiva hacia todo lo visual, la lectura en muchos casos, puede ser poco motivadora mientras que a través del uso del cine o visionado de fragmentos de películas se pueden trabajar textos de una gran variedad y de un incalculable valor lingüístico.

*iv. Permite trabajar aspectos lingüísticos en sus contextos:* es una forma de llevar la lengua al aula en los contextos en los que se da y no de forma aislada.

*v. Es una forma de llevar la vida real al aula:* a través del visionado de las películas se presentan escenas de la vida cotidiana.

Cerca de las aportaciones anteriores podemos señalar también otros beneficios:

-“Actúa de puente entre el aula y las muestras de lengua reales [...]” (Arzamendi: 2004: 73). Entendemos que este autor quiere decir que el cine presenta un modelo de lengua auténtica.

-“El cine en el aula extiende un puente entre el alumnado y las ricas variedades diatópicas del español” así como las “distintas variedades diafásicas”. (Gimeno Ugalde: 2005: 23-27).

- Para los jóvenes, el uso del cine dentro la clase es una herramienta ilustre que pertenece a su tiempo de ocio ya que para ellos forma parte de sus vidas diarias.

- A través del material fílmico, el alumno aprende a cavilar sobre distintas maneras de actuar, aspectos culturales. Desde entonces se permite el entrenamientos es decir que el alumno sea capaz de hacer críticas frente a aspectos culturales.
- Proporciona el acercamiento emocional a las figuras de la película y la identificación de los estudiantes lo que llamamos la empatía que es un criterio esencial en la formación de una competencia intercultural.
- A través de las imágenes se da la posibilidad a los estudiantes de acercarse de un tema desconocido, lejano a su contexto sociocultural o difícil de entender (la guerra civil).
- Con el cine se fomenta la identificación del alumno partiendo de un caso particular en el aprendizaje de un determinado aspecto cultural.
- El cine es un material eficiente para promover la competencia intercultural partiendo del estereotipo es decir, se considera como una manifestación cultural y en varias ocasiones se refleja los estereotipos positivos sobre otra cultura.
- El cine brinda la información sobre un determinado tema así es un medio de sensibilización.
- En muchas ocasiones, el cine manifiesta situaciones de la vida diaria, difícilmente posibles por otros medios si el estudiante no se halla en situación de inmersión.
- Ayuda a la reflexión y aumentar el pensamiento crítico.
- Consigue motivar porque también tiene una faceta motivacional. Con sus escenas, sus personajes, su música, los alumnos pueden conseguir la energía o motivación para que afronten sus metas.

## **5.6. Cine, cultura y sociedad**

Un cine para la clase, significa uso adecuado de una serie coherente de películas con un valor y una instancia didáctica que nos permiten llegar a diferentes enunciados (conjunto de datos o elementos que forman parte de una pregunta o problema).

Las películas son también necesarias tanto para el alumno como para el propio profesor pues es evidente trabajar con diferentes películas porque ayudan a desarrollar

distintas destrezas comunicativas que pueden resultar más fáciles en primer momento en la necesidad de enriquecer las prácticas en el uso real y verosímil en situaciones de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien ¿cómo beneficiarse del cine como herramienta de trabajo?

El uso del cine en el aprendizaje de una lengua extranjera varía metodológicamente a partir de una etapa en la que se elaboran unas actividades comunicativas que aportan una evidente complementariedad, en este sentido, cabe decir que el cine se caracteriza por el hecho de que el alumno recibe el mensaje que las películas emiten desde diferentes ópticas y perspectivas.

El cine permite a los alumnos el análisis y la observación de situaciones para una eventual comprensión de la realidad en sus relaciones culturales y la creación que se considera como un reto para el alumno en el momento de la ejecución. También el uso del cine les sirve como instrumento para ampliar el campo de la búsqueda y permitiéndoles elaborar hipótesis como premisas esenciales, es decir introducir determinadas actividades que se deseen ser utilizadas en el aula, dirigidas a la consolidación de los contenidos.

Como se sabe dentro las clases, el aprendizaje se considera como el eje esencial ya que permanece como elemento comunicador, da y recibe la información por parte del docente que permanece como director, tiene la tarea de establecer las condiciones del aprendizaje y como organizador que planifica el desarrollo de su aula, elabora actividades además de guía, ordena el trabajo en clase y colabora en resolver los problemas.

El enfoque del profesor es usar el cine como fuente de información para evaluar, investigar, examinar con mucha atención las necesidades de los alumnos y analizar la dinámica de grupo. El nuevo enfoque plantea que el profesor sienta la necesidad de que las películas que utiliza tiene una importancia práctica, ya que son un instrumento que convierten las propuestas en realidades es decir que el cine como propuesta didáctica lleva a cabo situaciones cercanas a la realidad de los alumnos y a sus necesidades.

En este sentido, la comunicación se efectúa en la clase que se considera como el espacio-tipo (espacio propicio) donde se unen los requisitos para los actos diarios que el cine evoca llamando la atención a la cultura y la importancia del componente

extralingüístico de la comunicación como los gestos, el contacto físico visual, la superación de distancias entre interlocutores que son primordiales para la construcción de las relaciones humanas.

En este sentido Edward Hall (1977: 91), ve que el hecho de la relación entre cultura, lengua y espacio, es un “sentido del yo del individuo no está limitado por su piel; se despliega dentro de una especie de burbuja privada, que representa la cantidad de espacio que siente que debe hacer entre él y los otros”.

Algunas de las propuestas didácticas y orientaciones metodológicas son aquellas películas usadas que deben ser reales o verosímiles y de interés colectivo con la meta de progresar el aprendizaje del alumno. El cine como recurso audiovisual, pone de manifiesto los gestos en otras lenguas y las actividades favorecen la respuesta física que resulta esencial a la hora de enseñar una lengua extranjera.

Lo más imprescindible en el proceso de la enseñanza-aprendizaje es la planificación de manera coherente tomando en consideración la secuencia lógica de actividades que potencien las diferentes capacidades de los alumnos, el trabajo en grupos o en parejas, sin olvidar la intervención fundamental del profesor que tiene la función de programar el aprendizaje lingüístico y cultural así el componente intercultural y otros valores que se incluirán en las diferentes secuencias cinematográficas como elementos nucleares o hilos conductores.

Bensalah (2005: 62) también ve que las películas:

Nos hacen penetrar en universos fantásticos, universos de distracción, sin duda, pero también de amor, de muerte, de placer, de redención, de mito y de milagro. Por la fuerza de su mirada y la de su factura, todos los grandes cineastas nos comunican de sus respectivos universos.

No obstante no podemos negar la importancia de las películas realizadas y su impacto en la sociedad. Para comprender mejor la realidad de los individuales y transmitir sus mensajes a un vasto público, los cineastas están persuadidos de la necesidad de emplear, y con sutileza, el cine que en diferentes dominios une un conjunto de factores muy importantes que sea en el ámbito cultural, artístico, social, económico o educativo.

Si lo usamos como herramienta didáctica en la enseñanza pues para el aprendizaje es un medio que favorece el aprendizaje es decir éste aprende a conocer aprender, a vivir y aprender a ser, y con fines pedagógicos están considerados como los cuatro pilares de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Acceder al espacio cinematográfico vía un autor constituye el desvelamiento de todo un universo espacial donde los personajes fructuosamente, se mueven y desarrollan hechos a través de imágenes que ayudan a manifestar experiencias de otros pueblos hacia el enriquecimiento de los conocimientos socioculturales de estos alumnos y también para que sean capaces de conocer y descubrir todos los aspectos sobre dichas comunidades en distintos aspectos.

Por razón de su uso y al aprender una lengua extranjera, se desarrolla la dimensión intercultural en la enseñanza para la clase de lengua y se obtienen nuevas y diferentes experiencias que los transforman en plurilingües y desarrollan una interculturalidad es decir capacidades interculturales que forman sus personalidades.

A través de las películas se mejora la capacidad hacia el aprendizaje del español, y como lo hemos mencionado precedentemente, el aula es el único y próspero terreno donde “la interculturalidad se inicia en la fraternidad existencial y culmina en la alegría del encuentro”. Cussó Porredón (2005: 11-12).

Desde el punto de vista intercultural, el alumno se convierte en mediador intercultural cuando sea capaz de guardar su identidad, su cultura y descubrir la identidad y cultura de un nativo lo que se llama la competencia sociocultural. Byram y Fleming M. (2001: 10) afirman que “la tarea de adquirir un idioma tal y como es hablado por cierto grupo en particular significa aprender los significados, valores y prácticas de dicho grupo, expresados a través del idioma”.

El aprendizaje de las lenguas extranjeras está relativo con el contexto social, político, económico y cultural que interviene de forma determinante sobre el enfoque de adoptar el conocimiento de las lenguas y que se presenta como una unidad que otorga el mejor entendimiento entre los pueblos y la comprensión mutua en que se desarrollan las actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas.

Para que los estudiantes aprendan a conocer una lengua es trascendente que no se imita a los nativos evitando los estereotipos falseados y eso para poder lograr el conocimiento auténtico de una cultura, intentando comprender los diferentes modos de pensar y vivir de un pueblo.

Byram y Fleming (2001: 16) atestiguan que:

El hablante intercultural, es una persona que tiene conocimientos de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y de relacionarse con gente nueva de otros entornos para los que no ha sido formado de forma intencional.

El cine en una clase de lengua extranjera, propicia el desarrollo de vínculos entre el alumno, las tradiciones y los ritos de otras sociedades lo cual maneja hacia el aspecto de la competencia comunicativa es decir integrarse en la cultura de los nativos y entenderla para poder observar y comparar la propia. Si analizamos, podemos decir que dentro el aula se presenta diversas actividades para que los alumnos puedan captar a través del visionado de películas o escenas las relaciones personales, las situaciones, forma de ser y actuar de un pueblo.

### **5.7. El cine como una pasarela cultural**

El valor del cine como reflejo de la cultura de un país es doble porque dentro este instrumento encontramos un fiel reflejo de muchos contenidos socioculturales: aspecto sobre la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones personales, valores, creencias, lenguaje corporal, normas de cortesía, expresiones de sabiduría popular sin olvidar su valor lingüístico como documento real.

Bensalah (2005: 39) afirma que:

Nadie puede negar que el cine ha sido, durante un siglo el medio popular que ha cambiado de forma radical nuestra relación con el mundo, nuestra relación con las personas, pero sobre todo, nuestra forma de pensar y de vivir juntos. La profunda influencia psicológica y moral que ejerce en la sociedad ya no es un secreto para nadie.

El autor de la obra cinematográfica a través de su mirada, brinda una vista del mundo que revela sus ideas, relata su vida y descubre sus emociones, su imaginación y su pasión, su significado social, su dimensión sociocultural, su situación simbólica y su

manera determinada de representar la realidad, en la que circulan al mismo tiempo pensamientos, crean un espacio considerable de indagación y observación.

Fulchignoni (1972: 27)<sup>37</sup> ve que “el cine reconstruye un universo imaginario que es el doble de lo real, y que está provisto de calidades mágicas análogas a las del universo”. Como arte, el cine se considera como un juego y un sueño al mismo tiempo, una tarea artística e intelectual, es también una obra de la mente por la cual se expresa la identidad también está considerado como un vehículo de una ilusión que halla su principio en una realidad y una historia personal y colectiva es decir procurar en el imaginario colectivo un fabuloso universo que determina la parte del sueño, la parte de la fabulación, la parte de vida, de imaginación, de adulteración y de obscenidad en esta realidad reconstruida gracias a la cámara.

Según Tahar Cheria (1971: 63-80)<sup>38</sup>, el cine:

Extiende la noción de cultura, propone un dinamismo histórico, muestra el mundo al que desde su pueblo, no ha podido percibirlo y, quién sabe, en países rudos, en beneficio de la mujer especialmente, el cine sólo puede suavizar las costumbres.

Sin desplazarse corporalmente, el espectador contempla ante sus ojos el alarde del universo y la omnipresencia del séptimo arte, en el tiempo y el espacio, lo cambian en una ventana abierta a la realidad y al mundo. Lo invitan al viaje que viabiliza la omisión de las inquietudes de la vida cotidiana que son tan difíciles y amargos, vivir virtualmente una vida de préstamo concreta representada por unos héroes invulnerables con los que se comparten riesgos, esperanzas y placeres.

Desde una perspectiva cinematográfica se permiten a los etnólogos de dedicarse a nuevas esferas de investigación sobre la alteridad y el exotismo, donde se clasifican las poblaciones, se describen ritos y hábitos manifestados en imágenes como las celebraciones, rituales de danzas, escenas de caza y ceremonias fúnebres, etc. Y de ahí se concibe que la cultura de una colectividad humana se elabore por la industria cinematográfica.

---

<sup>37</sup> Citado por Bensalah. M (2005: 44).

<sup>38</sup> Opcit. (2005: 44).

Desde una perspectiva política, histórica, económica, sociológica, estética, técnica, moral, religiosa, cultural y comunicativa todavía los investigadores no paran de examinar el cine porque todavía se considera como un misterio ya que cada día alumbra, enciende, fascina un sinnúmero de ojos de los espectadores, promueve la admiración, despierta la curiosidad y la imaginación, entusiasma al público más reactivo.

Su función en el progreso de la conciencia crítica y estética de las sociedades demuestra que admite el claror de las diferentes y ricas interacciones antropológicas, históricas, geográficas y culturales entrelazadas entre las masas. Su doble posibilidad radica en, la de ser a la vez el que reúne y la de tener el don de la ubicuidad. Desde esta perspectiva se exponen efectivamente dos ideas fundamentales y que son: la primera consiste en que el cine es como vector de acercamiento entre cultura y civilización y la segunda radica en su valor en las relaciones sociales.

El cine es un arte popular por excelencia, contrariamente a las otras artes, que rápido se disolvieron del gran público. Si hacemos comparación confirmamos que es el instrumento ideal y sólo tiene la aptitud de unir juntos y en mismo sitio a todas las masas sociales y en una misma obra encontramos a burgueses, obreros, intelectuales, incultos, etc. Igualmente toca a miles de espectadores esparcidos por todo el globo terrestre.

Ayfre (1969: 160) escribe que “el cine ya no es un universo de la ausencia, sino muy exactamente un mediador de la presencia del universo”. Antes de ser un arte, el cine tiene la facultad de expresar sentimientos, emociones, ideas y pensamientos, vector básico de la comunicación. Su coste cultural su contribución emocional, conceptual y su valor social, sigue siempre progresando, favoreciendo la unión de los pueblos y el afianzamiento de las relaciones entre personas.

Como medio tiene la capacidad de vigorizar el contacto entre los diferentes espacios culturales y de colaborar en el crecimiento de intercambios útiles y positivos hacia una intervención eficaz y la comprensión recíproca para poder hablar de un material de diálogo cultural y no sólo de una herramienta de conocimiento de las culturas y las civilizaciones.

El cine se justifica como un recurso donde se pone en evidencia, la motivación, tendencias, opiniones y gustos de los alumnos y el profesor tendrá además como papel

fundamental, ayudar a que los alumnos aprendan a valorar y apreciar su propia cultura y la cultura objeto de estudio.

La tarea de tratar el cine como pasarela cultural se efectúa mediante la buena selección de las películas y que tienen sentido y para conseguir la competencia sociocultural hay que evitar estereotipos, no presuponer nada universal y evitar tener una visión de modelo único de comportamiento cultural. Sean las que sean las distancias que separan los seres humanos, a través del cine se puede salir del aislamiento.

# **Capítulo VI**

## **La comunicación no verbal: componente más de la lengua y cultura**

## **6. La comunicación no verbal: *definición***

Se puede pensar que la comunicación no verbal no tiene que ver con el cine. Sin embargo, a nosotros nos parece importante tenerla en cuenta porque en las películas no siempre las palabras las que informan sobre lo que se quiere decir o narrar.

Los gestos, las miradas, el tono de voz y el modo de actuar de los actores también transmiten mensajes y facilitan la comprensión del aprendiz que no domina aún muy bien la lengua extranjera y que no ha adquirido aún todo el léxico utilizado en esas películas.

La comunicación no verbal es el acto de comunicación que se caracteriza por mandar y recibir mensajes sin palabras, a través de indicios, gestos y signos. Se nota que dentro la comunicación no verbal no existe una estructura sintáctica y los mensajes pueden ser comunicados mediante la kinésica (gestos, lenguaje corporal, postura, expresión facial, contacto visual) el paralenguaje, la proxémica y la cronémica.

Entonces la comunicación no verbal abarca un largo repertorio de signos no lingüísticos con los que los individuos se comunican, incluyendo en éstos todo lo referido a hábitos y costumbres que caracterizan cada cultura.

Raymond Birdwhistell (1970), afirma que “el hombre es un ser multisensorial que algunas veces verbaliza” es decir que el 35% del mensaje humano se efectúa mediante la palabra, un 38% se relaciona con la entonación y el resto por la actitud corporal.

Flora Davis (1976: 21) afirma que:

[...] las palabras son sólo el comienzo, porque detrás de ellas está el cimiento sobre el cual se construyen las relaciones humanas: la comunicación no verbal. Las palabras son hermosas, fascinantes e importantes, pero las hemos sobrestimado con exceso, ya que no representan la totalidad, ni siquiera la mitad del mensaje.

Flora Davis (1976: 112) añade que “las palabras pueden ser lo que el hombre emplea cuando le falla todo lo demás”.

Poyatos (1994:17) define la comunicación no verbal como:

Las emisiones de signos activos o pasivos, constituyan o no comportamiento, a través de los sistemas no léxicos somáticos, objetuales y ambientales contenidos en una cultura, individualmente o en mutua coestructuración. Esta definición se basa en el hecho de que tanto nosotros, seres socializantes, como el ambiente natural, modificado o construido que nos rodea, estamos emitiendo constantemente signos no verbales; por eso la interdisciplinariedad de los estudios de comunicación no verbal responde a su misma naturaleza y abarca, además de los mencionados, campos como arquitectura, jardinería, medicina, enfermería, comercio, turismo, publicidad, psicoterapia, educación, literatura, teatro, y cine, pintura, fotografía, decoración interior, y diseño de mobiliario, el vestido y su uso, cosmética y perfumería, deportes, etc. Sin embargo, desde un punto de vista más estricto, es cierto que la comunicación no verbal puede entenderse solo como la actividad tripartida del discurso, todo lo más desarrollada a su vez en las dos dimensiones del espacio y el tiempo, los cuales determinan actitudes (por nuestra conceptualización y estructuración de ambos) estudiadas como proxémica y cronémica respectivamente.

Por su parte Cestero (1999: 11) dice que la comunicación no verbal ocupa todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que informan o se usan para informar, y dentro se incorporan los hábitos y las costumbres culturales en pleno sentido. Cuando una persona habla, utiliza otros componentes combinados que vamos a llamar paralenguaje y kinésica.

Según Poyatos (1994: 129) éstos son “la triple estructura básica de la comunicación”, es decir estamos ante una triple e inseparable realidad, que se considera como un continuo verbal-paralingüístico-kinésico, constituido por sonidos, movimiento y posiciones estáticas.

Sintetizando lo dicho anteriormente, diríamos que la comunicación no verbal alude a los signos y sistemas de signos no lingüísticos que empleamos para comunicarnos es decir que la comunicación humana agrupa tres tipos de comportamientos comunicativos:

- Verbal - lingüístico: las palabras que pronunciamos.
- Verbal - no lingüístico o paralenguaje: entonación, volumen, pausas y ritmo al hablar.
- No verbal - no lingüístico o comunicación no verbal: gestos, posturas y miradas.

Entonces de esta manera, el propósito es que un individuo tenga la capacidad de comunicarse en otra lengua o cultura partiendo de los distintos instrumentos que son necesarios para poder lograr los tres componentes de la triple estructura.

## **6.1. Sistemas de comunicación no verbal**

Los sistemas de comunicación forman parte de la cultura de cualquier país. Se trata de signos y sistemas de signos culturales es decir, una serie de hábitos de comportamientos y ambientales y las creencias de una comunidad que informan, que comunican o bien se usan para informar, pero que son distintos.

Hay elementos y signos que son universales y otros específicos de cada cultura pues pueden ser de comportamiento, ambientales o mentales y los sistemas de comunicación pueden ser verbales o no verbales. Según Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera (1999: 16) dentro de la comunicación no verbal están:

- El aspecto físico: color de ojos, de piel, de pelo, estatura, etc.
- El uso de artefactos: perfumes, pintura, ropa, utensilios de limpieza, etc.

El aprendizaje de una lengua se realiza mediante un sistema de descodificación, los contenidos léxicos, fonéticos y gramaticales. La comunicación no verbal está estructurada por dos partes y que son: sistemas de comunicación no verbal (fónico o corporal) y sistemas de comunicación no verbal culturales.

### **6.1.1. Sistemas de comunicación no verbal (fónico o corporal)**

Los sistemas de comunicación no verbales son dos: fónico y corporal.

#### **6.1.1.1. El sistema paralingüístico**

A través del sistema paralingüístico observamos las cualidades fónicas, signos sonoros fisiológicos o emocionales, componentes cuasi-lexicos, pausas y silencios, que mediante de su significado o de alguno de sus elementos informan o enfatizan el significado de los enunciados verbales.

Poyatos (1994: 28) define el paralenguaje como:

Las cualidades no verbales de la voz y sus modificadores, las emisiones independientes cuasiléxicas y los silencios momentáneos, que utilizamos consciente o inconscientemente para apoyar o contradecir los signos verbales, kinésicos, proxémicos, etc., simultáneamente o alternando con ellos, tanto en la interacción como en la no interacción.

El sistema paralingüístico abraza una amplia gama de fenómenos acústicos y que son: cualidades fónicas, signos sonoros fisiológicos o emocionales, elementos cuasi-lexicos, pausas y silencios.

*i. Cualidades fónicas:* El tono, el timbre, la cantidad y la intensidad son cualidades físicas del sonido, aportan elementos que determinan la información o enfatizan el contenido de un enunciado o acto de comunicación. Por ejemplo las interjecciones son expresiones exclamativas que desde el punto de vista sintáctico funciona como una oración completa y que se usa para presentar estados de ánimo o para captar la atención por ejemplo “¡ay!” y “¡eh!

*ii. Signos sonoros fisiológicos o emocionales:* Son reacciones fisiológicas y emocionales, incontrolables o voluntarias, que pueden comunicar. Ejemplo de esos signos son: la risa, el llanto, el sollozo, la risa, el suspiro, el grito, la tos, el carraspeo y el bostezo, el eructo, el hipo, el jadeo, y el estornudo, las flatulencias y el castaño de dientes. Esos sonidos tienen un gran papel por ejemplo el llanto significa condolencia, gozo, ansiedad social, dolor psicológico, llanto por sí mismo o culpabilidad y engaño. Todos esos signos se utilizan para comunicar.

*iii. Elementos cuasi-lexicos:* Los elementos cuasi-léxicos son consonatizaciones y vocalizaciones convencionales de poco valor léxico, pero tiene un valor funcional y expresivo. Se refieren a una gran parte de las interjecciones como (¡ay!, ¡aha!, ¡ah!). Dentro también se encuentran las onomatopeyas como (miau, guau, pon-pon) también las emisiones sonoras con nombre propio sin grafía como por ejemplo (soplar, gruñir, lamer, roncar, gemir, etc.).

Existen también muchos sonidos que faltan de nombre y de grafía pero todavía tienen un valor comunicativo semejante a los signos lingüísticos o kinésicos. Esos componentes se producen de modo consciente o inconsciente.

Existen tres tipos de funciones que caracterizan su aporte comunicativo, y que son:

- Reguladores interactivos (Hum de apoyo, Ey de mantenimiento de turno, Hey o Chss de saludo o captar la atención, etc.).
- Referenciales descriptivos ( Mua-Mua para besar, etc.).

- Expresivos (Mm para expresar estado colérico, ¡Ay! para expresar dolor, Aahh para manifestar felicidad o alegría, etc.).

**iv. Pausas y silencios:** Las pausas tienen función como reguladoras de cambio de turno, mostrando final y comienzo de algo. También tienen la función como presentadoras de varios actos comunicativos verbales como las preguntas o las peticiones de apoyos pueden ser reflexivas o filológicas.

Los silencios son poco corrientes, se producen por un fallo en los mecanismos interactivos como el cambio de hablante, de corrección y de respuesta y pregunta o bien en los titubeos, oscilas o pensamiento, etc.

#### **6.1.1.2. Algunas expresiones paralingüísticas**

Estas expresiones comprenden:

**i. El lenguaje corporal:** este lenguaje para-lingüístico es distinto de los gestos y acciones y se varía de una cultura a otra por ejemplo:

- En países donde tienen el puño apretado para mostrar protesta.

- Expresiones faciales como “Sonreír”.

- Posturas como dejarse caer pesadamente para indicar desesperación o sentarse inclinado hacia delante para expresar interés, entusiasta.

- Contacto visual por ejemplo: un guiño de complicidad o una mirada fija de incredulidad.

- Contacto corporal un beso o apretón de manos.

**ii. Uso de sonidos extra-lingüísticos en el habla:** son para-lingüísticos, permanecen fuera del sistema fonológico de la lengua, algunos ejemplos:

- “Chsss” para pedir silencio; “Uuuuuuh” desaprobación pública; “Agh” expresa asco; “Ay” expresa dolor; “Bah” expresa desprecio.

**iii. Cualidades prosódicas:** primero la prosodia analiza y representa de manera formal los elementos de la expresión oral como el acento, el tono y la entonación. El uso de las cualidades prosódicas es paralingüístico están unidos con actitudes y estados de ánimo

pero no pertenecen al sistema fonológico regular. Ejemplo de estas cualidades destacamos:

- Cualidad de voz: consiste en el ritmo que es la fluidez verbal con que se expresa un individuo por ejemplo, una cualidad profunda, ronca, chillona, etc.
- Tono: consiste en el reflejo emocional de las personas al hablar por ejemplo, un tono alegre, conciliador, etc.
- Volumen: determina el tiempo de interacción que se quiere establecer por ejemplo el murmullo, el grito o el susurro.
- Duración: la duración pertenece al tiempo que se conservan las vibraciones causadas por un sonido por ejemplo: ¡buenoooo!, ¡valeeeeeeeee!, ¡mmmm!, ¡uffffff!, ¡siiiiii!, ¡nooooo!

### **6.1.1.3. Kinésica**

La kinésica, cinésica o lenguaje corporal estudia el significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos adquiridos o somatogénicos, no orales, de representación visual, auditiva o táctil tiene relación con los elementos lingüísticos o paralingüísticos o con la situación comunicativa.

Poyatos (1994: 185-186) define la kinésica como:

Los movimientos corporales y posiciones resultantes o alternantes de base psicomuscular, conscientes o inconscientes, somatogénicos o aprendidos, de percepción visual, auditiva, táctil o cenestésica (individual o conjuntamente), que, aislados o combinados con las estructuras verbales y paralingüísticas y con los demás sistemas somáticos y objetuales, poseen un valor comunicativo intencionado o no.

El lenguaje no verbal entra en el silencioso mundo de la kinésica, Poyatos (1994)<sup>39</sup> dice: “lo que dicen los ojos, la danza de las manos, la sonrisa, los mensajes del cuerpo a distancia y en proximidad [...]”. Eso lleva a decir que la comunicación no verbal, se considera como un rico repertorio de gestos, maneras y posturas, unas veces innatos y otros imitados.

---

<sup>39</sup> Citado por Isabel Iglesias Casal (2000: 471).

## *i . Los gestos*

El gesto forma parte de la comunicación no verbal, efectuada con alguna parte del cuerpo y producida por el movimiento de las articulaciones, músculos de brazos, manos o cabeza.

Los gestos permiten manifestar una variedad de sensaciones y reflexiones, mediante el desprecio, hostilidad, aprobación y afecto. Todos los individuos usan gestos y éstos pueden ser aceptables o rechazables según el lugar y la situación en se ejecuten.

Existen cinco categorías de gestos propuestos por Paul Eckman y Wallace Friesen (1969: 49-98)<sup>40</sup> y que son:

- *Gestos emblemáticos*: son señales intencionales que todos conocen su significado. (pulgares levantado).

- *Gestos reguladores*: a través de estos gestos se regula la comunicación se usan para tomar el relevo en la conversación, para empezar y terminar la interacción o para ceder el turno de la palabra (dar la mano).

- *Gestos ilustrativos*: son gestos intencionales que acompañan para enfatizar lo que se dice. Estos gestos son necesarios en las expresiones públicas.

-*Gestos que expresan estados emotivos o muestras de afecto*: estos gestos manifiestan el estado emotivo del individuo y expresan angustia o tensión, muecas de dolor, éxito, felicidad, etc.

-*Gestos adaptadores*: son gestos que manejan emociones que no se quieren expresar. Son inconscientes como por ejemplo morderse uno o chuparse el dedo.

Además existen dos tipos de gestos:

-*Gestos faciales*: efectuados con los ojos, las cejas, el entrecejo y el ceño, la frente, los pómulos, la nariz, los labios, la boca y la barbilla.

-*Gestos corporales*: efectuados con la cabeza, los hombros, los brazos, las manos, los dedos, las caderas, las piernas y los pies.

---

<sup>40</sup> Citado por M<sup>a</sup> de los Reyes Domínguez Lázaro (2009: 10).

Los gestos faciales se comunican independientemente no como el caso de los gestos corporales que son acompañados por gestos faciales. En este propósito, se puede usar los signos faciales sólo para manifestar felicidad, angustia o fastidio, los signos corporales se utilizan para mostrar situaciones espaciales, dimensiones o aspectos físicos que son siempre acompañados por signos faciales que pueden transformar su sentido.

A partir de esta perspectiva también existen dos tipos de expresión gestual: la innata y la adquirida que según Dolores Soler-Espiauba (2000: 197-198), estos gestos están estructurados por dos partes:

- *Expresión gestual innata*: es genética, heredada, es el reaccionamiento de un determinado reflejo, dolor, alegría, tristeza, sorpresa, miedo, cólera, etc. Algunos ejemplos: alzar los ojos para demostrar sorpresa; reír cuando algo nos complace; fruncir el entrecejo cuando algo nos preocupa; replegarnos en la desesperación o tristeza; dar la mano para saludar; aplaudir; sonreír cuando encontramos a un conocido; cruzar las piernas al sentarnos.

Dolores Soler Espiauba (2000: 197-198), ve que todos los gestos tienen interferencias mutuas y se modifican según la edad, la cultura, el sexo, la clase social, etc., por ejemplo de gesto innato, llorar es algo innato.

- *Gestos adquiridos*: entre éstos están los:

- *Gestos imitativos*: dentro éstos, se destacan gestos universales que son comunes a todos los seres humanos por ejemplo:

*Dormir*: las dos manos juntas paralelas a la mejilla.

*Pagar*: se frota entre sí el índice y el pulgar.

*Comer*: movimientos repetidos de la mano con los dedos juntos en dirección a la boca.

*Beber*: se alza la mano derecha y el pulgar desciende hacia la boca.

*Estar ahíto*: la mano se posa en la boca del estómago o a la altura de la garganta.

- *Gestos simbólicos*: por ejemplo “*Estar loco*”, el índice hace en la sien el movimiento de un tornillo; “*Deseo suerte o exorcizar un peligro*”, el índice y el medio se cruzan.

En el rito del saludo, se esboza una serie de gestos universales sobre todo cuando saludamos a alguien por ejemplo: sonrisa, movimientos de ceja, movimiento de cabeza hacia atrás, abrazo desde lejos, gestos de mano.

Las formas de contacto del saludo se difieren de cada cultura que posee su ritual específico: cabezas que se tocan, narices que se frotan; etc. Entre las formas del saludo destacamos:

- El beso, que varía según las culturas por ejemplo en España, se suelen dar un único beso a las personas de la familia, entre amigas, las mujeres pueden darse dos besos, mujer y hombre también, raras veces entre dos hombres; en Bélgica, se dan tres besos, familiares, mujeres entre sí, hombres y mujeres que se conocen bien; en Francia, lo habitual es dos besos, pero actualmente está de moda cuatro besos en las mejillas, sobre todo entre los jóvenes.

- El abrazo, una forma común de saludo, su origen parece ser árabe, en España, entre hombres, se dan fuertes palmadas en la espalda. (Antiguamente cuando los nómadas cruzaban el desierto, se cacheaban al encontrarse para asegurarse de que no escondían armas bajo la chileba; así tender la mano para saludar tendría el mismo origen, mostrar que se está desarmado).

Hay dos elementos importantes que tienen un papel predominante en todo gesto comunicativo: la mirada y las manos:

- La mirada, que está caracterizada por cada pueblo por ejemplo los portugueses y otros pueblos de pescadores, han representado en la proa de los barcos el ojo de Dios, el ojo protector.

En una clase, el profesor con la mirada puede sentir y captar el interés del alumno que le mira con atención o francamente así el desinterés del alumno que está mirando por la ventana, en la calle y en lugares públicos.

En las culturas mediterráneas vemos que la mirada hacia los otros es un fenómeno mutuo entre las personas que para un extranjero sobre todo una mujer se siente agredida por las miradas ajenas pero lo que ocurre en los países anglosajones o germánicos es totalmente diferente ya que la mirada está ausente en la calle.

- Las manos, es el elemento esencial de tantos contextos comunicativos. Transiten manifestaciones o mensajes muy expresivos.

*ii. las maneras:* se refieren a la manera en la que realizamos las acciones que mediante se realizan actos no verbales comunicativos, son los modos o formas de realizar un movimiento, tomar posturas de modo intencional. Existen dos tipos de maneras: las maneras gestuales y posturales y las maneras de efectuar hábitos de comportamientos culturales.

*iii. posturas:* ante todo son posiciones estáticas con valor comunicativo además son signos no verbales que forman parte de los gestos mismos, son posiciones estáticas que adopta el cuerpo humano y que comunican de modo activo o pasivo. Pueden variar dependiendo de la postura que adoptan los órganos implicados además se consideran signos comunicativos independientes por ejemplo la manera de sentarse con las piernas cruzadas o con las piernas estiradas, con los brazos cruzados en el pecho o estirados, etc.

Según Poyatos (1996: 7-28) los gestos, maneras y posturas conversacionales están ligados a las palabras de modo directo o indirecto, ya que pueden efectuar las siguientes funciones:

- Reemplazar palabras con gestos emblemáticos.
- Matizar las palabras a lo largo del discurso.

### **6.2.1. Sistemas culturales de comunicación no verbal**

Los sistemas de comunicación no verbales culturales o secundarios que según Cestero (1999: 26) son la proxémica y la cronémica. La primera se dedica a la concepción, estructuración y uso del espacio y la segunda se dedica a la concepción, estructuración, y uso del tiempo.

#### **6.2.1.1. Proxémica**

La proxémica estudia las relaciones de proximidad entre los individuos y los objetos durante la interacción, las posturas adaptadas y la existencia o ausencia de contacto físico. Además, se refiere al uso y a la percepción que la persona hace de su espacio físico, de su propia intimidad y de qué manera y con quién lo utiliza.

Se refiere a los hábitos que tienen relación con el comportamiento, el ambiente y las creencias de un país, el uso y la distribución del espacio y con las distancias culturales que relacionan los individuos. También otra apelación lo que llamamos “cultura de contacto” o “de no contacto”, la burbuja o territorio personal, aquí nos referimos al concepto del espacio que la percepción de este último no es la misma en todas las culturas.

Eduard Hall (1959), define la proxémica como el estudio de cómo el hombre estructura inconscientemente el microespacio que comprende tanto el ámbito de lo privado como de lo público, lo social o lo político además ve que el espacio interpersonal o la burbuja es diferente para unos o para otros.

Hall (1989)<sup>41</sup> hizo una importante división del territorio de cada persona en cuatro zonas de distancia:

- Distancia íntima (relaciones amorosas y familiares).
- Distancia personal (reuniones sociales o calle).
- Distancia social (oficinas, tiendas, hoteles).
- Distancia pública (políticos, conferenciantes, profesores).

Haciendo una clasificación, Hall (1989) establece entre diferentes grupos étnicos, teniendo en cuenta sus relaciones distanciales, los árabes, mediterráneos y africanos pertenecen a culturas de contacto y los norteamericanos, escandinavos, anglosajones pertenecen a culturas de no contacto.

Hall (1989)<sup>42</sup> se dio cuenta de que el “sentido del yo el individuo no está limitado por su piel; se desplaza dentro de una especie de burbuja privada, que representa la cantidad de espacio que siente que debe haber entre él y los otros”. Lo que calificamos por el territorio personal.

---

<sup>41</sup> Citado por M<sup>a</sup> de los Reyes Domínguez Lázaro (2009: 19).

<sup>42</sup> Marta Albaladejo (2007: 109).

### **6.2.1.2. Cronémica o la cronemia**

La cronémica es la interpretación del comportamiento humano con relación al tiempo. Un factor cultural que permite valorar cómo se pueden dar los actos comunicativos en las distintas relaciones sociales. Se encarga de la percepción y el uso de la idea, la estructuración y el uso que hace del tiempo las personas.

Poyatos (1972: 84) define la cronémica como:

Nuestra conceptualización estructuración del tiempo como elemento biopsicológico y cultural que presta características específicas a las relaciones sociales y a los elementos que se suceden en la corriente comunicativa, desde sílabas y gestos hasta la duración de una visita o los intervalos entre la recepción de una carta y su respuesta.

Existen tres tipos de cronémica y que son:

*i. La cronémica interactiva:* se trata de la duración de los diversos signos empleados en la comunicación que sea en el saludo o el abrazo, son señales que pueden cambiar o no el significado de lo que se expresa verbalmente. La cronémica interactiva tiene valor informativo porque refuerza el sentido de sus elementos.

*ii. La cronémica conceptual:* se refiere a la valoración hecha del tiempo por la persona en dependencia de su cultura.

*iii. La cronémica social:* tiene relación a las reuniones sociales, cómo se estructuran las tareas de cada día, si toma o no el mismo tiempo hacerle visita a un amigo o acudir a una entrevista de trabajo.

### **6.2. La enseñanza de la comunicación no verbal mediante el cine**

Lo que nos ha interesado en este capítulo es la comunicación no verbal que entendemos por aquellas costumbres y hábitos culturales en un sentido amplio así la forma de moverse por la calle, de sentarse en el metro y en el autobús, la manera de peinarse o vestirse, de saludar e intervenir en un debate.

Incluir los signos y sistemas culturales en el proceso de enseñanza de una lengua extranjera, se realiza integrando contenidos gramaticales, funcionales y léxicos. Es muy beneficioso, introducir la cultura en la clase puesto que eso ayuda los alumnos a aprovecharse de los contextos situacionales y de los contenidos funcionales con el fin de

trabajar las diferentes unidades para presentar o desarrollar los conocimientos culturales de los alumnos.

Trabajar con el cine en aula, se puede disfrutar de las diferentes situaciones que aparezcan en las distintas películas que permiten realizar una función comunicativa (un hotel, una casa, un despacho, un restaurante, una finca, etc.) para otorgar o desarrollar la información correspondida con las conductas en sus aspectos formales e informales. Si se trabaja también con el cine en el área educativa, es para trabajar los contenidos funcionales, como por ejemplo expresar gustos, preferencias y objetivos.

El uso del cine también favorece la explicación a partir de los contenidos, las costumbres y las creencias de un país, mostrando el modo de vida, los lugares, las viviendas, los cines, los teatros, las plazas, los muros, etc. El cine, es la herramienta más adecuada y más fácil para introducir los componentes culturales, y en una clase de lengua, es importante desarrollar y mostrar a los alumnos los elementos no verbales que son también imprescindibles en el momento de aprender una lengua extranjera.

La utilidad del cine en el aula, radica en que nos ofrece esta posibilidad comunicativa y permite contextualizar cualquier situación de comunicación para provocar determinadas situaciones, comportamientos, actitudes y gestos, para aumentar el grado de comprensión.

Al analizar los aspectos del habla, Lourdes Miquel (1997: 3-14), ve que algunos de éstos, son actos de cultura, es decir ritos cotidianos por ejemplo, el rechazo o la aceptación de un ofrecimiento, la reacción cuando se recibe un regalo, cómo despedirse, cómo hacer cumplidos y cómo agradecerlos, cómo presentar a una persona, etc., por eso el profesor en su clase, suele hacer una escuela de interculturalidad, un territorio para el encuentro y para el intercambio.

El cine facilita el entendimiento de los comportamientos comunicativos de la sociedad. Con el visionado de unas secuencias cinematográficas, el alumno como espectador audiovisual, presta más atención a lo que está viendo y está más motivado. Mediante el cine, se le ofrece y favorece el conocimiento que será necesario fomentar en el aula de lenguas extranjeras, no sólo la fluidez lingüística sino también la fluidez cultural, realizando actividades de trabajo de “los modos de ser y de hacer” de los nativos tanto de la lengua y la cultura meta como la de los alumnos extranjeros,

poniendo de relieve, estudios pragmáticos de ciertos actos de habla para describir los presupuestos y las expectativas que define el comportamiento de los nativos.

En el siguiente cuadro, intentamos demostrar de modo preciso, los comportamientos, las características ambientales y las creencias que pueden captar la atención de los alumnos en diferentes aspectos de una comunidad en la que se hallan o de la cultura objeto de estudio. El ejemplo del cuadro está estructurado de la siguiente manera:

Escenario modelo	
Impresiones generales	Impresiones particulares.
	Comportamientos.
	Ambiente.
	Creencias (y posibles explicaciones de los comportamientos y el ambiente).

**Cuadro N° 2.** Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras.

Cestero Mancera (1999: 26)

Con este modelo orientativo, los alumnos pueden trabajar con los signos culturales generales y particulares de un país. Se otorga a los alumnos también trabajar con temas culturales que mediante el uso del cine, comentan situaciones, describen, narran hechos, y además comentan signos culturales peculiares de cada comunidad.

Cada cultura tiene su propio código y sistema de signos culturales y siempre al intentar estudiar una lengua o aprenderla, se intenta de comprender dichos códigos y sistemas que caracterizan los hablantes.

### **6.3. La comunicación no verbal y objetivos culturales**

La comunicación no verbal en la interacción alumno-profesor es de suma importancia para entender y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor debe saber comunicar, informar y compartir sus conocimientos con los alumnos.

Para trabajar los elementos no verbales en la clase, es necesario trabajar con el uso auténtico del cine para poder realizar una buena comunicación de modo sencillo con el objetivo de saber interpretar, conocer, manejar y aplicar las funciones de la comunicación no verbal que se pueden captar mediante el trabajo con las diferentes películas. Por ello el profesor debe ser un comunicador por excelencia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se efectúa mediante procesos de emisión y circulación de información y mensajes entre alumno y profesor. Si el profesor usa el cine en su aula, es imprescindible tratar y analizar el proceso de comunicación con el fine de:

- Aprender, a registrar y sistematizar las técnicas que existen en la comunicación no verbal y fomentar las capacidades necesarias para lograr una metodología particular de la comunicación no verbal eficaz.
- Observar el lenguaje del cuerpo y su sentido, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Aprender a observar y saber el sentido de los distintos gestos, movimientos corporales y faciales, miradas, expresiones, etc. que están en la comunicación no verbal y revelar el grado de comprensión que se alcanza entre profesor y alumno, tanto hablando como escuchando.
- Observar la aptitud de conexión con otros, es decir, examinar las relaciones interpersonales dentro el aula en cuanto a la autoridad, poder, empatía y posición social del profesor ante el alumno mediante la comunicación no verbal.
- Fomentar capacidades de comunicación que ayuden a emitir una imagen sencilla de otras comunidades sociales.

- Usar la comunicación para establecer y mantener una interacción sencilla entre alumno-profesor, identificando el papel del docente como mediador del proceso de comunicación, es decir, saber cómo y cuándo el profesor invita a los alumnos a interactuar en el aula y cómo dirige la participación comunicativa mediante el cine didáctico.
- Aprender a diferenciar entre los diferentes estilos de comunicación y saber adoptar el comportamiento personal para los alumnos y profesional para el profesor.

#### **6.4 Función del cine para incorporar el componente cultural**

El cine forma parte de la “Cultura” con mayúsculas junto con la literatura, la música, la arquitectura, la historia. Es importante descubrir todos los elementos culturales que caracterizan cualquier lengua extranjera y dar conocimiento más profundo de la realidad social. Como cualquier arte, el cine tiene su propio lenguaje, y su estudio y comprensión favorece la reflexión en los alumnos sobre los mensajes que se quieren transmitir mediante las diferentes películas.

Biedma y Torres (1997: 540) afirman que:

El componente cultural debe considerarse uno más de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, pues cada comportamiento comunicativo responde a determinadas pautas culturales que es necesario conocer para interpretar correctamente el mensaje, y al revés, el hecho de disponer de determinadas pautas culturales genera determinados comportamientos comunicativos y la elección de unas formas lingüísticas concretas y no otras, según la intención de los hablantes.

El cine tiene esta característica, el soporte de la imagen, lo cual hace que la situación esté mucho más clara.

Por su parte, Aménos (1999: 51) asegura que:

Las estrategias que un alumno necesita poner en práctica para seguir una película en español no difieren mucho de las que utilizara con frecuencia para captar lo que ocurre a su alrededor en un país de habla hispana. Tiene que observar el contexto en el que las acciones se producen-contexto no sólo lingüístico sino también cultural y situacional-, utilizar constantemente su conocimiento del mundo, de los personajes y de la situación para tomar decisiones sobre la significación de cada hecho y de cada reacción, establecer hipótesis sobre lo que está viendo [...].

Los filmes se consideran como textos con sentido entero. En ellos se manifiestan contextos completos que el alumno deseará saber e interpretar a pesar de no comprender completamente su significado lingüístico.

Al presentar contextos interactivos íntegros inmersos en la propia cultura, el estudiante no sólo percibe un input lingüístico sino percibe toda una información sociocultural que él necesita a lo largo de su aprendizaje para poder adaptarse e incluirse en la nueva sociedad.

El uso del cine en la clase suscita enormemente el interés de los alumnos porque ellos son conscientes de que no sólo están aprendiendo el uso lingüístico sino también están alcanzando un conjunto de informaciones culturales mediante una presentación artística que despierta en ellos una empatía.

Amenos (1998: 17) observa que:

Las películas pueden ser un modelo de lengua, una fuente de información, una herramienta para la enseñanza. Pero el uso más auténtico de una película es sentarse y disfrutarla. Y la verdadera razón de ser del uso de filmes en la clase de lengua es que a la gente le gusta verlos. Esto exige- y hace que valga la pena- el esfuerzo de buscarles una utilidad.

El cine tiene el valor peculiar de ampliar, de abrir nuevos horizontes en la mente de los alumnos como espectadores.

De la Torre (1996: 24) declara que las películas:

Nos relatan historias y nos transmiten mensajes que contribuyen a cambiar nuestras creencias y opiniones, nuestros valores, nuestros procesos de conocimientos, nuestras relaciones, etc. Son como mensajes subliminales que en cuanto no somos conscientes de ellos actúan como currículos ocultos, como mensajes no controlados, pero no por eso menos operativos.

También desde esta perspectiva, De la Torre (1996: 23) confirma que:

El cine es un medio que educa, de manera más o menos directa, ya transmitiendo formas de comportamiento social, ya haciéndonos ver como normales las situaciones repetidamente proyectadas en la pantalla, ya proporcionándonos conocimientos e informaciones que pueden ir desde lo más objetivo, como puede ser un paisaje o un contorno geográfico, hasta lo más subjetivo como puede ser la presentación de un sistema ético o cultural determinados.

El uso del cine sirve de instrumento para fomentar en el alumno una competencia intercultural. A través de la pantalla cinematográfica, el alumno observa todo un conjunto de comportamiento humano, una manifestación parecida de la realidad social inseparable a la lengua que está aprendiendo, y seguro que va hacer una comparación de los elementos culturales con la propia cultura. El uso del cine permite eliminar los prejuicios y actitudes negativas y renacimiento de actitudes positivas hacia la nueva cultura para que al final alcanza una competencia intercultural.

El cine se considera como una herramienta rica puesto que en cada película, se encuentra un abundante material cultural, lingüístico y cinematográfico para trabajar. Como lo afirma Zamora (2001: 36) “la mayor parte de la gente busca en el cine distracción, pero el profesor de ELE además de eso, debe ver las películas como una búsqueda de material inagotable”.

Concluyendo lo dicho anteriormente, deducimos que la enseñanza de la comunicación no verbal en clase de lengua extranjera mediante el cine, se usa con fines para facilitar a los alumnos de familiarizarse con una serie de posturas que se consideran adecuadas en dicha cultura.

La proyección de las obras cinematográficas brindará la oportunidad del aprendizaje de los gestos, posturas y ademanes más comunes de una lengua, en este panorama, no se debe ignorar la importancia de la comunicación no verbal que se considera como uno de los factores socioculturales más importantes dentro de esta disciplina.

Permite al alumnado acercarse a los cuatro saberes que le permitirán una auténtica integración y desenvolvimiento eficaz en la lengua meta: saber, saber ser, saber hacer y saber aprender.

# **Capítulo VII**

## **Recomendaciones metodológicas para aplicar el cine en el aula**

## **7. El cine como estrategia didáctica para la percepción de la interculturalidad**

El séptimo arte es un medio y objeto de cultura, permanece un arte reciente, a pesar de que se queda viable para todo el mundo, la formación del espectador queda capital y no está adquirida para la entrada de un juego. Para evitar una aparente facilidad receptora de la imagen, y que tiene no obstante sus virtudes divertidas, el más importante no sólo ver una película para divertirse o instruirse, pero hay que ser capaz de analizarla e interpretarla.

Desde una perspectiva intercultural, el cine representa un fenómeno de gran interés social, podemos considerarlo “como un fenómeno de multitudes, como espectáculo, como cantera de artistas, como negocio que mueve millones, como evasión y ocupación del tiempo, pero también como entorno formativo, como estrategia para aprender y estudiar los cambios de personas e instituciones.

El cine puede ser un poderoso instrumento para cambiar los valores sociales” (VV.AA, 2003: 65-86). A partir de ahí su integración dentro las aulas, los alumnos van aprendiendo del cine muchas cuestiones como el cambio social, la comunicación intercultural, la creatividad, la diversidad cultural, el aprendizaje de los diferentes dialectos que se hallan dentro la comunidad humana de la lengua meta de estudio puesto que el cine hace de puente entre cultura del aprendiz y cultura de la lengua meta de estudio.

El cine, dentro el aula, generalmente, se contempla bajo parámetros puramente visuales. Marta Flórez (2004: 2-15) dice que:

[...] Muchos teóricos coinciden en que los filmes tienen su propio lenguaje y que es posible elevarlos e incorporarlos en forma activa y productiva en las actividades del aula de clase. La versatilidad, dinámica y flexibilidad de los filmes, ofrecen posibilidades infinitas que merecen la pena un estudio más exhaustivo y completo, para lograr la mayor efectividad en el proceso de adquisición de un lenguaje.

A partir del cine y los filmes, se brinda la oportunidad al alumno de explorar actividades por las cuales capta, conoce descubre, elementos culturales socioculturales, lingüísticos, económicos, políticos hasta históricos.

Así Marta Flórez (2004: 2-15) afirma que “Se incentiva su creatividad, su poder de discernimiento, su análisis de puntos de vista de los personajes o del director, sus

sentimientos y reflexiones personales como espectador y su capacidad para extraer información de aspectos históricos y culturales”. El uso efectivo del cine no consiste únicamente en seleccionar la película más apropiada, sino en el tipo de actividad que se va desarrollando; las películas permiten explorar, desde luego, diferentes perspectivas que son perfectamente aplicables al desarrollo de las cuatro destrezas en la adquisición de un lenguaje, y que son fácilmente adaptables al nivel que se está enseñando.

El uso adecuado de un recurso tan interesante por su aspecto motivador, como puede ser el cine, requiere un gran trabajo por parte del docente; entonces para trabajar una película o un fragmento que trata de algunos de los temas que se van a abordar en el aula, será necesario elaborar una programación didáctica para diseñar actividades. En este ámbito, Fernández-Sebastián (1998: 87-93)<sup>43</sup> propone un esquema de trabajo para el uso efectivo del cine como recurso didáctico para llevarlo al aula y que presentamos a continuación:

- selección del filme;
- elaboración de material didáctico;
- ficha técnica y artística del filme;
- breve sinopsis con fragmentos. (Especialmente si se va a trabajar con fragmentos de películas para evitar que el alumno quede fuera de contexto);
- circunstancias de realización con expresión del país productor y de su situación cultural, social, económica y política;
- comentario crítico sobre los elementos éticos, estéticos y dialécticos de la obra, entendida en su momento de realización;
- recopilación de material complementario (Textos, documentos, gráficos, etc.);
- plan de actividades;
- explicación introductoria para una mejor comprensión de la película;

---

<sup>43</sup> Citado por Carmen Guerra Retamosa (2004: 55).

- visionado de la película: es importante registrar las reacciones colectivas de los alumnos;
- análisis colectivo.

A través de estas estrategias Laura López Rivera (1997), señala algunos rasgos que se quieren evaluar a través del uso del cine:

#### *i. Actitudes*

- valores humanos y estéticos a través del análisis de contenidos y formas presentado en las producciones cinematográficas;
- sentido de identidad y compromiso con su cultura;
- sensibilidad y tolerancia hacia otras culturas;
- actitudes de participación, respeto a la opinión de los demás y a uno mismo;
- ética y sentido de responsabilidad social en cuanto a la elaboración, difusión y análisis de los productos culturales;
- actitudes que contribuyan al desarrollo armónico de las actividades del curso: responsabilidad (asistencia, puntualidad, entrega a tiempo de trabajo), atención en clase, participación.

#### *ii. El aspecto conceptual*

Se espera que los alumnos sepan utilizar la información que les sirva como marco de referencia para el análisis y reflexión sobre el cine como fenómeno cultural para la definición de los conceptos: cultura-sociedad-arte-lenguaje cinematográfico, comunicación-comunicación intercultural, identidad cultural, valores sociales.

#### *iii. El aspecto procedimental*

- *Metodología para el análisis de las producciones cinematográficas: ésta abarca el análisis formal como de contenido que incluye las siguientes clases:*
- comprensión del material que se aborda;

- relación ajustada de las ideas;
- estructura de la información en forma hilada y profunda;
- propuestas y creatividades en la construcción de su conocimiento.
- *Metodología para el trabajo en equipo:*
- negociación y defensa ante los demás de su postura crítica, argumentación, valoración de ideas;
- intervención en las dinámicas y actividades programadas por el docente (discusiones-debates);
- exponer y contestar preguntas, expresarse con claridad, comunicarse convenientemente, trabajar-y proponer- constructivamente con los demás compañeros, seguir las reglas de las actividades.

Para poder trabajar con los diferentes filmes en el aula, el docente tiene que tomar en consideración el nivel de sus alumnos. Estos niveles, en el marco de referencia se utilizan como una escala ilustrativa y que se pueden presentar y utilizar en varios formatos distintos y en grados variados de profundidad.

En el siguiente cuadro presentamos los seis niveles según se recogen en el marco de referencia:

NIVELES	VER CINE
A1 (acceso)	No hay descriptor disponible.
A2 (plataforma)	Identifica la idea principal de las noticias de televisión que informan de acontecimientos, accidentes, etc., cuando hay apoyo visual que complementa el discurso.
B1 (umbral)	Comprende la mayoría de los programas de televisión que tratan temas de interés personal como, por ejemplo, entrevistas, breves conferencias e

	informativos cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
	Comprende muchas películas donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento y que se articulan con claridad y con un nivel de lengua sencillo. Capta las ideas principales de programas de televisión que tratan temas cotidianos cuando se articulan con relativa lentitud y claridad.
B2 (avanzado)	Comprende la mayoría de las noticias de televisión y de los programas de temas actuales. Comprende documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
C1 (nivel operativo eficaz)	Comprende películas que emplean una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
	Es capaz de saber cuándo han cambiado de tema en las noticias de televisión y de formarse una idea del contenido principal.
C2 (maestría)	Como C1.

**Cuadro N°3.** Niveles de referencia, (MCER, 2002: 73)

Como se ve, hemos invertido los niveles, empezando por el nivel A, en vez de empezar por el C2, para mostrar que para los principiantes hay que ser más prudente porque no tienen las bases mínimas para entenderlo que se dice, y que hay que trabajar de manera progresiva.

A partir de esta descripción, antes de diseñar las actividades y antes de proyectar una película, es importante que el profesor considere los diferentes niveles de sus alumnos con el fin de ayudar a los alumnos a lograr las distintas competencias que se quieren trabajar sobre todo la competencia intercultural.

## **7.1. Algunas consideraciones para trabajar con el cine**

Para poder trabajar con el cine como herramienta efectiva es importante que el profesor considere algunos puntos que son esenciales para su uso.

Jaime Viñal Corpas (2000: 786) ve que antes del visionado de las películas como explotación didáctica en el aula sería beneficioso considerar algunas consideraciones:

- Al elegir fragmentos de películas, hay que tener en cuenta las características del grupo, sus intereses, su edad, su tolerancia, etc.
- Es transcendental mantener al grupo motivado mediante las actividades. No sólo dejarles ver la película. Es importante saber qué actividades van a efectuar los alumnos y ver si son suficientemente motivadoras.
- Deben ser adaptadas al nivel de los alumnos (nivel inicial-intermedio-avanzado).
- Es conveniente trabajar con fragmentos o escenas de películas, visionándola varias veces o sin voz en una primera fase para que los alumnos intenten comprender a partir de la gestualidad de qué situaciones se trata y cuáles son las relaciones entre los personajes.
- También proporcionar al grupo una serie de expresiones referentes a gestos e integrar a los alumnos sobre la mímica correspondiente y su hipotético significado así solicitar de cada grupo cultural muestras de gestualidad que le son propias y su traducción.
- Proporcionar a la clase de E/LE unas escenas cinematográficas donde se ilustra el lenguaje corporal y confeccionar un test con preguntas adecuadas a la comprensión e interpretación de los alumnos.
- Antes del visionado es necesario introducir el tema y motivar a los alumnos. No se trata de adelantar verbalmente el contenido temático de la película sino de una buena introducción para ambientar, crear un clima, situar, crear expectativas e informar al alumno sobre el tipo de películas que va a visionar.
- Es indispensable explicar claramente las ilustraciones para que el alumno pueda cumplir las actividades.

- La proyección de las películas puede ser un punto de partida para el progreso de las destrezas como la oral y escrita al desarrollar el tema del fragmento que se ha visto mediante actividades de debate, reacción, opinión, etc.

## **7.2. Papel de las actividades**

Para completar la enseñanza del español como lengua extranjera, será necesario diseñar actividades dentro el aula y todo eso para favorecer el aprendizaje de dicha lengua en su dimensión social, a través de la explotación de unas películas que favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa, sociocultural y pragmática de los alumnos.

Isabel Santos y Alfonso Santos (2001: 119) afirman que:

Hay que destacar que las actividades que se plantean están también dirigidas a practicar las destrezas comunicativas mediante debates o redacciones escritas, y que, en base al argumento de la película, se desarrollan contenidos culturales [...] la gama temática es bastante amplia, lo que garantiza que el estudiante aumente su conocimiento acerca de nuestra sociedad y sus valores.

En este sentido cabe decir que el cine como medio facilitador, significa “apostar por una enseñanza más abierta y lúdica ya que la dinámica de las actividades nos confirman que estamos ante un material complementario, cuyo propósito principal es estimular la interacción y el trabajo en grupos o en parejas.” Isabel Santos y Alfonso Santos (2001:119).

Los dos autores describen las características didácticas de las actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como complemento para que los estudiantes en su aula puedan:

- Adquirir el uso de la lengua en su función social (giros lingüísticos, gestos, modos de relacionarse).
- Descubrir los valores culturales de la sociedad española con el visionado de una selección de películas que representan el cine español.
- Aprender el vocabulario y las estructuras lingüísticas donde se atiende la imitación de los gestos y entonaciones.

Según Isabel y Alfonso Santos (2001: 119) el interés por la utilización del material cinematográfico en la enseñanza del español como lengua extranjera se basa sobre unidades didácticas con ejercicios que suelen ser necesarios donde aparecen contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales que se van a trabajar en el aula según la necesidad de los alumnos.

Mediante unas actividades relacionadas con el tema cinematográfico, se pretende acercar a los estudiantes al vocabulario específico de los géneros filmográficos para sondear el conocimiento previo que el discente posee acerca de la cinematografía española.

Para complementar el trabajo en el aula, el profesor diseña actividades a partir de secuencias cinematográficas de varios directores de cine por ello Isabel y Alfonso Santos (2001: 119) afirman también que para explotar las distintas actividades, en cada unidad didáctica, se presentan detalles técnicos de la película (director, guión, actores, etc.) y cada unidad contiene el visionado de secuencias, explotadas didácticamente a través de unos ejercicios para acercar más los alumnos a los actores-personajes de la película y la idea general que resume el argumento.

Las actividades están enfocadas al desarrollo de la comprensión auditiva que como alumnos de lengua extranjera y como oyentes, ellos reciben y procesan una información de entrada lo que llamamos el input, emitida por los nativos puesto que el cine es uno de esos medios de comunicación, en que se fomentan las distintas capacidades comunicativas, todo eso para captar lo que se dice, conseguir una comprensión detallada para comprender más la lengua y cultura.

### **7.3. Tipología de las actividades**

La tipología de las actividades es muy variada, por ejemplo, se presentan juegos de roles en los que tienen que representar papeles (sorteo), debates en grupo por los cuales los alumnos exponen sus opiniones y puntos de vistas, son ejercicios contextualizados para alcanzar las distintas competencias.

Con la competencia oral, los alumnos como hablantes y oyentes actúan de forma alterna para construir una conversación oral mediante las transacciones; conversación casual; discusión informal; discusión formal; debate en el aula; entrevista; negociación;

planificación conjunta para comprender a un interlocutor nativo y para intercambiar informaciones e ideas.

En lo que concierne la competencia escrita cabe lo mismo que la interacción oral, se trabaja con actividades centradas en la creatividad, por ejemplo, recetas de cocina para acercar al alumno al mundo de la gastronomía española e intentar darle una visión amplia, enriquecedora y actual, escribir un final diferente, hacer un guión surrealista, comentario escrito haciendo unas descripciones por ejemplo de los personajes, lugares que el alumno no podrá olvidar, cosas, etc.

Mediante estas actividades también se trabaja la competencia cultural para ampliar el conocimiento sociocultural sobre España que tratan de forma original asuntos muy diversos: las relaciones de pareja, la familia, los jóvenes, el amor, la infidelidad, etc. y así el alumno será capaz de hablar de sus propias experiencias en relación a los temas que se exponen en las películas y aumentar el conocimiento del vocabulario en español trabajando con léxico nuevo.

Al diseñar actividades, el objetivo del profesor, es establecer un debate en clase o trasladar estos temas a las sociedades y culturas de que provienen los alumnos para hacer comparaciones, acercar al aprendiente a la realidad sociocultural hispánica para que ellos desarrollen las competencias sociolingüísticas y estratégicas a través de las películas propuestas. Conviene subrayar que las actividades están correctamente contextualizadas dentro de unos contenidos comunicativos extraídos de las películas.

Asimismo Isabel y Alfonso Santos (2001: 119) suelen subrayar en su libro “*De cine*”<sup>44</sup> que mediante el cine, trabajar con elementos extra-lingüísticos como los gestos, la entonación, bajo el contexto de la interpretación, las actividades resultan muy dinámicas pues cada unidad puede ser completada por el profesor con los ejercicios que estime convenientes para ser un complemento para la comprensión y expresión oral, escrita, auditiva.

La tipología de actividades otorga a los alumnos mediante el cine una variedad de actividades comunicativas y se puede agruparlas de diferentes modos: antes, durante

---

<sup>44</sup>“*De cine*” es un material que favorece la asimilación de contenidos comunicativos, socioculturales y pragmáticos.

y después de la proyección, por los sujetos tratados, por destrezas y como recurso original. El profesor puede hacer uso de su creatividad para emplear estas sugerencias de la forma en la que le resulte más beneficiosa y útil.

#### *i. Actividades de precalentamiento*

Antes de presentar a los alumnos ante el visionado de una secuencia cinematográfica es recomendable cumplir alguna actividad previa que sirva para mostrar brevemente la película en el que se halla y que ponga a los alumnos en contextos de lo que van a ver. Estas son algunas opciones:

- El cartel de la película suele ser de alguna manera representativo de su argumento, de sus personajes, incluso de su género. Los alumnos pueden a partir de este cartel estipular todos estos aspectos a través de unas preguntas planificadas previamente.
- Las hojas que encontramos en algunos sitios web con la sinopsis, la ficha técnica y alguna crítica sobre la película, son toda una cantera para eventuales actividades y no sólo de precalentamiento. Se intenta hacer trabajar a los alumnos una serie de vocabulario cinematográfico esencial.
- Textos relacionados con la película, o con algunos de los personajes que aparecerán más tarde en la escena, pueden servir también de base para diseñar actividades previas al visionado de la escena.
- Cuando se trabaja con diferentes secuencias de un mismo director, puede ser una eventualidad elaborar una secuencia didáctica inventada como “actividad de precalentamiento” en su conjunto, en la que se trabaja la biografía del director y con algunos características generales de su obra fílmica. La finalidad de esta actividad es crear actividades sobre el director de cine como apertura preliminar al trabajo posterior con las secuencias. Tiene el papel de mostrar al alumno al director que ha realizado la película que verán durante el curso, con el objetivo de alumbrar el camino de su posterior análisis.

#### *ii. Actividades de pre-visionado*

Para realizar estas actividades, el profesor presenta la película en relación a dos criterios:

- El valor cinematográfico: el profesor confecciona una ficha técnica con las características más relevantes de una película y un resumen argumental de éste, esta ficha técnica se incluirá en un fichero con el resto de películas utilizadas durante el proceso; proponer a los estudiantes una búsqueda de informaciones sobre el director, los actores que intervienen en ella y la realidad española.

-Valores y actitudes: los alumnos deben prestar una mayor atención durante la proyección y que luego serán analizados y debatidos en las actividades posteriores.

### *iii . Actividades de visionado*

Durante la proyección, el profesor supervisa el comportamiento de los alumnos, con el fin de que no se produzcan situaciones de desorden, ni faltas de respeto a los compañeros, que perjudiquen en alguna manera la calidad del visionado.

Se puede solicitar al alumno la focalización de la atención en aquellos aspectos que se quieren ampliar, que sean personajes, historia, contexto espacial, temporal o elementos más concretos, las referencias artísticas, culturales, medioambientales a las diversas ciudades aparecidas en el filme.

### *iv . Actividades de post-visionado*

Se comenta en el aula la película que se acaba de proyectar, dirigiendo el curso del debate hacia los siguientes temas y finalidades:

- Nivel de comprensión de la película.
- Análisis de los caracteres de los personajes.

### *v . Actividades sobre los sujetos tratados*

Según los sujetos que se evoquen en la película y las necesidades de los alumnos, el profesor puede proponer:

- trabajar vocabulario;
- repasar la gramática;
- proponer temas culturales;
- hacer descripciones, narraciones;
- hacer hipótesis.

#### *vi . Actividades para desollar destrezas*

El profesor tiene que elegir, en función de los objetivos que se tienen que alcanzar, la destreza (escrita u oral) que se debe trabajar, apoyándose en el sujeto tratado en la película. El cine tiene esta capacidad de desarrollar las distintas capacidades y habilidades.

#### *vii .Uso del cine como recurso auténtico y original*

El profesor puede utilizar una película de manera más personalizada a la especificidad de sus alumnos o recurrir a un uso particular para variar las actividades.

- elegir el visionado sin sonido;
- el sonido sin el visionado;
- utilizar una escena típica como si fuera un documento auténtico para explicar una costumbre, por ejemplo, que parece rara al aprendiz.

### **7.4. Pasos metodológicos para aplicar el cine en el aula**

El cine como ya hemos mencionado antes, incluye diferentes recursos potencialmente lucrativos para la clase de lengua. La introducción de este instrumento en la actividad profesor está ligada a numerosos factores. Uno de ellos puede ser la tipología de películas que ofrece el profesor a sus alumnos pues con la proyección de algunos fragmentos o escenas eso puede apoyar el contenido de las aulas porque eso permite despertar la curiosidad en los alumnos.

Ese uso otorga la posibilidad de observar el cine como manifestación artística, un acto de habla, una situación, una descripción cultural, una muestra del sistema gramatical, fonético y pragmático español, por ello no se deja escapar la oportunidad de presentar todos esos elementos a los alumnos.

A través del diseño de las actividades se intenta incitar al conjunto de los profesores de una lengua extranjera de incluir más el cine en sus aulas, ya que es un instrumento que permite acceder a muestras reales de lengua y cultura objeto de estudio y de una enorme riqueza en todos los ámbitos de enseñanza y aprendizaje.

El docente debe saber cuáles son los contenidos que se pueden enseñar mediante el cine, qué material va usar y cómo va usarlo para lograr las distintas metas. Para crear las diferentes actividades y para trabajar las distintas competencias, es importante seguir un plan de trabajo determinado, con el fin de poder analizar los distintos contenidos que se pueden explotar a través del uso del cine y métodos para elaborar las actividades.

Como se sabe no es posible proyectar películas completamente y eso debido a la falta de tiempo pero el profesor puede elaborar un esquema de trabajo que facilita su tarea y su trabajo con el cine. Este esquema está estructurado a partir de unas etapas metodológicas para explorar todos los elementos que tiene el cine.

#### i. Elección de la película y verla con ojos críticos

Una película, es la relación de una realidad. Está basada o no sobre hechos reales. Es importante que los alumnos vean la película antes de analizarla por ello tienen que verla con ojo crítico, y analizarla con espíritu crítico, para entender sus mensajes y valores. Es importante ver las películas anteriores y posteriores del mismo director para saber su trayectoria.

Al seleccionar una película y al aplicarla en el aula, es importante averiguar las características y los intereses de los alumnos es decir que esta selección puede ser negociada con los alumnos, y de este modo ellos se sienten implicados de manera activa y directa en su proceso de aprendizaje y fácilmente captan los mensajes de la película, así se estimulan en ellos la motivación y el interés.

Para trabajar con una película en la clase, el docente puede dividirla en secuencias:

- La secuencia: se considera como modelo de input, como un punto de partida, esta secuencia debe ser seleccionada cuidadosamente y depende del propósito que se quiere seguir, cultural, lingüístico, etc. Y lo más importante de todo eso que la secuencia elegida debe ser corta o de pocos minutos para poder explotarla en el aula. Esta selección se puede efectuar de dos maneras: secuencia sólo con imagen (sin sonido) y secuencia sólo con sonido (sin imagen).

- *Secuencia sólo con imagen:* eso dará la oportunidad a conocer más sobre el contexto en el que se desarrolla antes de incorporarse en algún el contenido también eso

otorga la oportunidad de elaborar actividades para permitir a los alumnos captar más o menos lo que está sucediendo, imaginar cómo son los personajes sus caracteres y sus actitudes. Una secuencia sin sonido puede otorgar la posibilidad a los alumnos de hacer un análisis profundo de los decorados, de la fotografía, el uso de la luz y del color. Y de esta manera se está ofreciendo al alumno de entender de modo exhaustivo la escena.

- *Secuencia sólo con sonido*: esta tarea permite al alumno de sólo escuchar sin ver la imagen y el objetivo será captar la atención en algunos aspectos como por ejemplo desarrollará en ellos la competencia auditiva para poder entender lo que está ocurriendo en la escena.

- Película completa: podemos considerar esta tarea como una actividad extraescolar porque por falta de tiempo no es posible proyectarla completamente.

- Transcripción de la secuencia: el argumento es un instrumento esencial. En él se ven claramente la participación de los personajes aparecidos en la secuencia. En el aula, la transcripción es importante porque los alumnos van a trabajar el vocabulario, las expresiones idiomáticas de la secuencia, observar el lenguaje formal e informal hasta para hacer la dramatización en la clase.

## ii. Analizar el argumento

Después de ver la película es necesario elaborar un esquema del argumento y planificar una sinopsis de la idea que se quiere transmitir ¿de qué trata la película? Los alumnos van a tener la posibilidad de leer la sinopsis o el resumen general de la película y la ficha técnica es el soporte donde encuentran todas las informaciones que tienen relación con el título original, país, año de producción así todo el equipo técnico de la película como la ficha artística donde aparecen los personajes principales de la película. En este apartado, el profesor diseña actividades relacionadas con narraciones, redacciones, ensayos, etc. Pues este argumento produce actividades para la clase.

## iii. Estudiar el guión de la película

El guión es el relato escrito de lo que va a ocurrir en la película. Se desarrolla completamente un argumento considerando que es una historia cinematográfica. El guión son los diálogos, las escenas, las secuencias, y una descripción detallada y meticulosa de lo que los actores hacen en la escena. Hay que valorar su estructura es

decir si está bien hecho, si existen detalles importantes “traídos por el pelo”, si tiene un buen inicio, si pierde fuerza en la medida que sucede, si tiene un buen final.

El guión se considera como un material lingüístico por el cual se diseñan actividades para trabajar elementos tales como la gramática, léxico, pragmática, fenómenos lingüísticos, etc. Por ejemplo a través del guión, y a través de una actividad, los alumnos tienen la oportunidad de acercarse a una situación real lingüística y cultural.

#### iv. Estudiar el cartel de la película

El cartel o cártel de una película generalmente es el punto de partida donde se dan informaciones sobre la película y cuyo aparece el título y los actores principales. Como son asequibles, los alumnos pueden tenerlo para sacar máximas informaciones sobre la película o pueden adivinar la trama antes de ver la película completa.

#### v. Estudiar los personajes y su interpretación

Se centra el trabajo en los personajes y sus interpretaciones, son los protagonistas de la película, se describen a los personajes y las relaciones que tiene entre ellos. Qué tipo de personajes tenemos si son héroes, aventureros, si son protagonistas principales o secundarios, como aparecen en la película, sus acciones, sus actuaciones, que aportan a la película. Entonces los personajes son el núcleo de la actividad.

#### vi. Estudiar la estructura narrativa de la película

Toda película debe tener una estructura en la narración:

- El arranque: es importante tener una tensión emotiva, carácter visual, dinamismo, para llamar la atención. También, tiene que presentar el conflicto, los personajes que participan, sus problemas y lo que creará el núcleo de atención de todo el desarrollo argumental.

- El desarrollo: es el progreso de los acontecimientos de la película y para que las ideas estén bien desolladas es necesario que las acciones tengan una calidad emotiva, y una unidad narrativa.

- El clímax: la culminación y el desenlace, es el momento culminante de la narración, es el resultado lógico de todo lo anterior.

#### vii. Estudiar el contexto

Es una actividad que se puede confiar a los alumnos:

- La ficha técnica: es un material importante y fácil de conseguir. Se recogen todos los datos que caracterizan la película: país de origen, duración, quiénes son los directores, los actores, productor, guionista, autor de la música, director de la fotografía. Estos datos guían y dan pistas sobre las películas.

- El contexto cinematográfico: resaltar las escenas con características sociales, económicas y políticas. Intenta buscar en qué situación se rodó una película; así como las tendencias, géneros y gustos cinematográficos de la película.

- El contexto de la historia narrada: histórico, social, político, económico además los valores humanos reflejado de cada momento o época.

#### viii. estudiar textos cinematográficos sobre actores, directores y personajes

En el aula para fomentar más el uso del cine, el profesor puede trabajar con textos escritos donde aparecen informaciones sobre los directores, los actores o los personajes y todo eso para implicar más a los alumnos en temas culturales.

#### xi. El director

El director se considera como el punto de partida, creador de la película de un determinado trabajo. En este apartado como actividad, se busca la intención del director con sus trabajos, su estilo, sus influencias, sus seguidores. Se usan carteles, fotos, entrevistas, algunos fragmentos de algunos de sus películas, con el fin de analizar y observar sus características. También se buscan informaciones sobre las otras películas del director, sus éxitos y su fama internacional o nacional.

#### x. Las emociones

El profesor puede guiar a los alumnos, orientando su reflexión en aspectos preciosos, como:

- preparar una lista dividida en dos columnas con las críticas negativas y las críticas positivas;
- expresar espontáneamente sensaciones y emociones inmediatas que sean buenas o malas;
- profundizar en los sentimientos que caracterizan la película como los actores, la forma de narración, la estructura del guión, etc.;
- intentar explicar la experiencia humana que propone la película;
- intentar destacar todos los elementos culturales que caracterizan la película.

#### xi. La imagen

Gómez Vilches (1994: 423-430) afirma que “la idoneidad de la imagen como elemento motivador, la autenticidad del uso de lengua y la gratificante experiencia de compartir material pensado por el nativo [...]”. Al destacar imágenes, el docente intenta hacer descubrir a los alumnos los aspectos culturales que encuentren diferentes, que les llamen la atención, en algunas ocasiones se prepara el visionado con esta técnica a modo de calentamiento previo y tomar conciencia de la propia visión así estimular en el alumno estrategias de observación de una realidad distinta desde el punto de vista lingüístico, se usa este tipo de actividad para un trabajo de fijación de vocabulario.

#### xii. Tratamiento de la lengua coloquial

El profesor prepara este tipo de tarea se basa sobre conocimientos cinematográficos por ello se usa en el aula películas representativas sobre un tema, un director o una época para la programación de las unidades necesarias, con este tipo de tarea se enriquece el léxico de los alumnos también descubrir los elementos jergales que se hallan en los guiones cinematográficos.

#### xiii. El debate

Powel smith, J.N (2005) “la importancia del debate radica en el intercambio de opiniones, al diálogo entre las personas referido a dudas, emociones, sentimientos, ideas que se intercambian al igual que valores y actitudes”. El debate en el aula, es una forma metodológica con el cual se puede:

- Desarrollar el interés hacia un problema que no se domina.
- Acentuar la discusión sobre aspectos culturales, socioculturales por medio del film.

El profesor puede seguir algunos pasos para un eventual debate:

- entrega anticipada de la guía de observación y actividades a realizar;
- aseguramiento previo de los estudiantes mediante preguntas;
- presentación del film: título, sinopsis, ficha técnica;
- destacar los aspectos donde concentrar la atención;
- observar el film sin interrupción;
- desarrollo de la discusión a partir de preguntas.

#### xiv. La valoración personal

En esta etapa del estudio, el alumno intenta expresar sus críticas acerca de la película que sean positivas o negativas. En cuanto al profesor otorga a sus alumnos la reflexión sobre los diferentes aspectos que aparecen en la película. Hacer una película no consiste en resumir el argumento de la película, sino valorarla dando su propio punto de vista sobre la actuación de los personajes, el argumento, la elaboración de la película, etc. También los alumnos tendrán la posibilidad de analizar y evaluar la película, individualmente o en grupo.

Todas las actividades y los pasos metodológicos que acabamos de mencionar muestran que el cine se puede aprovechar en muchas etapas del aprendizaje; permiten también descubrir la otra cultura a través de los roles de los personajes y de las historias narradas.

El diseño de actividades girará en torno al visionado de fragmentos cinematográficos encuadrados dentro de los centros de interés de los alumnos. Para llevar a cabo su tarea, el profesor como mediador, tiene que planificar un plan de trabajo para que su metodología sea activa y para que dé sentido y valor a sus actividades.

Es muy provechoso que los alumnos se involucren con los ejercicios y actividades que las vivan, que las sientan, que las ayuden a imaginar los valores y sentimientos.

# **Capítulo VIII**

## **Diseño de actividades a través de fragmentos cinematográficos**

## **8. Importancia de las actividades en clase de cine**

Las actividades se consideran como los principales procedimientos de aprendizaje que necesitan los alumnos. Elegir y dirigir las actividades en aulas de cine son importantes y beneficiosas en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que a través de ellas los aprendices llegan a la esencia de dicho proceso así llegar a asimilar los conceptos, adquirir competencias concretas, determinadas para formar actitudes y principios que les sirven en su vida diaria, estudiantil hasta profesional.

Las actividades desarrollan el nivel de los alumnos, las relaciones interpersonales y amplían sus motivaciones y dichas actividades se utilizan por muchos docentes para mejorar el interés de sus alumnos con el fin de verificar y dirigir su aula. En suma, las actividades desarrollan la autoestima de los alumnos porque logran cualidades personales en función de la actividad. También su importancia en las clases radica principalmente en:

- recordar, reproducir, reconocer, localizar, memorizar, etc.;
- comprender, conceptualizar, ejemplificar, relacionar, interpretar, etc.;
- analizar, comparar, clasificar, ordenar, etc.;
- sintetizar, describir, resumir, integrar, reunir, etc.;
- aplicar, experimentar, resolver problemas (hipótesis, deducir, inducir, calcular, etc.);
- valorar (con criterios), juicio crítico, seleccionar, debatir, autoevaluarse, etc.;
- crear, ideas innovadoras, imaginar, predecir, transferir, etc.;
- planificar y organizar proyectos, definir metas, etc.

### **8.1. El uso de las películas como herramienta de trabajo**

El cine usado como fuente de información, permite el estudio de la sociedad, conocer otras culturas, tener visiones sobre hechos pasados, presentes y futuros, da la oportunidad de encarnación de los personajes más relevantes y entrar en contacto con valores, percepciones, pensamientos, actitudes y normas.

El uso de las películas en las aulas ha sido habitual para fomentar el aprendizaje especialmente en aulas de lenguas extranjeras ya que ayuda a impulsar una metodología activa y participativa que permite avanzar el trabajo del docente como mediador intercultural así desarrollar las capacidades de los alumnos en adquirir conocimientos.

Para poder usar el cine como herramienta de trabajo eficaz, Martínez-Salanova Sánchez (2002: 17-43) sugiere que las películas:

Antes de su visionado, es imprescindible hacer una presentación de la película que de sentido a la actividad y la relación con los temas a tratar. Hay que aportar algunos datos (ficha técnica) y explicar el marco conceptual [...] no basta con ver la película. Hay que analizar con ojo crítico con el fin de sacarle todo el partido posible para comprenderla mejor y valorar el cine [...] como transmisor de valores y como portador de arte y de conocimientos.

El uso de los filmes como recurso didáctico en el aula está justificado por diversos motivos:

- Complementa y profundiza temas a estudiar en la enseñanza del español como lengua extranjera. Anima la discusión y ayuda a la comprensión de los contenidos. El profesor juega un papel de orientador, moderador y mediador.
- Ayuda a entender la sociedad, las mentalidades y cuestiones de la vida cotidiana.
- Enseña a ver las películas como algo más que un mero producto de ocio y consumo, es decir, genera hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión, síntesis, relación e interpretación, posibilita la crítica, la contestación.
- Permite obtener conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Ayuda a observar los asuntos desde diferentes perspectivas.
- Descubre la riqueza de las culturas diferentes a la propia.
- Incita a adquirir la afición al cine.

## **8.2. Tipos de actividades y sus papeles en el proceso de aprendizaje**

Son numerosas las actividades que el docente puede proponer a sus alumnos para animarles en el momento de trabajar con el cine didáctico, pues en las clases estas tareas tienen como fin lograr las metas y alcanzar las competencias esenciales.

Existen distintos tipos de actividades que José Carrasco (2011: 110-111) evoca en su libro y que son:

- **Actividades de iniciación:** uno de los requisitos para que el aprendizaje sea significativo es la motivación es decir que el profesor propone actividades motivadoras

para que el alumno esté motivado por el aprendizaje, por lo cual es necesario partir de sus intereses y tratar de hacerlos atractivos. Ejemplos:

- presentar cada unidad, las metas, las actividades a efectuar por parte del docente;
- tratar los temas enlazados con cada unidad;
- fomentar las diferentes destrezas (oral, escrita, lectora, auditiva), usando materiales tales como los libros, láminas, documentos, cintas para que se enfatice más la explicación del docente.

- **Actividades de exploración:** se caracterizan por el uso de métodos activos cuyo objetivo es otorgar la posibilidad al alumnado de alcanzar y elaborar la información mediante el descubrimiento particular y adquisición de las competencias básicas. Ejemplos:

- observar situaciones, fenómenos y objetos;
- evaluar, organizar, seleccionar, leer, manejar, entrevistar, preguntar, comparar y manifestar hipótesis.

- **Actividades de integración:** son de aspecto individual o grupal dirigidas a los alumnos para clasificar y unir los datos logrados. Ejemplos:

- aprender a hacer resúmenes y comparaciones.

- **Actividades de creación:** se realizan mediante la consecuencia de los conocimientos obtenidos en elementos dinámicos para nuevo aprendizaje, que así mismos son resultado de la autoestimulación del sujeto, que produce procesos de exploración y de creación imaginativa. Ejemplos:

- cambiar, crear, planear, programar, idear, Innovar, difundir y modificar.

- **Actividades de fijación:** llamadas también de consolidación, estas actividades sirven para reforzar el aprendizaje y evitar el olvido es decir se fortalecen los contenidos conceptuales de la materia y por lo tanto se adquieren los propósitos didácticos. Ejemplos:

- recordar y retener; revisar, releer, verificar, corregir; repetir y terminar textos.

- **Actividades de aplicación:** estas actividades ofrecen a los discípulos la oportunidad de averiguar y examinar sus particulares hallazgos, o aprovecharse de lo adquirido.

Ejemplos:

- efectuar prácticas e investigaciones;
- solucionar y manifestar dificultades;
- usar la teoría aprendida a contextos existentes;
- fundar herramientas y materiales;
- hacer uso de lo estudiado en la vida cotidiana;
- transmitir conocimientos y habilidades;
- expresar conocimientos, práctica de éticas y costumbres.

### **8.3. Características de las actividades**

- Las actividades deben basarse en transmitir contenidos de interés para que los alumnos intervengan en la comunicación.

- Deben respetar la forma (aspectos formales de la lengua, gramática) al contenido (mensaje que desea transmitirse). En las actividades es tan importante el procedimiento (cómo) como el contenido (qué).

- Deben ser participativas para las prácticas comunicativas con el fin de desarrollar la competencia oral y escrita.

- Deben desarrollar en los alumnos una acción concreta y no abstracta es decir que las actividades deben de estar basadas en la realización de algo concreto se refieren a las tareas.

- Deben ser actividades interactivas, es decir que la comunicación es imprescindible para suscitar la interacción de los alumnos lo que supone intercambio de información entre ellos.

- Usar todo modelo de ayudas para el diseño de actividades: dibujos, imágenes, pictogramas, vídeos, películas, etc.

- Variedad de las actividades que ayudan las situaciones comunicativas.

- Diseñar actividades menos complejas y deben ser lúdicas para favorecer la motivación en los alumnos ya que es un elemento central y clave.
- Elaborar actividades para implicar el alumno en el proceso de aprendizaje.
- Tanto el alumno como el propio profesor son los dos agentes más responsables en el aula por ello se debe crear una situación de respeto mutuo y de complicidad.

#### **8.4. Pautas para la buena selección de las actividades**

Las actividades son esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje; entonces el profesor debe seguir unas normas que van a ser útiles en el momento de elegir dichas actividades. José Bernardo Carrasco (2011: 106-107) propone los criterios para elegir las actividades, las cuales deben tener unas características precisas. Las actividades tienen que ser:

- eficaces, útiles y provechosas tanto para el profesor como para el propio alumno;
- variadas y ajustadas al nivel de los alumnos;
- accesibles a las posibilidades de los centros educativos;
- participativas y activas en el momento de su ejecución en la clase que el alumno es el único protagonista para aprender a buscar, presentar, interrogar, participar en contextos, aplicarlos en la vida real, aprender a hacer hipótesis, debatir, etc.;
- atractivas es decir suscitan el interés de los alumnos;
- tienen que satisfacer las necesidades de los alumnos por ello deben tener varios objetivos. El profesor debe proponer actividades que les permiten imaginar, comparar, clasificar, analizar, resumir y hacer críticas.
- tienen que ofrecer a los alumnos las posibilidades de aprender a tomar sus propias decisiones.

#### **8.5. Procedimientos para dirigir las actividades**

Para usar el cine en el aula, el profesor como guía de la clase debe diseñar actividades en el aula, pero antes debe seguir unos pasos para un buen funcionamiento.

Estos pasos constan de tres etapas que José Bernardo Carrasco (2011: 107) pone de manifiesto:

*i. Etapa de planificación:* El profesor tiene que planificar una serie de actividades esta planificación no tiene que ser rígida sino planificar actividades que permiten a los alumnos de obtener la información deseada, en esta fase, el docente puede seguir una línea constructivista es decir se interesa en la organización de las actividades utilizando materiales necesarios entonces la tarea del profesor en esta etapa radica en:

- dejar a los alumnos de manifestar, razonar, explicar y aclarar lo descubierto;
- presentar la información y explicarla;
- dejar que los alumnos busquen, exploren y construyan.

En el siguiente cuadro, se ofrece una escala ilustrativa de planificación:

<b>Planificación</b>	
<b>A1</b>	No hay descriptor disponible.
<b>A2</b>	Es capaz de recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
<b>B1</b>	<p>Ensaya e intenta nuevas combinaciones y expresiones, y pide retroalimentación.</p> <p>Calcula cómo comunicar las ideas principales que quiere transmitir, utilizando cualquier recurso disponible y limitando el mensaje a lo que recuerde o a los medios que encuentre para expresarse.</p>
<b>B2</b>	Planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el oyente.
<b>C1</b>	Como B2.
<b>C2</b>	Como B2.

**Cuadro N°4.** Escala ilustrativa de planificación.

(MCER, 2002: 67)

Desde esta perspectiva, el docente debe considerar algunos rasgos para planificar y clasificar las actividades como las siguientes:

- las metas;
- el tiempo;
- el material así como los medios auxiliares para usar;
- el grado y el nivel de los alumnos.

*ii. Etapa de realización:* para realizar esta fase, el profesor debe tener cuidado para que los educandos reciban información realmente preciosa y no gasten el tiempo en actividades superficiales; la meta es desarrollar el pensamiento analítico para favorecer el entendimiento significativo del mensaje, pues en este sentido el docente debe seleccionar y organizar sus actividades que al mismo tiempo deben ser:

- claras, definidas y que sean practicables;
- avisadas con precisión sobre las necesidades de los alumnos;
- ajustadas al tiempo de cada actividad;
- facilitadas las directrices con mucha luz (sobre lo qué y cómo se realizan las actividades);
- estimulantes con el fin de suscitar el interés de los alumnos.

*iii. Etapa de evaluación:* en todo aprendizaje se debe haber una fase de evaluación para inspeccionar y comprobar la práctica de las actividades y dicha evaluación debe tener un carácter riguroso, el docente tiene como tarea también de:

- corregir y examinar los trabajos efectuados;
- valorar las actividades, buscando soluciones a las eventuales carencias encontradas en el aula;
- hacer informes frecuentes sobre los rendimientos.

En el siguiente cuadro, se ofrece una escala ilustrativa de evaluación:

<b>Control y corrección</b>	
<b>A1</b>	No hay descriptor disponible.
<b>A2</b>	No hay descriptor disponible.
<b>B1</b>	Puede corregir confusiones de tiempos verbales o de expresiones que pueden dar lugar a malentendidos siempre que el interlocutor indique que hay un problema.
	Pide confirmación de que la forma utilizada es la correcta. Vuelve a comenzar utilizando una táctica diferente cuando se interrumpe la comunicación.
<b>B2</b>	Corrige deslices y errores si se da cuenta de ellos, o si dan lugar a malentendidos. Toma nota de los errores más frecuentes y controla conscientemente el discurso en esas ocasiones.
<b>C1</b>	Es capaz de sortear una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso.
<b>C2</b>	Sortea las dificultades con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta de ello.

**Cuadro N°5.** Escala ilustrativa de corrección y control  
(MCER, 2002: 68)

Para que el profesor cumpla su tarea en la clase, la evaluación debe ser pertinente y continua, necesita técnicas e instrumentos para mejorar el proceso de enseñanza- Aprendizaje y finalmente lleva a juicios de valor y toma de decisiones.

La evaluación se efectúa mediante tres maneras: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

José Carrasco (2001: 159) señala que:

La heteroevaluación consiste en la valoración del rendimiento personal por parte de personas distintas al propio alumno. Esta forma ha sido generalmente aceptada y se ha venido practicando desde el comienzo mismo de la escuela como institución. La heteroevaluación puede ser individual y colectiva, según evalúe el profesor a cada escolar uno a uno, o al grupo de alumnos como tal.

Se trata de la valoración que hace un profesor de las competencias de otros alumnos, por lo que los alumnos toman la responsabilidad de controlar a sí mismos y hacer juicios acerca de los aspectos de su propio aprendizaje. La heteroevaluación es lo que lleva a cabo habitualmente un profesor con los alumnos con respecto a su trabajo, actuación y rendimiento. Revelando aciertos y faltas y permitiéndole concordar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además José Carrasco (2001: 159) afirma que “la autoevaluación consiste en la valoración, por parte del propio alumno, del rendimiento educativo que ha obtenido”.

Mediante la autoevaluación, el propio alumno valora sus propias capacidades, así la calidad del trabajo realizado. Es él quien atribuye un juicio a la formación de sus competencias considerándolas la base de los propósitos de la formación pues la autoevaluación promueve la construcción de autonomía en el estudiante el autoconocimiento con pautas de seriedad y corrección fijadas por la materia de manera que aprendiera a valorar sus propias capacidades.

Finalmente, José Carrasco (2001: 159) dice que:

La coevaluación tiene lugar cuando el profesor y el alumno evalúan en común las actividades o rendimiento personal de éste. Se trata de una evaluación conjunta que tiene lugar cuando ambos analizan determinadas tareas, actitudes, destrezas[...] de esta forma el alumno va emitiendo sus juicios de valor sobre lo que ha hecho el profesor, quien se encargara de aceptar o reorientar dichos juicios, según proceda.

En la coevaluación participa más de un alumno es decir un alumno evalúa a otro y viceversa, el profesor evalúa el alumno, un grupo de alumnos evalúa a un alumno y ese alumno al grupo. La coevaluación es la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida. Es una estrategia mediante la cual los alumnos valoran sus competencias entre sí pues en este sentido diríamos que la coevaluación es la evaluación mutua o ligada de una actividad efectuada entre diferentes alumnos y que permite

evaluar las insuficiencias o problemas surgidos desarrollando el propio aprendizaje y valorar todo lo que ocurre en el grupo.

Hay que considerar criterios de evaluación para que los docentes cumplan su tarea de docentes, este papel consiste en el papel diagnóstico, formativo, sumativo.

- *Papel diagnóstico*

- fijar el nivel de conocimiento que el alumno posee con respecto a su aprendizaje;
- determinar el grado de dominio de conocimiento, destrezas y habilidades previas de los alumnos;
- detectar el verdadero nivel de los alumnos con el objetivo de crear actividades y métodos de enseñanza;
- seguir procedimientos como las pruebas y las normas de observación.
- observar los resultados que deben ser comunicados no sólo mediante calificaciones.

- *Papel formativo*

- otorgar la posibilidad de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje;
- considerar los esfuerzos realizados en el aprendizaje;
- permitir la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- asegurar los logros de las metas de aprendizaje.

- *Papel sumativo*

- comprobar si nuestros alumnos han adquirido o no los conocimientos, destrezas y habilidades;
- permitir calificaciones a través de apreciaciones cualitativas y cuantitativas;
- emplear metodología clara, medios y actividades;
- emplear varias unidades, con el objetivo de llegar a establecer el grado de logro de los objetivos terminales puede ser cognoscitivo o afectivo.

Los objetivos que se pretenden a través de la evaluación en la clase son:

- fomentar las capacidades de los estudiantes;
- reforzar aciertos;
- corregir desaciertos;
- reorientar y desarrollar los procesos educativos;

- transferir el conocimiento teórico y práctico;
- aprender de la experiencia;
- reforzar valores y actitudes;
- dirigir el proceso educativo y mejorar su calidad.

En el siguiente cuadro observamos los momentos de evaluación que deben considerar los docentes: al inicio, durante y al final del proceso, porque la finalidad de la evaluación cambia según el momento en que se realiza.

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Características</b>
Al inicio: Diagnóstico	- evalúa saberes previos - se pueden acreditar competencias
Durante: Formativa	se da en las actividades de aprendizaje con base en evidencias
Al final: Promoción	- se determina el grado de desarrollo de la competencia - se informa al estudiante del aprendizaje
En el regresado: Certificación	- se acredita académicamente la competencia en los estudiantes - opcionalmente, se puede certificar la competencia desde un centro externo

**Cuadro N°6.** Momentos de la evaluación (Tobón, 2008: 35).

### **8.6. Presentación de la unidad didáctica**

El cine debe ocupar un sitio en la clase, tanto como materia específica de estudio como herramienta para profundizar en temas y materias. Su dimensión estética y creativa hace del cine una materia específica de estudio, porque proporciona a los alumnos la adquisición de los elementos del lenguaje y su sintaxis, así como las pistas que permitan apreciar su riqueza artística y valorar su interés.

El cine se presenta también como recurso didáctico excepcional que motiva a los alumnos y representa, ilustra e integra los conceptos y actitudes que el currículo desarrolla.

Para la aplicación didáctica a continuación ofrecemos una aproximación general al tema:

- *Justificación:* en cada unidad didáctica, la selección de las actividades para la clase de español como lengua extranjera tiene como primera intención visionar películas de habla hispana que tratan temas relacionados con el mundo hispano hablante es decir a partir de la selección de películas típicamente españolas, el profesor fomenta ejercicios o actividades que tienen relación con la lengua y cultura.

- *Destinatarios:* para la realización de estas actividades, el profesor debe tener en consideración el nivel de sus alumnos, con un buen nivel de comprensión y expresión tanto oral como escrita, el grupo debe ser participativo y en caso contrario, estas actividades deberían ayudar a activar su participación dentro el aula.

- *Visionado:* lo que ofrece mediante la unidad didáctica es unas actividades adaptadas al nivel de los alumnos, dichas actividades se pueden realizar de forma oral, escrita, en parejas o en grupo. El visionado de las películas no es completo sino se escoge de cada una secuencia por las cuales se diseñan ejercicios correspondientes y que son especialmente de comprensión oral, escrita, audiovisual, auditiva, ejercicios de vocabulario, o trabajar con textos.

- *Materiales:* por este diseño se elige películas que pueden ser interesantes en el aula por las cuales se consideran como un material didáctico de carácter complementario para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera, mediante esta unidad se hace una selección de fragmentos representativos de la cinematografía puramente española por la cual se permite a los alumnos de observar el uso del lenguaje en situaciones reales de comunicación, se muestra la forma en que se interactúan los hablantes nativos, la forma en que viven y se relacionen porque aprender una lengua extranjera es también descubrir los valores culturales de la sociedad, acercarse a otras formas de vida y reconocer el valor de las propias, y el cine permite establecer ese puente necesario entre la lengua y la cultura en cuanto al formato del material, se usan fotografías, páginas Web, retro-proyector, reproductor DVD, películas ,etc.

- *Tipo de actividades:* las actividades que se presentan en cada unidad didáctica permiten el intercambio comunicativo, la interacción, la negociación, la integración de destrezas que son motivadoras. Presentan, además, muestras de lengua variada y real,

están contextualizadas, y se hace énfasis en el significado (no sólo en la forma sino en los contenidos que aparecen de forma progresiva. En cuanto al tipo de actividades es importante:

- conocer al director y a los actores;
  - leer la sinopsis y ficha técnica;
  - leer biografías de algunos actores españoles que participan en las películas;
  - observar las imágenes;
  - aprender nuevos vocablos y estructuras;
  - observar gestos y entonaciones;
  - dar sus opiniones (comentarios orales);
  - leer críticas y comentarios del autor;
  - dramatizar el texto.
- *Esquema:* el curso debería desarrollarse a lo largo de unas unidades didácticas basadas en actividades sobre el director y los actores de la película además fragmentos cinematográficos.

### **8.7. Diseño de las actividades y papel del profesor**

El papel del profesor, no sólo consiste en proyectar películas para un mero entretenimiento o transmitir informaciones sino su papel va más allá es ayudar a los alumnos a que conviertan las actividades en conocimientos y de ese modo aprendan a aprender.

Ciertamente, el profesor sabe más que los alumnos, por su formación y experiencia. A través del uso del cine intenta diseñar actividades, y en este caso, el profesor tiene varias funciones:

- Ayudar a los alumnos a aprender: es decir, debe tratar de satisfacer sus intereses y necesidades como personas curiosas, motivadas, capaces de desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades.
- Desorbitar su atención al desarrollo de las habilidades que los alumnos presentan en su vertiente creadora y en sus disposiciones para desarrollarlas al máximo.

- Comunicar a los alumnos contenidos mediante clases expositivas es decir clases apoyadas en actividades complementadas con ejercicios para contribuir a la fijación.
- Enseñar, mostrar un objeto o contenido al alumno para que se apropie a él.
- Promover en sus discípulos el aprendizaje significativo.

### **8.7.1. Objetivos que se pretenden**

El profesor debe crear un clima favorable para poder realizar las tareas en la clase, José Bernardo Carrasco (2001: 203-204) propone dos tipos de objetivos: unos inmediatos y otros mediatos.

#### *Objetivos inmediatos*

- Asegurar el orden y la disciplina necesarios para poder realizar adecuadamente el trabajo en el aula.
- Garantizar un mejor aprovechamiento del tiempo, que haga rendir más a los alumnos en sus estudios, por el orden y la disciplina con que fueron ejecutados los planes de clase.
- Conseguir las condiciones materiales necesarias para que la atención y el estudio sean eficaces.

#### *Objetivos mediatos*

- Adquirir el necesario sentido de responsabilidad que lleve a los alumnos a cumplir con sus obligaciones escolares.
- Fomentar actitudes de sociabilidad, respeto y colaboración en sus relaciones con los profesores y compañeros de clase.
- Inculcar el amor al trabajo que les lleve a la obra bien hecha.
- Actuar con honestidad, veracidad, lealtad y delicadeza.

### **8.8. Papel del alumno**

El rol del alumno en esta unidad tiene que ser un ideal que cualquier profesor quisiera alcanzar.

- Debe adquirir no sólo los conocimientos y habilidades necesarias, como en cualquier actividad de aprendizaje, sino principalmente aquellas que se refieren a la actividad creadora e inventiva.
- Debe considerar las instrucciones y actitudes que le sensibilizan a apreciar y actuar durablemente, tanto en su aprendizaje como en su vida, con un carácter curioso, creativo e innovador.
- Debe aprender a escuchar, observar y a tomar apuntes.

- Debe adquirir autonomía con el conocimiento, es decir ser capaz de construir nuevos conocimientos recurriendo a las diferentes actividades que plantean los profesores.
- Debe Participar en las actividades propuestas para efectuar en manera individual y en grupos de trabajo colaborativo.
- Debe Presentar apropiadamente a sus compañeros y al profesor los problemas que se le manifiestan con las actividades propuestas.

En definitiva, mediante este capítulo hemos demostrado la importancia de todos aquellos elementos de tipo efectivo que juegan un papel decisivo en el proceso enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

Hemos querido centrar nuestro análisis en el diseño de las actividades comunicativas en el aula para facilitar dicho aprendizaje mediante técnicas que se pueden resultar de gran ayuda.

También hemos intentado mostrar en este análisis cuán importante se presentan las estrategias para trabajar dichas actividades y cómo el uso de las películas en la clase puede conseguir resultados más positivos con los alumnos.

Con lo expresado en los capítulos anteriores queda confirmado que el cine es un recurso de inmenso valor didáctico, que pretende elaborar muchas actividades necesarias para trabajar todos los aspectos de la lengua extranjera también para fomentar y perfeccionar las diferentes competencias del alumno. El cine es el medio más que tiene preeminencias dado a su alto potencial motivador ya que éste es el relacionado con la cultura.

La incorporación del componente cultural en la enseñanza de la lengua extranjera permite a los alumnos de contemplar aspectos que forman una sociedad y su cultura (creencias, valores, costumbres, formas de organización, identidad, etc.).

# **Capítulo IX**

## **Clases de cine: una experimentación**

## 9. Clases impartidas

En la universidad de Tlemcen, tuvimos la oportunidad de dar clases de *Cine y teatro* durante seis cursos académicos desde 2012 hasta 2015 que pude impartir a estudiantes de tercer y segundo curso de licenciatura.

Esta oportunidad se nos dio porque antes de 2012 habíamos dado clases de *Ciencias de la información, de la comunicación y educación de medios* a estudiantes de primer y segundo curso de licenciatura. Al impartir esta asignatura, habíamos podido abordar todos los medios de comunicación, como por ejemplo, la televisión, la radio, la prensa, el internet y no habíamos olvidado por supuesto el cine, como otro medio de comunicación más.

Desde 2015 hasta hoy día, en el marco del máster “Lengua y Comunicación”, el director del departamento me confió la asignatura de *Análisis de Textos Comunicativos*, así denominada, que pude impartir a estudiantes de primer curso de máster, en la que pudimos proponer textos sobre distintos medios como el cine, el teatro y el periodismo.

Durante estas clases, pudimos observar que cuando hablábamos de este último medio, los estudiantes se mostraban muy interesados, porque les parecía novedoso, y sobre todo les permitía participar en clase, expresar sus opiniones. Eso no quiere decir que no se les permitía participar cuando se trataba de otros medios, en absoluto, sino que con los temas tratados en este medio, podían y querían participar porque el medio mismo es un medio audiovisual, y por lo tanto, hablar de cine, hacia olvidar un poco el miedo a cometer errores de lengua, y que estaban realmente trabajando en clase.

### 9.1. Soportes pedagógicos

Para impartir estas clases hemos podido disponer: de aparatos de visionado como el retroproyector, una fotocopiadora para carteles<sup>45</sup> en color, como los artículos<sup>46</sup> sobre el cine, en periódicos especializados, libros dedicados al cine o generales críticas<sup>47</sup> de películas fichas de presentación de una película como las fichas<sup>48</sup> técnicas y artísticas, sinopsis e informaciones culturales y sociales, internet y toda la información

---

<sup>45</sup> Ver anexos N° 4, 5 y 22.

<sup>46</sup> Ver anexo N°7, 8, 9, 10, 13, 19, 21, 25 y 26.

<sup>47</sup> Ver anexo N°15 y 26.

<sup>48</sup> Ver anexo N°28 y 29.

que nos proporciona, como las páginas recomendadas para las actividades realizadas sobre el cine, comentarios de aficionados al cine, fragmentos de cine en *You tuve* sin olvidar la transcripción<sup>49</sup> de la películas.

## **9.2. Metodología de trabajo**

Los docentes del español como lengua extranjera consideramos que los factores generadores de motivación en la enseñanza de las lenguas pueden ser muchos: el entorno y el ambiente de la clase, el estatus del alumno, su deseo de superación, la toma de conciencia de sus progresos, las relaciones afectivas, el prestigio y la actitud del docente, y sobre todo, la motivación en torno a la metodología.

Para que los alumnos estén motivados en relación con la metodología usada, deben conocer los objetivos que se exigen de ellos. Estos objetivos se deben fijar de modo graduado. En nuestras clases, hemos propuesto de manera precisa y clara, para que el alumno vea en cada momento lo que está aprendiendo y se dé cuenta de los progresos cumplidos.

En cuanto a nuestro objetivo, nuestra preocupación principal era contribuir, al enseñar esta asignatura, a que los estudiantes desarrollen cierta capacidad de investigación y síntesis para progresar en su aprendizaje, y desarrollar las destrezas necesarias para ir dominando cada vez mejor la lengua española.

Hemos tenido en cuenta el nivel en primer lugar. Es importante que tengan un dominio suficiente de la lengua para poder comprender lo que se dice. Antes de empezar a dar clases de cine, hemos comenzado por dos clases 'teóricas', es decir que nos hemos dedicado a explicar al conjunto de los estudiantes todos los elementos que tienen relación con el cine (definiciones, historia, funciones, ventajas y posibilidades). También hemos pedido a los estudiantes que hagan búsquedas previas sobre directores, actores o películas que ya habían visto y les habían gustado.

### **9.2.1. Elección de la película**

Tratándose de cine, no queríamos imponer el visionado de una película que nosotros hubiéramos escogido, y nos había parecido necesario saber qué opinaban

---

<sup>49</sup> Ver anexo N°28y 29.

acerca de ese tipo de clases, y qué películas podrían interesarles, teníamos que elaborar unas fichas de trabajo claras y precisas para evitar ambigüedades, no perder de vista el objetivo prefijado, y determinar en qué medida los alumnos estaban interesados por el cine en clase.

Por eso, hemos elaborado un cuestionario para obtener datos sobre que les motivaba a ver películas, si estaban interesados por el cine español o americano, puesto que son alumnos de lengua española y qué pensaban del material fílmico en sus aulas. También, les preguntábamos sobre qué tipo de temas les interesaban y si pensaban que iban a aprender con más facilidad, y comprender mejor las explicaciones del profesor.

### 9.2.2. Respuestas al cuestionario previo

El siguiente cuestionario es el resultado cuantitativo y cualitativo dirigido a los alumnos cuya finalidad es analizar los datos obtenidos, por ello hemos clasificado las respuestas y sus porcentajes en las siguientes tablas.

- *Pregunta N° 1*: elección de la película

Hemos planteado esta pregunta<sup>50</sup> para saber si la elección del alumno es personal o es el profesor quien debe elegir la película.

Respuestas	El profesor	Los estudiantes
%	80%	10%

**Tabla N°1:** Resultados de la pregunta N°1

Se puede observar que (80%) de los alumnos afirman que la elección del profesor es mejor que la del alumno puesto que este último como guía y orientador tiene más experiencia en el dominio del cine entonces sabe mejor que ellos qué películas se adaptan a sus niveles y sus necesidades.

Sólo (10%) de los alumnos declaran que la elección de los alumnos es mejor que la del profesor porque prefieren disponer de más libertad y autonomía para escoger las películas que les gustan.

---

<sup>50</sup> El cuestionario detallado se puede ver en el anexo N°1.

*- Pregunta N° 2: Diseño de las actividades*

La pregunta N°2, la hemos planteado para ver qué tipo de actividades les interesan más, para ver a qué destrezas tendremos que dar la prioridad.

Respuestas	Actividades orales	Expresión escrita	Ejercicios de gramática	Comprensión auditiva
%	25%	25%	5%	30%

**Tabla N°2:** Resultados de la pregunta N°2

Según las respuestas, observamos que (30%) de los alumnos prefieren la comprensión auditiva; dicen que les gusta la comprensión auditiva porque prefieren entrar en contacto directo con la lengua y cultura así que la intervención y la actuación de los nativos.

Después se ve que tanto la competencia oral como la escrita están en el mismo nivel porque vemos que nuestros estudiantes piensan que es imprescindible aprender a escribir y hablar en la lengua estudiada con el fin de dominarla.

El (5%) de los alumnos piensan que la gramática forma parte del programa, algunos saben que están obligados de repasar su gramática a lo largo de su proceso de aprendizaje.

*- Pregunta N° 3: Interés por las actividades extraescolares*

Con esta pregunta intentamos saber si los alumnos prefieren realizar las actividades en clase o fuera de la clase.

Respuestas	Dentro de la clase	Fuera de la clase
%	10%	80%

**Tabla N°3:** Resultados de la pregunta N°3

Como se ve, la mayoría de los alumnos prefieren las actividades extraescolares, porque piensan que ellos van a tener más tiempo para realizar las actividades, van a ser

más relajados para hacer sus búsquedas. Varios estudiantes explican que las condiciones de trabajo en el aula no les parecen muy favorables, por el número de estudiantes en la clase, por el ruido en los corredores, por falta de tiempo y por falta de concentración, para ellos, estos factores citados provocan desinterés y desmotivación. También piensan que van a obtener mejores resultados.

El (10%) de los alumnos declaran que realizar las actividades con su profesor es mejor y provechoso porque ellos se pueden implicar más gracias a las explicaciones del profesor.

*-Pregunta N°4: Tipo de agrupamiento*

Con esta pregunta, intentamos saber cómo los alumnos quieren realizar las actividades, en pareja, en grupo o individualmente.

Respuestas	Individual	En pareja	grupal
%	40%	40%	20%

**Tabla N°4:** Resultados de la pregunta N°4

Podemos observar que el porcentaje varía entre (20%) y (40%). El (40%) de los alumnos están interesados por el trabajo en pareja, dicen que prefieren realizar sus tareas con un compañero o una compañera, puede ser un amigo o una amiga, o bien alguien con quien les gusta trabajar porque obtienen buena notas.

Otros prefieren realizar trabajos individuales; estos alumnos se sienten más cómodos para hacer sus búsquedas donde quieren, en libros o en internet; dedicar todo el tiempo que necesitan a sus tareas, y dar respuestas más personales.

Mientras que los demás (20%) que prefieren trabajar en grupo, preelegían la participación activa en la clase y los intercambios de ideas. Hay que señalar que en la pregunta anterior sólo (10%) comentaron que preferían trabajar dentro de la clase, suponemos que esta pregunta ha permitido a los (10%) restantes de tomar conciencia de que el trabajo en grupo puede ser también novedoso.

*- Pregunta N° 5: Las competencias del profesor:*

El motivo de la pregunta N°5 es ver si los estudiantes se interesan por las competencias de su profesor.

Respuestas	Profesor competente	Especialista	Profesor especializado
%	85%	5%	10%

**Tabla N°5:** Resultados de la pregunta N°5

Como se ve, la mayoría de los estudiantes (85%) están a favor de un profesor competente con conocimientos suficientes para llevar a cabo correctamente su tarea. Como guía y orientador debe saber cómo dirigir su clase en el momento de realizar las tareas porque se considera como el pilar de la clase, y los estudiantes pueden contar con su experiencia a la vez pedagógica y cinematográfica.

Muy pocos (5%) prefieren el especialista porque dicen que tienen la curiosidad de conocer a una persona famosa.

Los demás (10%) opinan que un profesor especializado en el tema sabe mucho de cine, y que tendrán sólo clases de cine sin otras asignaturas.

*- Pregunta N° 6: Los géneros de las películas*

En la pregunta N°6 es importante señalar qué géneros de películas le interesan a los estudiantes.

Respuestas	amor	aventura	drama	ficción	historia	oeste	terror	cómicas	policíacas
%	10%	30%	10%	15%	1%	1%	1%	30%	1%

**Tabla N°6:** Resultados de la pregunta N°6

Como lo muestran los porcentajes, la mayoría de los alumnos (30%) declaran que su interés es ver películas cómicas y de aventura porque ellos piensan que son divertidas y amenas.

El segundo porcentaje (15%) corresponde a los que prefieren ver películas de ficción porque ven que en ellas hay mucha imaginación, puede ser que este tipo de películas les fascinan y suscita en ellos el valor de la creatividad.

El tercer porcentaje (10%) va dirigido a los estudiantes que están interesados por el amor y el drama porque ellos piensan que en este tipo de películas hay muchos sentimientos lo que suscita en ellos el valor de la sensibilidad.

Por último, los que eligieron las películas de terror, históricas, del Oeste o policíacas son poquísimos (sólo 1%). Esto nos lleva a destacar de la elección de la película ese tipo de películas, aunque no comprendemos porque las películas policíacas no les gustan a la mayoría, porque son las películas que más se ponen en la televisión. Esto incluso nos lleva a preguntarnos qué programas les interesan si no ven las películas policíacas

### **9.2.3. Películas y fragmentos visionados**

Teniendo en cuenta las respuestas dadas en el cuestionario, hemos elegido y trabajado con fragmentos de cine y películas españolas que correspondan al interés expresado en el cuestionario. Estos fragmentos se pueden utilizar como un recurso eficaz para motivar, y el uso del cine en el aula permite al alumno de estar en condiciones de comunicar en la lengua española y de captar todos los elementos parecidos en la película como el componente cultural. Nos pone en posición de conocer su estado de motivación ante el uso del cine.

Para que los alumnos estén motivados en relación con la metodología usada, deben conocer los objetivos que se exigen de ellos. Estos objetivos deben fijar de modo graduado. En nuestras clases, los hemos propuesto de manera precisa y clara para que el alumno vea en cada momento lo que está aprendiendo y dé cuenta de los progresos cumplidos.

Podemos decir que el uso del cine ha facilitado el aprendizaje en los aspectos tanto lingüísticos como culturales porque los estudiantes han tenido un papel activo y participativo. La asiduidad en las clases, no ha presentado nunca problema; porque los alumnos han podido asistir y estudiar los diferentes temas y textos relacionados con las películas y también hacer más búsquedas sobre el cine español en general, y no sólo sobre los fragmentos visionados.

Más que un medio, el cine resultó ser una herramienta a la vez para divertir y predisponer a nuestros alumnos. A través de las búsquedas e investigaciones que realizan, se estaban capacitando para desarrollar competencias y habilidades de manera placentera y motivadora.

Como no disponíamos del tiempo suficiente para proyectar íntegramente las películas pero ya hemos podido alcanzar y realizar esta tarea sugiriendo al conjunto de los estudiantes cada vez ver una película propuesta para trabajarla en clase. Como hemos citado anteriormente, en cada ocasión escogimos una película y de entre las películas que hemos escogido: *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, *Flor de mi secreto*, *Todo sobre mi madre* y *Mar adentro* como actividad extraescolar, vemos que estas películas tratan temas puramente sociales y que tocan las realidades además los temas son actuales.

#### **9.2.4. Actividades realizadas**

Como no podemos citar todas las actividades realizadas, citamos aquí algunas actividades representativas del conjunto del trabajo realizado sobre las películas o los fragmentos realizados.

Hemos llevado nuestra tarea, diseñando unas actividades a través del material cinematográfico. Las tareas que hemos realizado varían entre actividades de comprensión, expresión o interacción. Es importante desatacar que en todas ellas se combinan más de un tipo de actividad. Hemos elaborado actividades de: Comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita

- *Comprensión lectora*: para ampliar el léxico relacionado con el cine, de palabras y expresiones con esta actividad, los estudiantes podían leer, la sinopsis, las transcripciones y las biografías sobre actores y directores de cine y una crítica

cinematográfica, comprensión de textos de canciones de las películas, comprensión lectora de entrevistas al director y los actores .

- *Comprensión auditiva:* con la realización de este tipo de actividades, notamos un desarrollo de la estrategia de comprensión y de las competencias comunicativas lingüísticas (léxico-semántica, gramatical y fonológica). La reacción de los alumnos fue positiva ante este tipo de actividad, se le ha permitido concentrarse en la entonación y la pronunciación.

- *Expresión oral:* en aula de cine notamos que la expresión oral para nuestros estudiantes es un instrumento para comunicar sobre procesos, han podido desarrollar su expresión mediante diálogos aparecidos en las películas, expresión de puntos de vista sobre las ideas, también se les han permitido de hacer comentarios al final de las películas, expresar acuerdo o desacuerdo, realizar debates. Creemos que la expresión oral a través del cine se considera una de las habilidades a desarrollar en el aprendizaje y los alumnos a través del cine han percibido elementos paralingüísticos para completar su significado final.

- *Expresión escrita:* se ha permitido a nuestros alumnos desarrollar estrategias de expresión escrita como la planificación, desarrollo, redacción, corrección. También otro rasgo importante, el cine ofreció la posibilidad a nuestros estudiantes de aprender a escribir con el conocimiento y el dominio de la gramática del sistema de la lengua. Los estudiantes han tenido la oportunidad de aprender a escribir a través de la comprensión y la producción de los distintos tipos de textos escritos sobre el cine. Se les han otorgado la oportunidad de desarrollar procesos cognitivos de composición para poder escribir buenos textos relacionados con el cine, directores o actores. Además tenían la posibilidad de crear escenas propias desde escenas de las películas, redacción de críticas propias, redacción de sinopsis propias.

### **9.2.5. Tiempo**

Para trabajar con el cine en nuestras aulas, consideramos el horario ya que tenemos tres horas a la semana de la signatura de *Cine y Teatro* que se desarrollaba desde octubre hasta primera semana de diciembre (2012-2015).

Hemos repartido nuestro trabajo en tres sesiones de la siguiente manera:

- La primera semana constó de una sesión: en la que hemos explicado a nuestros alumnos en qué va a consistir nuestra tarea y en la que efectuamos una puesta en común de concepciones previas, contenidos y los objetivos que deseamos conseguir.

- La segunda semana constó de tres sesiones: dedicamos esta semana a la proyección de una película seguida de un pequeño debate grupal en el que estudiamos y los alumnos pudieron sus diferentes puntos de vista sobre la película.

- La tercera semana constó de dos sesiones: en las que realizamos las actividades con relación al tema de la película y una sesión de autoevaluación, mediante la cual el alumno pudo estimar con el trabajo para comprobar sus logros (individualmente o colectivamente).

#### **9.2.6. La evaluación**

Después de cumplir con las actividades pasamos a la evaluación de nuestros alumnos sobre los trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal. Realizamos esta tarea a través de la observación directa de nuestros alumnos para ver si habían cumplido o no los objetivos prefijados, si habían realizado correctamente las actividades propuestas, su intervención en el proceso de aprendizaje, la creatividad y si habían conseguido adquirir las diferentes competencias.

Para evaluar todos estos aspectos, hemos seguido los criterios de evaluación propuestos por el MCER (2002: 194).

<b>Criterios para la prueba</b>	<b>Escalas ilustrativas</b>
Fluidez	Fluidez
Corrección y alcance	Alcance general Riqueza de vocabulario Corrección gramatical Control de vocabulario
Pronunciación	Control fonológico
Aprovechamiento de la tarea	Coherencia Adecuación sociolingüística
Comunicación interactiva	Estrategias de turnos de palabra Estrategias de colaboración Desarrollo temático

**Cuadro N°8.** Criterios para la evaluación (MCER 2002: 194).

Como se nota hay que considerar criterios de evaluación para cumplir nuestra tarea de docentes, y que consiste en:

*Preparación de la clase*

- crear una metodología activa participativa que permite un aprendizaje de todos los alumnos;
- conocer las características, conocimientos y experiencias de nuestros alumnos;
- dominar la disciplina que se enseña;
- organizar los objetivos prefijados;

*Creación de un atmosfera propicio para el aprendizaje de los alumnos*

- crear un clima de relaciones de tolerancia, igualdad, confianza, solidaridad y respeto;
- presentar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos nuestros alumnos;
- crear y mantener maneras consistentes de convivencia en el aula;
- crear un ambiente organizado de trabajo y disponer espacios y recursos en función de los aprendizajes.

*Enseñanza para el aprendizaje de todos los alumnos*

- informar de modo claro y preciso los objetivos del aprendizaje;
- tratar con rigurosidad el contenido para que sea comprensible para todos los alumnos;
- suministrar suficiente tiempo para la enseñanza;
- promover el pensamiento crítico;
- evaluar el proceso de comprensión y desarrollo de los contenidos para nuestros alumnos.

### **9.2.7. Resultados obtenidos**

Al examinar las encuestas cumplidas antes de la clase, notamos que los resultados fueron extraordinarios. Para nuestros alumnos, la clase de cine ayuda a desarrollar su comprensión oral, comprensión audiovisual, comprensión de textos, su manera de estar en contacto con la lengua y la cultura. Con la aplicación del cine en el aula, se ve que los alumnos no sólo ven películas en clase proyectada por su profesor sino que eso les permite también verlas fuera de la clase. De este modo deducimos que el uso del cine en el aula tiene una visión positiva.

Para algunos estudiantes, ver una película en clase les ayuda a superar los problemas y dificultades de la lengua, como por ejemplo a reconocer y comprender diferentes acentos; mientras que para otros estudiantes, ver una película les cuesta mucho porque hay unos alumnos que creen, que se habla rápido, o bien las frases son muy difíciles de entender.

De entre los resultados obtenidos también, las razones de emplear el cine en el aula, se ven claramente positivos. También en lo que concierne a las destrezas oral y auditiva, ellos piensan que les permite desarrollar ambas destrezas teniendo en cuenta los elementos fonéticos y fonológicos que les permiten mejorar su pronunciación.

En cuanto a la evaluación, para ellos, el hecho de realizar las actividades en clase, les parece útil y provechoso porque les permite no sólo comprender mejor la película sino saber más sobre la lengua y cultura de los nativos. Además ponen en práctica los conocimientos previos que ya tienen.

Les resulta más fácil realizar las actividades porque les resulta divertido hablar sobre las películas. Al proyectarlas, aprenden palabras y expresiones orales que más tarde pueden poner en práctica. Muchos alumnos ven que han mejorado su pronunciación y para ellos eso se debe a la variedad de las actividades que les han permitido aprender y captar un nuevo vocabulario. La importancia de las actividades radica en que estas últimas ayudan a los alumnos a desarrollar todas las competencias que les permiten la inmersión en la lengua y cultura española.

### 9.3. Propuesta didáctica

Nuestra tarea como profesores es encontrar la mejor manera de trasladar todos estos elementos a la clase. Por esta razón, proponemos en este apartado actividades concretas sobre una película precisa, la de *Mar Adentro* y *Todo sobre mi madre* como componentes culturales de la lengua española. Para que el alumno conciba una sociedad, su modo de vida, su historia pasada, presente que se ven simplificadas gracias al uso del cine.

Nuestra propuesta didáctica está compuesta de unas unidades didácticas, cada una de ellas diseñadas a partir de las películas *Mar adentro* y *Todo sobre mi madre* que nos sirven como ejemplo para manifestar la manera en que éstas se pueden aprovechar en el aula de ELE para trabajar el componente cultural.

La elección de las películas se deben a la certeza de que los aspectos en ellas tratados den hincapié a proponer actividades que sirvan a los alumnos para trabajar, como es nuestro objetivo, con aspectos centrados en la cultura propia de la lengua española y que, a nuestro entender, resultan de un gran rendimiento.

Considerando los criterios mencionados en el capítulo anterior, hemos elegido las películas *Mar Adentro* y *Todo sobre mi madre* ya que estas últimas tratan de temas que forman parte de los contenidos culturales, y de otros sobre saberes como los comportamientos socioculturales.

A través de las actividades diseñadas hemos intentado brindar un modelo en el que se vea claramente la manera de tratar cada tipo de actividad para trabajar todos los aspectos de la lengua. Con esta propuesta didáctica, los alumnos alcanzan las cuatro destrezas que sirven de pretexto para fomentar las competencias mediante tareas que favorecen la reflexión sobre la cultura propia y objeto de estudio.

Con la propuesta didáctica, seguimos una estructura que permite una explotación auténtica del material fílmico. Esta estructura radica en efectuar las actividades en tres bloques: antes, durante y después de la proyección de la película.

Primero, se trata de un conjunto de actividades antes del visionado, son actividades introductorias que tratan de la trama, de los personajes mediante la lluvia de ideas, y de los debates para despertar el interés de los alumnos.

Segundo, la proyección de la película se realiza en escenas, intercalando actividades permitiendo la observación y el análisis.

Tercero, después del visionado intentamos fomentar en nuestros alumnos un eventual debate para discutir y hablar sobre diferentes situaciones que aparecen en las escenas de las películas con el fin de suscitar la reflexión y el análisis.

## **Conclusión general**

El presente trabajo de investigación ha resaltado los aspectos esenciales del aprendizaje intercultural y como profesores del español como lengua extranjera, está claro que trabajar con el cine para adquirir dicho aprendizaje es un punto esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Decidimos usar el cine, que según nuestra concepción eso nos llevaría a conseguir esta meta. Teoría, que fue acreditada, pues las actividades que usamos en el estudio cumplieron con su función.

Con lo expresado en los capítulos anteriores, diríamos que el cine es un recurso de incalculable valor didáctico, que sirve como pretexto para el intercambio de culturas así para trabajar los aspectos de la lengua objeto de estudio además para desarrollar y perfeccionar las diversas capacidades del alumno.

Nuestro propósito en esta tesina doctoral no es persuadir de que el cine es el mejor instrumento didáctico porque está claro que existen muchos otros medios donde podemos enseñar la lengua y cultura de modo eficiente, el cine es una herramienta más que pensamos beneficiosa, incorporarlo en cualquier aula de lengua extranjera dado a su alto potencial motivador que está relacionado con la cultura.

Ya hemos señalado en todos los capítulos, las diferentes aportaciones así puntos de vista de distintos autores que reflexionaron sobre este asunto, mostrando la capacidad del cine y cómo se incluye el componente cultural en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera, tratando la cultura como un aspecto que forma una sociedad y su cultura (creencias, valores, tradiciones, prácticas, identidad, etc.). El cine y concretamente las películas son un elemento eficaz para poder trabajar el componente cultural.

Las dificultades que existen para enseñar o aprender una cultura a través de las explicaciones, textos, imágenes o ejemplos se pueden resolver con unas escenas donde el alumno va a ser capaz de visualizar una sociedad o la manera de vivir de las distintas comunidades que sea en el pasado o en el presente, todo eso va a ser simplificado gracias al cine.

El valor que tiene su uso a través de la imagen vale más que mil palabras ya que hemos asentido también en los capítulos anteriores que para poder realizar este tipo de estudio de manera más amplia, es necesario observar la aplicación del enfoque intercultural con el fin de poder aspirar a finalidades más ambiciosas.

Para poder trabajar la interculturalidad, importante sería la aplicación del cine didáctico, para tratar diferentes temas culturales en un contexto diferente para contrastar e indagar las coincidencias y las divergencias. Asimismo sería interesante usar el cine con mayor frecuencia en la clase de lengua extranjera, de modo a que el profesor así los alumnos se familiaricen con este recurso donde se garantiza la calidad y la fiabilidad de las informaciones que tienen relación con la lengua y cultura.

Eso debería ir relacionado ineludiblemente a la ejercitación de la aptitud de pensar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor y el alumno y de este modo alcanzaremos mejorar su papel y resultado.

Los filmes son propicios pues las imágenes ayudan a memorizar las palabras, ayudan en el acento, en la pronunciación y la articulación. También emplean el lenguaje diario, se puede valorar los gestos y las posturas de los individuos. Las imágenes ayudan a entender, permiten conocer la cultura, las costumbres, los conceptos, los problemas y las relaciones entre los individuos, entre otros aspectos.

Los filmes ayudan a lograr calificaciones muy altas y comentarios muy efectivos. Los alumnos reconocen el interés de ellos para el aprendizaje sociocultural además se consideran como modelo del uso diario del lenguaje. Permiten el desarrollo y la adquisición de las diferentes competencias para conocer bien la cultura.

Otras de las justificaciones por las que los alumnos piensan necesarias este recurso son porque robustecen la gramática, aprenden el vocabulario desconocido, y también expresiones corrientes. Asimismo uno hace hincapié en que el uso del cine otorga valorar los gestos y las posturas de los individuos y desde esta perspectiva, la importancia del cine radica en permitir a los alumnos de estudiar la comunicación verbal y a ser más creativos.

Tras una investigación y tras descubrir lo profundo e interesante que es la temática, sería necesario conseguir buscando para profundizar en aspectos y detalles que no pudimos tratar.

Sería sugestivo que otros docentes experimentan y pongan en práctica este recurso, demuestren las grandes ventajas en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera claro explorar este punto a partir de diferentes concepciones. En este sentido, somos conscientes de que esta investigación tiene resultados positivos y una gran preeminencia de contar con unas informaciones valiosas.

Para terminar, deseamos que las informaciones recogidas y las conclusiones exhibidas sean lucrativas y de gran provecho para otros profesores y así que les aliente a proseguir indagando sobre este punto. Pues el uso del cine debería ser una cuestión substancial en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera como el caso del español.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS

ALBALADEJO, M. (2007). *La comunicación más allá de las palabras. Qué comunicamos cuando creemos que no comunicamos*. Barcelona: Editorial Grao, 109.

ARISMENDI, F. (2016). La Competencia Plurilingüe y Pluricultural. En *la Formación de futuros docentes de lenguas extranjeras en una universidad pública en Colombia*. Escuela de Idiomas. Universidad de Antioquia, Colombia, 113.

AYFRE, A. (1969). *Conversion aux images, en Un moyen de culture inespéré*. ed. Du Cerf. Bourge, 160.

BAUMANN, G. (2001). *El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Barcelona: Paidós, 24-48

BEMBIBRE JACOBO C.; CÁMARA GUTIÉRREZ N. (2013). *Vamos al cine*. Madrid: Editorial Edinumen, 121.

BENSALAH, M. (2005). *La pasarela cinéfila. Un Recorrido por el cine mediterráneo*. Barcelona: Icaria, 39-62-72-99.

BERNARDO CARRASCO, J (2011). *Enseñar hoy. Didáctica básica para profesores*. Madrid: Editorial Síntesis, 106-107-110-111-159-203-204.

BIEDMA, T. A. y TORRES SÁNCHEZ, M. A. (1997). El Estímulo Cinematográfico: Desarrollo de Destrezas Comunicativas y Valor Cultural, en *Actas del IV Congreso Internacional de ASELE: Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera*, 540.

BIRDWHISTELL, R. (1970). *Kinesics and context*. Philadelphia. University of Pennsylvania Press.

BYRAM, M. y FLEMING M. (2001). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Cambridge University Press, 10-15-16-17.

- BYRAM, M. y RISAGER, K (1999). *Language teachers, politics and cultures*. Clevedon: Multilingual Matters, 6.
- CASETTI, F (1994). *Teorías del Cine 1945-1990*. Madrid: Cátedra, 55.
- CASTELLOTI, V.; MOORE, D. (2011). *La Compétence Plurilingue et Pluriculturelle*. Paris: Éditions des Archives Contemporaines, 243.
- CEBOLLADA, P. (1997). *Una mirada al cine cubano*. Madrid: Centro Español de estudios cinematográficos, 18-19-172.
- CESTERO, A. M. (1999). *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjera*. Madrid : Arco-Libros, 11-16-26.
- CHERIAA T. (1971). *La Valeur Culturelle du Cinéma dans la Société Arabe Contemporaine*, en *Essais sur les mas médias et la culture*. Paris: UNESCO, 63-80.
- CHOMSKY, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge: Mass, MIT Press.
- COLLIER, M. J. (1994). *Cultural identity and intercultural communication*, en L.A. Samovar y R.E. Porter. *Intercultural Communication: A Reader*. Belmont, California: Wadsworth Publishing, 38-39.
- COSERIEU, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- D 'ANDRADE, R. (1990). *Some propositions about the relations between culture and human cognition*, en J.W.Stingler, R.A.Shweder and G.Herdt. *cultural psychology: essays on comparative human development*. New York: Cambridge university press, 65.
- DAVIS, F. (1976). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza, 21-112.
- EKMAN, P.; FRIESEN, W. (1969). *The repertoire of nonverbal behavior: categorie, origins, usages and coding*. *Semiotica*, 1, 49-98.
- ELIAS, N. (1988). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de cultura económica, 58.

- FERNÁNDEZ CONDE, M.R. (2004). *La enseñanza de la comunicación no verbal en un curso del español de los negocios según la ELMT*. Universidad Antonio De Nebrija, 15-16-17.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1998). *Cine e Historia en el aula*. Madrid: Akal, 87-93.
- FERRÓ, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*. Barcelona: Ariel, 38-65.
- FISK, J. (1985). Teoría de la comunicación en *Introducción al estudio de la comunicación*. España: Editorial Herder, 2.
- FULCHIGNONI, E (1972). *La Civilisation de l'image*. Paris: Petite Bibliothèque Payot, 27.
- GARCÍA TSAO, L. (1989). *Cómo Acercarse al Cine*. Editorial Limusa, S.A. DE C.V. México, 8-11.
- GARDNER, H. (1993). *Estructuras de la mente*. Santafé de Bogotá: Fondo de cultura económica.
- GEERTZ, C. (2001). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 51-57-70-88.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 167.
- GISPert PELLICER, E. (2008). *Cine, ficción y educación*. Barcelona: Laertes S.A de Ediciones, 78-84.
- GONZÁLEZ BLASCO, M. (2003). *Material de la asignatura contenidos interculturales*. MEELE. Madrid: Universidad de Nebrija, 5.
- HALL, E.T (1977). *Beyond Culture*. New York. Anchor Books, 91-131.
- HALL, E. T., & HALL, M. R. (1990). *Understanding cultural differences*. Yarmouth, ME: Intercultural Press.

HASAN, R. (1985). The Structure of a Text, en M.A.K. Halliday y R. Hasan, *Language, Context, and Text: Aspects of Language in Social-Semiotic Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 52- 69.

HYMES, D. (1974). *Foundations in Sociolinguistics. An Ethnographic Approach*. Philadelphia, PA.: University of Pennsylvania Press.

JAKOBSON, R. (1963). *Essais de linguistique générale*. Paris: Éditions de Minuit, 213-216

JARVIE, I. (1974). *Sociología del Cine*. Madrid: Guadarrama, 15-161-168.

KRAMSCH, C. (1993). *Context and culture in language Teaching*. Oxford University Press, 8.

KUMPER, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós, 24.

LOSCERTALES, F.; NÚÑEZ (2001). *Violencia en las aulas. El cine como espejo social*. Barcelona: Octaedro, 24-25.

MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2009). Representaciones cinematográficas sobre el derecho a una educación obligatoria, sin exclusiones, digna y solidaria. El derecho a la educación como lo ha tratado el cine, en María José Bernuz Beneitez (coord.). *El cine y los derechos de la infancia*, 105-134.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2002). *Aprender con el Cine, aprender de película*. Grupo comunicar Ediciones: Huelva, 17-43.

MARTIN, M. (1996). *El lenguaje del cine*. Barcelona: Gedisa, 34.

MARTÍN, J.M. (2001). *Developments in cultura teaching theory* . Present and future trends in TEFL. Ed. M.E. Garcia Sanchez. Almería: Servicio de Publicaciones, 294.

MATURANA, H. (1991). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 21.

MATURANA, H. (1996). *El Sentido de lo Humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

- MÉNDEZ, J.M. (2001). *Aprendamos a consumir mensajes. Televisión, publicidad, prensa, radio*. Huelva: Grupo Comunicar, 23.
- MORÍN, E. (1972). *El cine y el hombre imaginario*. Madrid: Séix Barral, 236.
- PIAGET, J. (2001). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires. Editorial Aique, 2005,8-9.
- POYATOS, F. (1994). *La comunicación no verbal. Paralenguaje, kinésica e interacción*. Madrid: Istmo 17-25-26-28-129-185-186.
- RUIZ ROMÁN, C. (2003). *Educación Intercultural: una visión crítica de la cultura*. Barcelona: Octaedro, 14.
- SANTOS, I y SANTOS, A (2001). *De cine: fragmentos cinematográficos para la clase de ELE*. Madrid, SGEL, 6-119.
- SERCU, L. (2001). Formación de profesores en ejercicio y adquisición de competencia intercultural, en Byram, M. y Fleming M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge University Press, 255-256.
- TAYLOR EDUARD, B. (1871): La ciencia de la cultura, en Kahn, J.S. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama, 29-46.
- TOBÓN, S. (2008). *Gestión curricular y ciclos propedéuticos por competencias. El enfoque complejo en la educación superior*. Bogotá: Ecoe, 35
- TORRE, S. DE LA. (1996). *Cine formativo. Una estrategia innovadora para los docentes*. Barcelona: Octaedro, 23-24.
- VARONA MADRID, F. (2005). *El círculo de la comunicación*. La Coruña: Editorial Netbiblo, 120.
- VENCES, U. (2003). *Europa Necesita Migrantes. España y Latinoamérica Como Ejemplo de las Migraciones*. Berlin: Ed. Tranvía, 133.
- VEZ JEREMÍAS, J.M., GUILLEN, C. y ALARIO, C (2002). *Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis, 3-122.

VV.AA. (2009). *Clase De Cine. Actividades para la visualización de películas en español*. Difusión. Barcelona: Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, S.L., 80-108--116.

VV.AA. (2005). *Nuevo ven. Libro del profesor 3*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía,S.A., 124.

WEAVER, W; SHANNON, C. E. (1963). *The Mathematical Theory of Communication*, Univ. of Illinois Press, 44.

## REVISTAS

AMENÓS PONS, J. (1999). Cine y Enseñanza de español: descripción de un caso. *La tribune internationale des langues vivantes*, 51.

----- (1998). Usos orales de la lengua en los diálogos de cine. *Frecuencia L, Revista de didáctica español como segunda lengua*, 17.

----- (1996). Cine, Lengua y cultura, *Frecuencia L. Revista de didáctica del español como segunda lengua*, 3, 124-125.

AUSTIN MILLÁN, T. (1999). Conceptos Fundamentales para el Estudio de la Interculturalidad, *Cuadernos de Discusión y Estudios* N° 2, de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Temuco, 2-28.

BUENO, G. (1978). Cultura. *Revista El Basilisco* N°4.Oviedo, 64-67.

CASTRO PRIETO, P. (1999). La dimensión europea en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras: la competencia intercultural, en *Lenguaje y textos*, 44.

DOMÍNGUEZ LÁZARO, M<sup>a</sup> De Los Reyes (2009). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo de las sociedades, en *Razón y Palabra*, vol. 14 N°70,10-19.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996). Los fenómenos de interferencia pragmática. En *didáctica del español como lengua extranjera, Cuadernos de tiempo libre*, colección Expolingua, Madrid: Actilibre, 96-98.

- FERNANDEZ CONDE, R. M. (2005). La enseñanza de la Comunicación No Verbal en clase de español de los negocios. *Cuadernos de didáctica del español/LE*, Arco/Libros, S.L. Madrid, 15-16-17.
- GIMENO UGALDE, E. (2005). El filme en el aula de E/LE, *Hispanorama*, 110, 23-27.
- GÓMEZ VILCHES, J. (1994): Propuesta didáctica para una historia del cine en clase de español. *Actas del VIII Congreso de ASELE*, 423-430.
- GUERRA RETAMOSA, C. (2004). Laboratorios y batas de blancas en el cine, *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, Vol. 1,55.
- MARÍN, V.; GONZÁLEZ, I. (2006). El Cine y la Educación en la Etapa de Primaria. *Aula de innovación educativa*, nº 153-154, 68.
- MIQUEL, L. (1997). Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español, en *Frecuencia L*, nº 5, 3-14.
- POYATOS, F. (1972). The communication system of the speaker-actor and his cultura: A preliminary investigation, *linguistics*, 83, 84.
- POYATOS, F. (1996). La comunicación no verbal en las relaciones interpersonales y con el medio ambiente, en *Actas del XVI curso de verano, San Roque*, Vol.1. Universidad de Cadiz. 7-28.
- RODRIGO ALSINA, M. (1994). Podem seguir parlant de comunicació de masses?, *Treballs de comunicació*, nº5, 85.
- TRUJILLO SÁEZ, F. (2005). En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua. *Porta Linguarum*, Nº4, 23-26-39.
- VENCES, U. (2007). Interkulturelles Lernen- weit mehr als Landeskunde, en *De fremdsprachliche Unterricht Spanisch*, 4.
- VV.AA (2003). El cine como estrategia didáctica innovadora. Metodología de estudio de casos y perfil de estrategias docentes. *Contextos Educativos*, 6-7, 65-86.
- ZAMORA PINEL, F. (2001). Aplicación del cine a la clase de ELE, *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 33. Madrid: ELR. 36.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

ARZAMENDI, J. (2004). La enseñanza del léxico. Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera. Barcelona: *Fundación Funiber*, 73. Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/Palabra/article/.../6776>.

BARROSO J.M. (2005). Anuario Estadístico del cine europeo. *Media Salles*, 13-14. Disponible en: [www.mediasalles.it/ybk05/final/Pref\\_Barroso.pdf](http://www.mediasalles.it/ybk05/final/Pref_Barroso.pdf).

CANUDO, R. (1923). Manifeste des sept Arts. Disponible en: *Collection des titres de périodiques*. Disponible en: <http://www.cinerecources.net/ressource.php?collection=PERIODIQUES&pk=352>.

CEREZO, M. (1994). Teorías sobre el medio televisivo y educación. En BECERRA, A. y otros: *El discurso de la televisión*, Granada, Grupo Imago, 16. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/nov1/tve.htm>.

COSTE, D. (2010). Diversité des plurilinguismes et formes de l'éducation plurilingue et interculturelle. *Les Cahiers de l'Acedle*, n° 7-141. Disponible en: <http://journals.openedition.org/rdlc/>.

CUSSÓ PORREDÓN, J. (2005). Interculturalidad y convivencia, en *Revista de las masterandas ELE de la universidad de Valladolid. Versión E/LE*, 11-12. Disponible en: <http://www.ua-ambit.org/convivencia.htm>.

DRIVER, R. (1986). Psicología Cognoscitiva y Esquemas Conceptuales de los Alumnos. University of Leeds. Centre for studies in Science and Mathematics Education. *Enseñanza de Las Ciencias*. V.4 N°1, 3-15. Disponible en: <http://www.raco.cat/indx.php>.

FLÓREZ, M. (2004). Estrategias para desarrollar diferentes tipos de textos a través de ls películas, en *RedELE, Revista Electrónica de Didáctica*, 1, 2-15. Disponible en: <http://www.sgci.mec.es/redele/revista1/florez.shtml>.

GARCÍA PADRINO, J. (2006). Una tendencia en la literatura infantil actual: el tratamiento de la interculturalidad. Málaga: *fundación Alonso Quijano*, 5. Disponible en: <http://www.alonsoquijano.org>.

LÓPEZ RIVERA, L. (1997). El cine y su aprendizaje, en *Razón y palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en tópicos de comunicación*, primera edición especial. Disponible en:

<http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/apren.htm>.

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: aprendizaje, enseñanza, evaluación. (2002). *Instituto Cervantes*, 3-12-13-67-68-73-101-102-107-112-113-115-158-167-194. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2003). El valor del cine para aprender y enseñar, *Revista Comunicar*, 20,49-50. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802007>.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2002). El cine otra ventana al mundo. *Revista Comunicar N°18*,77-78-83. Disponible en:

<http://www.granat.boumort.cesca.es>. consultado.

PÉREZ HERNÁNDEZ, J. (2017). El desarrollo afectivo según Jean Piaget. *Revista Vinculando*, 3. Disponible en: <https://vinculando.org/psicologia.../desarrollo-afectivo-jean-piaget.html>.

POWEL SMITH, J.N (2005). La teléclase, la videoclase y el debate. *Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García"*. Guantánamo. Disponible en:

[www.ilustrado.com/publicaciones](http://www.ilustrado.com/publicaciones).

IGLESIAS CASAL, I. (2000). Diversidad cultural en el aula de E/LE: La interculturalidad como desafío Y como provocación. *Universidad de Oviedo*, 469-470.

Disponible en: <http://www.ucm.es/inf/especulo/ele/pragmati.html>.

RAYA RAMOS, E. (2010). El cine, recurso educativo. *Revista digital de Educación.N°7*, 2. Disponible en:

<http://www.feandulucia.ccoo.es/docu/p5sd7057.pdf>.

ROJAS GORDILLO, C. (2002). El cine español en la clase E/LE: una propuesta didáctica. *Actas del X Congreso Brasileño de Profesores de Español. Cdrom editado por la Consejería de Educación en Brasil*. Disponible en:

[https://www.edinumen.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=87&catid=12&Itemid=51](https://www.edinumen.es/index.php?option=com_content&view=article&id=87&catid=12&Itemid=51)

SOLER-ESPIAUBA, D. (2000) Lo no verbal como un componente más de la lengua. En *cuadernos Cervantes* N° 31, 197-198.

Disponible en: [http://www.ucm.es/info/especulo/ele/com\\_nove.html](http://www.ucm.es/info/especulo/ele/com_nove.html)

VEGA, A. (2002). Cine, drogas y salud: Recursos para la acción educativa”. *Comunicar* N°18. , 123-129. Disponible en: <http://rabida.uhu.es>.

VIGOTSKY, L.S. (2001). Obras escogidas II. Pensamientos y lenguaje. *Conferencia sobre psicología*. (J.M. Bravo, Trad.)Madrid, Es. : Visor., 229. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

VIÑAL CORPAS, J (2000). La utilización del vídeo en el aula de E/LE. El Componente Cultural, en *actas del IX congreso internacional de ASELE, Zaragoza 2000. RedELE*, Revista Electrónica de Didáctica/ Español Lengua Extranjera. Número 1, 785-786. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=608510>.

### **SITIOS WEB**

<http://www.alcazaba.unex.es>

<http://www.alohacriticon.com>

<http://www.alzheimersisepuede.com/eutanasia-en-el-fondo-un-crimen/>

<http://www.astropuerto.com/yo-tambien-odio-a-amenabar/>

<http://www.biografias.estamosrodando.com/alejandro-amenabar/>

<http://www.elmundo.es>

<https://www.elpais.com/elpais/eps.html>

[https://www.es.wikipedia.org/wiki/Competencia\\_ling%C3%BC%C3%ADstica](https://www.es.wikipedia.org/wiki/Competencia_ling%C3%BC%C3%ADstica)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Cineteca\\_Nacional](https://es.wikipedia.org/wiki/Cineteca_Nacional)

<https://www.galeron.com>

[https:// www.idolotec.files.wordpress.com/2012/02/modelo-de-shannon-y-weaver1.pdf](https://www.idolotec.files.wordpress.com/2012/02/modelo-de-shannon-y-weaver1.pdf)

<https://www.noescinetodoloquere luce.com/2013/09/critica-de-todo-sobre-mi-madre-la-mujer.html>.

<http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donación.aspx>.

<https://www.pinterest.es/pin/528187862519718721/>

<http://www.todopedroalmodovar.blogspot.com/2012/03/los-carteles-todo-sobre-mi-madre.html>

<https://www.u-cursos.cl/uchile/2009/0/COMPEAB/1/>

<http://www.xarxatic.com>

## FILMOGRAFÍA

ALMODÓVAR, P. (1999). *Todo sobre mi madre*. Guión original de Pedro Almodóvar. Madrid, Ediciones El Deseo.

Secuencias

(04:25-04:34)

(14:17-14:36)

(01:19:07-01:19:46)

(01:39:40-01:40:15)

(01:39:48-01:40:50)

AMENÁBAR, A. (2004). *Mar adentro*. España, Sogecine S.A, Himenóptero S.L.

Secuencias

(27:20-28:00)

(49:11-50:51)

(1:05:06-1:08:02)